

Desarrollo Sustentable del Turismo



Contribuciones Académicas del 1er Congreso Internacional
Cáncun, Quintana Roo



Alejandro Palafax Muñoz
Coordinador



Fructificar la razón, trascender nuestra cultura

Desarrollo sustentable del turismo

CONTRIBUCIONES ACADÉMICAS
DEL 1ER CONGRESO INTERNACIONAL

21 al 23 de Mayo de 2003

Cancún, Quintana Roo

Desarrollo sustentable del turismo

CONTRIBUCIONES ACADÉMICAS
DEL 1ER CONGRESO INTERNACIONAL

21 al 23 de mayo de 2003
Cancún, Quintana Roo

Alejandro Palafox Muñoz
Coordinador



G155

D47 Congreso Internacional Desarrollo Sustentable del Turismo
(1er: 2003: Cancún, Quintana Roo)

Contenido: Contribuciones académicas del 1er. Congreso
Internacional de Desarrollo Sustentable del Turismo, 21 al
23 de mayo de 2003.

Chetumal, Q. Roo: Universidad de Quintana Roo, 2003,
143 p.; 24 cm.

ISBN: 968 7864 48-6

1. TURISMO-ASPECTOS AMBIENTALES-CONGRESOS

2. Palafox Muñoz, Alejandro, coord.

2003 Primera edición

D. R. Universidad de Quintana Roo

Blvd. Bahía s/n esquina Ignacio Comonfort

Colonia Del Bosque

77019 Chetumal, Q. Roo, México

Teléfono (+983) 8350300 / Fax (+983) 8329656

www.uqroo.mx

Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel

Av. Andrés Quintana Roo c/ calle I 10 sur s/n,

C.P. 77600

Cozumel, Quintana Roo, México

Tel. (+987) 872-90-00, Fax (+987) 872-91-12

www.cozumel.uqroo.mx

ISBN 968 7864 48-6

Diseño, composición tipográfica y
cuidado editorial:

Alfa-Zeta/Ma. Eugenia Varela C.

Tel. (983) 8 33 30 26

alfa_zet@yahoo.com.mx

Chetumal, Q. Roo

Impreso en México

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Fructificar la razón: Trascender nuestra cultura

DIRECTORIO

RECTOR

Dr. Francisco Javier Rosado May

SECRETARIO GENERAL

Ildfonso Palemón Hernández Silva

COORDINADOR UNIDAD COZUMEL

M. en C. Oscar Frausto Martínez

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. Rafael González Plascencia

SECRETARIO TÉCNICO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

M.C. Alejandro Collantes Chávez-Costa

SECRETARIA DE DOCENCIA

M.A. Juanita Jiménez Jiménez

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y TEC.

Alejandro Palafox Muñoz

ÍNDICE

Presentación	11
OSIRIS ALBERTO ARRIOLA NOVELO Evaluación de la sustentabilidad turística	19
JORGE ALBERTO CHAN COB Turismo y financiamiento para la conservación y el desarrollo sustentable del Caribe mexicano: El caso de la isla de Cozumel y los cruceros	31
OSCAR FRAUSTO MARTÍNEZ Y GEISER CHALÉ CAAMAL Educación ambiental a servidores turísticos de Cozumel: Indicador ecológico de turismo sustentable para el Caribe y Centroamérica	53
CLAUDIA MARTÍNEZ Y ALEJANDRO COLLANTES CHÁVEZ-COSTA Un modelo alternativo de desarrollo turístico: Desafío para las áreas rurales	75
ALEJANDRO PALAFOX MUÑOZ La modernidad: utopía del turismo sustentable	103
LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO El impacto social de las ecoetiquetas turísticas	113
Conclusiones	139
Los autores	141

Presentación

La última década del siglo veinte fue un buen periodo para el turismo internacional que alcanzó niveles sin precedentes. De 457.3 millones de turistas internacionales que se movilizaron en 1990, la cifra se incrementó a 696.8 millones en el 2000, según datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT). La tasa de crecimiento anual fue alta durante todo el periodo (4.3%), pero fue mayor durante la segunda mitad (4.8% entre 1995 y 2000), lo que significó una clara tendencia ascendente que se observó en todas las regiones del mundo, particularmente en Europa y en el este de Asia y Pacífico (www.worldtourism.org).

Este resultado económico que los países venían logrando con las llegadas internacionales, se ha visto disminuido en lo que va del nuevo milenio. La tendencia ascendente de la década pasada, si bien se mantuvo en el 2000, disminuyó en 0.6% el año siguiente. La causa principal parece encontrarse en el suceso del 11 de septiembre, que determinó en mucho la manera de asegurar destinos y sectores turísticos. Todavía es difícil calcular los impactos que tuvieron sobre el turismo internacional el ataque a la isla de Bali, Indonesia, el 12 de octubre del 2002, y las invasiones perpetradas por los Estados Unidos en Afganistán e Irak en los últimos dos años, pero puede asegurarse que la tendencia ascendente del turismo ha sido nuevamente afectada.

Sin embargo, para la OMT la confianza en el turismo regresará a su nivel normal en un corto periodo. En tal sentido, pronostica para las dos primeras décadas del nuevo milenio una evolución positiva del turismo internacional. Según esta organización, las

llegadas internacionales alcanzarán en el 2020 un cifra superior a 1.56 billones de turistas por año ¡Como si nada estuviera pasando en el mundo!

Las actuales guerras y demás sucesos violentos que estamos viviendo en todas partes, no son fortuitos y su origen no tiene, de ninguna manera, un carácter místico; se deben a las ansias de dominación que se desataron cuando terminó el periodo de la guerra fría. Los principales países capitalistas, con los Estados Unidos y Gran Bretaña a la cabeza, se asumen ahora como los policías y los dueños del mundo; su actitud guerrerista obedece a la convicción que tienen de que a ellos corresponde llevar a cabo la organización mundial. Quien no obedezca sus designios es traído a cuentas a partir de presiones económicas o de violentas y arteras invasiones. Esta actitud desata, a su vez, respuestas también violentas por parte de aquellos pueblos que son sojuzgados.

Se ha dado paso, en suma, a una organización unipolar propicia para una excesiva acumulación de la riqueza y, consiguientemente, a un desmesurado aumento de la pobreza en el mundo.

En ese contexto, la baja del turismo internacional es inevitable debido a que es una actividad directamente relacionada con la situación económica y política general. Cualquier alteración negativa en los principales mercados bursátiles del mundo o cualquier suceso violento que pretenda perturbar la correlación de fuerzas en el ámbito mundial, reprime de inmediato la demanda turística. La cancelación de viajes, representación objetiva de la demanda turística internacional reprimida, puede llegar a significar, en un mediano plazo, una baja permanente debido a que los operadores de servicios tendrían que asumir la decisión de reducir de manera definitiva su capacidad si ese comportamiento se mantiene por un tiempo relativamente largo.

Por pertenecer al grupo de organismos internacionales que impulsan la globalización económica, se comprende que la actitud de la OMT sea la de mantener su confianza en que el turismo

internacional regresará a su tendencia normal. Lejos de señalar en qué fundamenta su confianza y sus predicciones, y lejos además de tratar de explicar el comportamiento turístico a la luz de las decisiones políticas y militares que toman los gobernantes de los países mas desarrollados del orbe, simplemente exclama que “la confianza regresará siempre que no continúe la serie de ataques como el de Bali” (www.worldtourism.org).

Pero las evidencias no engañan a nadie. Mientras se mantenga el espíritu guerrerista y no disminuyan las ansias de dominación que se observan actualmente, el turismo internacional se moverá siempre dentro de la incertidumbre. Cuando la mayor potencia bélica mundial ha ubicado a cuatro países en lo que llama “eje del mal” para atacarlos cuando le plazca, resulta de lo mas natural pensar que la demanda turística internacional se mantendrá reprimida o, por lo menos, que tendrá periodos fuertes de represión. Puede, pues, decirse que el crecimiento de la demanda no se dará en los términos previstos por la OMT. Subirá sí, pero no a las tasas esperadas.

Contrario censo, las posibilidades del turismo interno (interregional y nacional), en todas sus modalidades, tenderán a crecer durante los próximos años. En primer lugar, porque este tipo de turismo no se encuentra en dependencia directa de la situación política internacional; y en segundo, porque políticamente tanto los organismos internacionales como los nacionales, se encuentran impulsando el desarrollo a través de éste tipo de turismo como una línea prioritaria. El futuro de estas modalidades aparece promisorio.

Ante este panorama, los países tendrán que ser imaginativos para, por un lado, atender la amplía demanda turística interna que vendrá, y por otro, para no perder la demanda turística internacional que se presente. Ambas significan, ni más ni menos, conservar lo más que se pueda los recursos naturales y culturales de que se dispone. De allí la importancia que tienen eventos como el Congreso Internacional sobre Desarrollo Sustentable del

Turismo, realizado en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, del 21 al 23 de mayo del 2003. En este evento se revisaron por igual las posibilidades del turismo, tanto del nacional como del internacional, siendo el eje del análisis la sustentabilidad de esta actividad o, lo que es lo mismo, se pasó lista al tipo de acciones que se deben realizar para incentivar el turismo sin deteriorar los recursos naturales y culturales disponibles.

El turismo, en tanto fenómeno social, económico, cultural y político moderno, debe continuar ofreciendo solaz y esparcimiento a quienes lo realizan, pero sin descuidar los recursos a partir de los cuales tales cosas se logran; éstos representan el patrimonio tangible e intangible de los pueblos receptores.

Resulta evidente entonces, la utilidad que reviste la publicación de lo tratado y los resultados alcanzados en eventos como el mencionado. Es por ello que la Universidad de Quintana Roo, por intermedio de su Unidad Cozumel, ha realizado el presente esfuerzo editorial, en el cual se han reunido los seis principales trabajos desarrollados por los académicos que participaron en Cancún presentando ponencias y deliberando sobre las temáticas relacionadas con la sustentabilidad del turismo.

El primer trabajo que se presenta es de la autoría de Osiris Alberto Arriola Novelo. Con la certeza de que hasta ahora no se cuenta con un marco metodológico adecuado y suficiente para evaluar la sustentabilidad del turismo, retoma el utilizado en México para la evaluación agrícola, forestal y pecuaria de los sectores rurales (modelo MESMIS) para proponer el diseño de un marco operativo que permita evaluar de manera tangible la sustentabilidad del turismo.

En segundo lugar se presenta el aporte de Jorge Alberto Chancob, quien dedica atención a las necesidades de financiación que los países tienen para el desarrollo sustentable; específicamente se refiere a la necesidad que existe en la isla de Cozumel de impulsar mecanismos de financiamiento para el desarrollo con el apoyo de la iniciativa privada, considerando que tradicionalmente han sido

los grupos empresariales quienes casi exclusivamente han obtenido los beneficios resultantes de la actividad turística. Propone la creación de un Fondo para la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Caribe Mexicano (FCDS) y sus correspondientes mecanismos municipales, para transferir beneficios directos a las instituciones locales que trabajan en favor del desarrollo sustentable.

El tercer trabajo corresponde al grupo de académicos encabezado por Oscar Frausto Martínez, quienes evalúan el Curso de Educación ambiental para instructores, guías de buceo y tripulación, que la administración del Parque Marino Nacional Arrecifes de Cozumel viene impartiendo desde 1999. A partir de la construcción de una base de datos demográficos, de escolaridad y empleo sobre las más de 1500 personas que han tomado el curso, analizan el potencial que tiene para promocionar la sustentabilidad en la isla. Este estudio de indicadores ambientales del turismo representa un aporte de carácter regional a las ideas generales sobre desarrollo sustentable que, no dudamos, permitirá trazar algunas directrices para el establecimiento de los indicadores turísticos en la isla.

Es evidente la importancia del cuarto trabajo presentado. Claudia Martínez y Alejandro Collantes confrontan y analizan dos casos de actividades turísticas en áreas rurales. El primero de ellos, corresponde a las áreas ejidales de la isla de Cozumel, México, las que se encuentran inmersas en una región con fuerte desarrollo del turismo bajo el modelo tradicional; el segundo, llevado adelante por la comunidad indígena Puel en la Patagonia Argentina, región caracterizada por un incipiente desarrollo del turismo. En el trabajo se analizan las posibilidades de instrumentar un modelo alternativo de desarrollo turístico en regiones con distintos estadios en su ciclo de vida, considerándose esta última como la variable crítica para el éxito en la instrumentación del modelo.

El quinto trabajo está firmado por Alejandro Palafox, quien hace una serie de reflexiones sobre el Programa Nacional de

Turismo 2001-2006 y el Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo 2000-2025, encontrando algunas contradicciones en ellos al proponer un desarrollo equilibrado, integral y sustentable a partir de la continuidad en la creación de centros integralmente planeados, lo que sólo significa un esfuerzo para fortalecer la modernidad y convierte a las comunidades receptoras en espacios marginales de reproducción de la realidad social. Sostiene que las propuestas, nacional y estatal, deben buscar que la población local participe en igualdad de condiciones con los gobiernos municipales y empresarios locales, para que los beneficios económicos y sociales se distribuyan equitativamente en un contexto en el que, el fin último es la sustentabilidad.

Por último, se presenta el trabajo de Luis Carlos Santander Botello, en el cual se analiza el impacto social de las ecoetiquetas turísticas (EET), una práctica comercial que requiere de adecuadas regulaciones para que sus efectos no sean contraproducentes. Luego de identificar y describir los esquemas de EET que han prosperado desde los años noventa, y de resaltar la importancia que para el desarrollo turístico sustentable tienen las EET relacionadas con las áreas naturales protegidas, concluye sobre el doble propósito que cumplen: avalar la calidad de los recursos naturales de los sitios y del manejo ambiental por parte de los operadores. Sostiene que el desarrollo y la regulación del turismo genera sinergias que reducen o acotan la participación de las poblaciones receptoras y su economía al limitarles el acceso a los beneficios por el aprovechamiento de la riqueza ecológica de sus lugares de residencia. En suma, señala los tremendos impactos y la problemática social que genera la aplicación de las EET.

Como puede colegirse, los trabajos presentados, cuyo orden sólo responde a razones de edición, revisten singular importancia. Estamos seguros que ayudarán a los estudiosos del turismo y a los tomadores de decisiones para orientar mejor el desarrollo de esta moderna e importante actividad. Saludamos el esfuerzo editorial de la Universidad de Quintana Roo y manifestamos

nuestra seguridad de que su lectura y consideración contribuirá al conocimiento científico del turismo, así como al mejoramiento de su sustentabilidad.

Neptalí Monterroso Salvatierra
Universidad Autónoma del Estado de México

Evaluación de la sustentabilidad turística

Notas para una propuesta operativo-metodológica

Osiris Alberto Arriola Novelo

RESUMEN

Mediante el análisis del Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo de Recursos Naturales incorporando Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS), el autor expone una propuesta para el diseño de un marco operativo que permita evaluar de manera tangible la sustentabilidad en sistemas turísticos locales. El análisis se basa en la revisión y posterior extrapolación de las premisas generadas en algunos documentos sobre la evaluación del grado de sustentabilidad en el sector rural, agrícola, forestal y pecuario de México y otros países. Conduce a la operacionalidad del concepto de sustentabilidad turística, que requiere ineludiblemente mecanismos prácticos para evaluarse. Asimismo, se plantea la forma en que este marco (MESMIS) puede llegar a convertirse en la herramienta adecuada para la práctica del concepto.

El concepto de desarrollo sustentable se originó en abril de 1987, la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo lo incorporó en su informe *Nuestro Futuro Común*, y finalmente fue aceptado como modelo de desarrollo alternativo en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992. Teóricamente plantea que, “está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sustentable, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (CMMAYD, 1988, 29). En este sentido, se identifican dos principios que dan cimiento a la definición, el primero en relación con las necesidades y el segundo en cuanto a la capacidad.

Con respecto a las necesidades, es preciso identificar cuáles son y máxime, las prioritarias para los diferentes tipos de países, en función de los aspectos inherentes a la equidad y mejoramiento de la calidad de vida de sus sociedades. En relación con la capacidad de prolongar en el tiempo la satisfacción de las necesidades de la humanidad, forzosamente se debe vincular el desarrollo sustentable con el medio ambiente, del cual obtendrá el bienestar para la sociedad humana.

Contrario a la creencia utópica de que el desarrollo sustentable llevará a la sociedad humana hacia un estado perfecto de calidad de vida, el concepto únicamente representa una postura teórica cuya importancia sustancial estriba en la alternancia del sistema mundial donde tendría aplicación. Sin embargo, la teoría necesita una metodología práctica que proporcione los medios adecuados para su aplicación efectiva.

EL DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

Por muchos años el turismo fue visto como un generador de divisas y en general de impulso económico, sin tomar en cuenta los diferentes factores que giran en torno suyo. Sin embargo, la crisis del modelo industrial de desarrollo y la búsqueda de alternativas

válidas para su aplicación en el sistema mundial enmarcaron al turismo como un instrumento dinamizador de la economía, por esta razón los gobiernos crearon diversas estrategias para planificarlo. En este contexto, el desarrollo sustentable es extrapolado a la planificación del desarrollo turístico, donde la condición de sustentabilidad lo define entonces como aquel que “satisfaga las necesidades de turistas y regiones anfitrionas de hoy, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro” (Masri y Robles, 1997, 17).

Del mismo modo, el desarrollo turístico sustentable tiene como fundamento la distribución equitativa de las ganancias, la conservación del patrimonio turístico alternativo y, particularmente, la participación activa de toda la sociedad involucrada en esta actividad (gobierno, empresarios, ONG, trabajadores turísticos y comunidad local), y aún más significativa es la percepción de beneficio real o mejoría que promete.

Por esta razón, la necesidad de hacer prácticas las nociones de sustentabilidad en la actividad turística ha sido objeto de discusiones y estudio entre los diversos autores que han abordado el tema desde diferentes perspectivas, pero lo más importante aún es el reconocimiento de que el turismo ha pasado de ser un importante fenómeno masivo a una estratégica actividad económica que capta divisas, genera empleos y promueve el desarrollo regional en muchos países. Finalmente, el verdadero reto para el modelo que nos ocupa es la conversión de la teoría en una práctica capaz de ser aplicada en los diversos sistemas turísticos y sus múltiples facetas sociales, ambientales, culturales y políticas.

LA OPERACIONALIDAD DEL CONCEPTO

En el arduo camino hacia la operacionalidad del desarrollo turístico sustentable, varios son los intentos que se han hecho. En 1991, la Organización Mundial del Turismo (OMT) emprendió una iniciativa para definir indicadores de turismo sustentable de uso global de

1992 a 1995. Un grupo operativo internacional de la omt elaboró una lista de indicadores para uso nacional y otra para destinos específicos de uso intensivo; en este mismo sentido, en 1999 la omt aplicó la metodología de los indicadores de sustentabilidad en Argentina y Hungría, y en mayo del mismo año en Cozumel, en el Caribe mexicano.

Sin embargo, es pertinente hacer notar que la mayoría de los esfuerzos para evaluar la sustentabilidad turística se han concentrado en tres grandes enfoques: a) aquellos que se limitan a producir listas de indicadores de carácter ecológico, económico, social, de imagen y de manejo, sin un marco que los conjunte o que permita integrar los resultados del análisis (Frausto et al., 2002); b) los que proponen índices para calificar de manera unívoca la sustentabilidad de un sistema turístico, y c) aquellos que proponen marcos metodológicos para definir los criterios o indicadores que serán utilizados en la evaluación.

Algunos de estos marcos se han elaborado para sistemas específicos, como es el caso del Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo de Recursos Naturales incorporando Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS), que surge a partir de inquietudes generales de operabilidad de la sustentabilidad de proyectos y sistemas agrícolas, forestales y pecuarios llevados a cabo colectiva o individualmente y orientados al desarrollo o a la investigación.

EL MARCO DE EVALUACIÓN MESMIS Y SU APLICACIÓN A LA SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA

Con el fin de determinar los aspectos ambientales y socioeconómicos que permitan elaborar una definición operativa de la sustentabilidad, el mesmis propone identificar una serie de propiedades o atributos generales de los sistemas, que servirán de guía para el análisis de los aspectos más relevantes en la evaluación.

En este sentido, el MESMIS surge como una opción válida para hacer operativa la teoría de la sustentabilidad turística principalmente porque se pretende que este marco de evaluación no sea un instrumento únicamente calificador de opciones.

Para alcanzar esta meta, se propone la adaptación del MESMIS al sistema turístico mediante una base flexible y de diferentes niveles de información y capacidades técnicas, en virtud de que el MESMIS:

TIENE UNA ORIENTACIÓN PRACTICA Y SE BASA EN UN ENFOQUE PARTICIPATIVO MEDIANTE EL CUAL SE PROMUEVE LA DISCUSIÓN Y RETROALIMENTACIÓN ENTRE EVALUADORES Y EVALUADOS. INTENTA ADEMÁS BRINDAR UNA VISIÓN INTERDISCIPLINARIA QUE PERMITA ENTENDER DE MANERA INTEGRAL LAS LIMITANTES Y POSIBILIDADES PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE MANEJO QUE SURGEN DE LA INTERSECCIÓN DE PROCESOS AMBIENTALES CON EL ÁMBITO SOCIAL Y ECONÓMICO. FINALMENTE, PROPONE LA COMPARACIÓN ENTRE LOS SISTEMAS DE MANEJO VIGENTES Y SISTEMAS ALTERNATIVOS, PROCEDIMIENTO QUE PERMITE: A) EXAMINAR EN QUÉ MEDIDA ESTOS ÚLTIMOS SON EFECTIVAMENTE MÁS SUSTENTABLES, Y B) IDENTIFICAR LOS PUNTOS CRÍTICOS PARA LA SUSTENTABILIDAD, CON EL FIN DE IMPULSAR CAMBIOS [MASERA ET AL., 2000, 14-15].

De este modo, el proceso propuesto para evaluar la sustentabilidad turística, se basa en cinco pasos metodológicos y seis pasos operativos, los cuales eran utilizados anteriormente en el sector agrícola (Masera et al., 2000, 17-39).

El objetivo principal del MESMIS es brindar un marco metodológico para evaluar la sustentabilidad de diferentes sistemas a escala local, partiendo de las siguientes premisas:

1. El concepto de sustentabilidad se define a partir de siete atributos generales de los sistemas (en este caso turístico).

- a) Productividad. Habilidad del sistema de proveer el nivel requerido de bienes y servicios.
- b) Equidad. Habilidad del sistema para distribuir la productividad (beneficios o costos) de una manera justa.

- c) Estabilidad. Propiedad del sistema de tener un equilibrio dinámico estable. Es decir, que se mantenga la productividad del sistema en un nivel no decreciente a lo largo del tiempo bajo condiciones promedio o normales.
- d) Resiliencia. Capacidad de retornar al estado de equilibrio o mantener el potencial productivo después de que el sistema haya sufrido perturbaciones graves.
- e) Confiabilidad. Capacidad del sistema de mantener niveles cercanos al equilibrio ante perturbaciones normales del ambiente.
- f) Adaptabilidad. Capacidad del sistema de encontrar nuevos niveles de equilibrio o de continuar siendo productivo ante cambios de largo plazo en el ambiente.
- g) Autodependencia o autogestión. Capacidad del sistema de regular y controlar sus interacciones con el exterior.

2. La evaluación de la sustentabilidad se lleva a cabo y es válida únicamente para:

- a) Un sistema específico en un determinado lugar geográfico y bajo un determinado contexto social y político.
- b) Una escala espacial previamente determinada (destino).
- c) Una escala temporal previamente determinada.

3. La evaluación de la sustentabilidad requiere de una perspectiva y un equipo de trabajo multidisciplinario que debe incluir tanto a evaluadores externos como a los involucrados directos (oficina de Turismo del Estado, empresarios turísticos, ONG relacionadas con la actividad, trabajadores del sector turístico y sociedad civil).

4. La sustentabilidad no puede evaluarse por sí misma, sino de manera comparativa o relativa. Es decir, existen dos vías fundamentales para la evaluación:

- a) Comparar la evolución de un mismo sistema a través del tiempo (comparación longitudinal).
- b) Comparar simultáneamente uno o más sistemas alternativos con un sistema de referencia (comparación transversal).

5. La evaluación de la sustentabilidad es un proceso cíclico que tiene como objetivo central el fortalecimiento tanto de los sistemas de manejo como de la metodología utilizada.

Operativamente, para dar concreción a la metodología, se propone un ciclo de evaluación que comprende los siguientes seis elementos o pasos:

1. Determinación del objeto de la evaluación. En este paso se definen el o los sistemas a evaluar, sus características y el contexto socioambiental de la evaluación, mediante la realización de tres tareas concretas:

- a) Identificación del o los sistemas que se van a analizar, incluyendo el contexto socioambiental donde están inmersos y la escala espacial y temporal de la evaluación.
- b) Caracterización del sistema de referencia (tradicional o convencional) que predomina en la región.
- c) Caracterización del sistema operativo.

2. Determinación de los puntos críticos que pueden incidir en la sustentabilidad de los sistemas que se van a evaluar, es decir, los aspectos o procesos que limitan o fortalecen (fortalezas y debilidades) la capacidad del sistema para sostenerse en el tiempo. Operativamente, la forma más conveniente de obtener los puntos críticos es la realización de discusiones de grupo que incluyan a evaluadores y a los involucrados directos (oficina de Turismo del Estado, empresarios turísticos, ONG relacionadas con la actividad, trabajadores del sector turístico y sociedad civil). Después de haber identificado los puntos críticos del sistema es importante relacionarlos con los diferentes atributos de sustentabilidad, con el fin de estar seguros de que la evaluación cubre los segundos en su totalidad.

3. Selección de indicadores. En este proceso se determinan criterios de diagnóstico y se derivan los indicadores estratégicos para llevar a cabo la evaluación. Los primeros describen los atributos generales de sustentabilidad, mientras que los segundos

puntualizan un proceso específico o un proceso de control, de hecho, los indicadores concretos dependerán de las características del problema específico bajo estudio, de la escala del proyecto, tipo de acceso y disponibilidad de datos.

El conjunto de indicadores debe ser robusto y no necesariamente exhaustivo, con una base estadística o de medición suficiente, y debe incluir sólo aquellos con una influencia crítica para el problema en estudio. Asimismo, para que el esquema de evaluación sea realmente operativo, los indicadores propuestos deben ser integradores, flexibles, fáciles de medir y entender, y adecuados al nivel de agregación del sistema turístico analizado. Finalmente, deberán cubrir tres dimensiones o áreas de evaluación: a) social, incluyendo aspectos culturales y políticos, b) económica, c) ambiental.

Para derivar los indicadores de sustentabilidad del sistema determinado se deben realizar las siguientes fases: a) Se deriva una lista de indicadores para cada criterio de diagnóstico seleccionado previamente, lo que asegura que exista un vínculo entre éstos y los indicadores, y b) teniendo la lista de posibles indicadores sociales, económicos y ambientales, se procede a una última depuración con el propósito de generar el conjunto de indicadores estratégicos con los que se va a realizar el estudio.

4. Medición y monitoreo de los indicadores. Este paso incluye el diseño de los instrumentos de análisis y la obtención de la información deseada. Una vez obtenida la lista final de indicadores, será necesario discutir con detalle el procedimiento para su medición y monitoreo, para esto existe una gama de posibilidades, pero a nivel general los diversos métodos comprenden: a) Revisión bibliográfica, incluyendo información que permita establecer tendencias en el comportamiento de los indicadores; b) mediciones directas (encuestas); c) entrevistas formales e informales; y d) técnicas grupales.

5. Presentación e integración de resultados. En este apartado se compara la sustentabilidad de los sistemas analizados y se indican los principales obstáculos, así como los aspectos que más le

favorecen. El principal reto operativo-metodológico en este paso es que se trabaja con una serie de indicadores que condensan información de tipo muy variado y por lo tanto difícilmente integrable. Las diferentes técnicas para la integración de resultados del análisis de sustentabilidad incluyen indispensablemente el trabajo con métodos multicriterio, es decir, la presentación de resultados puede realizarse por:

- a) Técnicas cuantitativas, basadas normalmente en los llamados métodos de análisis estadístico multivariado, de los cuales los más utilizados son los análisis de tipo factorial, de componentes principales y de cúmulo, así como la función discriminante.
- b) Técnicas cualitativas, que tienen como objeto presentar los resultados de la evaluación de una manera sencilla y clara. Una de las formas de presentación más útiles consiste en diagramas que permitan apreciar gráficamente los valores de los distintos indicadores. Para lograr este objetivo, estos diagramas se elaboran conjuntamente entre los evaluadores y los evaluados (oficina de Turismo del Estado, empresarios turísticos, ONG relacionadas con la actividad, trabajadores del sector turístico y sociedad civil).
- c) Técnicas gráficas o mixtas, que combinan una presentación gráfica con información numérica para aquellos indicadores que lo permitan y cualitativa para los restantes.

6. Conclusiones y recomendaciones. En este paso se sintetiza el análisis y se sugieren medidas para fortalecer la sustentabilidad de los sistemas (en este caso turísticos), así como para mejorar el proceso mismo de evaluación.

Aquí se cierra el primer ciclo de la evaluación, es el momento de recapitular los resultados con el fin de emitir un juicio de valor para comparar los distintos sistemas en cuanto a su sustentabilidad. Para conseguir los objetivos planteados, el equipo evaluador deberá hacer uso de técnicas participativas con los involucrados directos (oficina de Turismo del Estado, empresarios turísticos,

ONG relacionadas con la actividad, trabajadores del sector turístico y sociedad civil).

El primer objetivo de este último paso consiste en presentar una serie de conclusiones claras sobre los sistemas analizados, de la forma siguiente:

- a) Una valoración de la sustentabilidad del sistema alternativo en comparación con el sistema tradicional. La valoración deberá ser particular, puede incluirse un juicio general sobre la comparación entre los dos sistemas, pero como un agregado.
- b) Una discusión de los elementos principales que permiten o impiden al sistema mejorar su sustentabilidad. Dentro de este apartado debe incluirse por lo menos una discusión breve de los límites y oportunidades proporcionados por las condiciones políticas, ambientales y socioeconómicas.
- c) Finalmente, se debe hacer un análisis del proceso mismo de evaluación con el fin de detectar sus debilidades y fortalezas en los aspectos logísticos y aspectos técnicos o metodológicos.

Tomando en cuenta las conclusiones obtenidas, el equipo evaluador deberá ofrecer recomendaciones para mejorar el perfil sustentable del sistema evaluado, para poder hacerlo, se deben establecer los aspectos de acción prioritarios, es decir, llevar a cabo un cuidadoso análisis de las características del sistema que requieren cambios, jerarquizando las necesidades de acción e investigación en el futuro. Cualquiera que sea la estrategia seguida, la nueva caracterización del sistema implicará definir sus puntos críticos, con los que se dispara naturalmente un nuevo ciclo de evaluación.

CONCLUSIONES

El Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo de Recursos Naturales incorporando Indicadores de Sustentabilidad (mesmis) representa una nueva fuente para la práctica de la sustentabilidad

turística, en la cual se incentiva la aplicación de los cambios sugeridos, así como la apertura de nuevos horizontes para la visión de un turismo sustentable en el futuro.

Para los gobiernos de las localidades turísticas, el marco de evaluación representa una posibilidad de contar con una nueva herramienta de regulación y planificación de la actividad lo cual constituiría un significativo avance en la relación costo-beneficio de los destinos turísticos; un recurso para estimular la creación o modificación de programas, planes de monitoreo y desarrollo existentes; una manera de controlar la interacción entre el turismo y el medio ambiente natural, el entorno económico y sociocultural, reducir así los impactos y efectos en la industria y los destinos turísticos.

La implementación de este marco de evaluación dependerá en gran medida de los intentos posteriores de compaginar los intereses rurales originales del MESMIS con los intereses turísticos para los sistemas donde se aplique; además, de no existir restricción alguna para aplicar el marco en un sistema turístico determinado, siempre y cuando éste sea local.

Finalmente, es necesario iniciar un trabajo de investigación tendiente a identificar las oportunidades y amenazas de emplear el (MESMIS) como herramienta válida para medir la sustentabilidad turística.

BIBLIOGRAFÍA

- Masera, Omar; Marta Astier y Santiago López-Ridaura
2000 El marco de evaluación MESMIS, sustentabilidad y sistemas campesinos, México, MP Editores, PUMA, Mundi Prensa, Instituto de Ecología.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo
1988 Nuestro futuro común, Madrid, Alianza Editorial.
- Frausto Martínez, Oscar; Geiser Chalé Caamal y Steffen Giese,
2002 Indicadores ambientales de turismo sustentable para el

Caribe y Centroamérica: Isla de Cozumel, México: Turismo, desarrollo y recursos naturales en el Caribe, México, Plaza y Valdés.

Masri de Achar, Sofía y Luisa María Robles Ponce

1997 La industria turística: Hacia la sustentabilidad, México, Diana.

Organización Mundial del Turismo

1999 Taller sobre indicadores de turismo sostenible para el Caribe y Centroamérica (Informe final), Cozumel, OMT.

Turismo y financiamiento para la conservación y el desarrollo sustentable del Caribe mexicano: El caso de la isla de Cozumel y los cruceros

Jorge Alberto Chan-Cob

RESUMEN

No obstante los compromisos financieros que se adoptaron en la Agenda 21, firmada en Río de Janeiro en 1992, no se han cumplido las metas trazadas para la conservación ambiental y el desarrollo sustentable. Ante esta realidad, se ha debatido nuevamente el tema en reuniones internacionales como la Cumbre de Monterrey y la de Johannesburgo, ambas en 2002. En el debate se ha destacado el valioso papel que juegan sectores como la iniciativa privada y los organismos no gubernamentales, que sin su apoyo y participación conjunta el cumplimiento de las metas no sería posible. Al respecto, en este trabajo se propone un mecanismo concreto de financiamiento para el desarrollo local sustentable a partir de la transferencia de recursos derivados del crecimiento de ciertos segmentos turísticos. Tomando como base el impacto económico del turismo de cruceros en Cozumel, se expone el potencial que guarda este sector para contribuir al financiamiento de la conservación y el desarrollo sustentable de la isla.

A diez años de los compromisos adquiridos en la Agenda 21 firmada en Río de Janeiro, y ante los escasos avances en el cumplimiento de las metas trazadas para lograr la conservación ambiental y el desarrollo sustentable, el debate internacional empieza a conceder una mayor relevancia a la necesidad de garantizar el financiamiento indispensable para ello.

Recientemente se han realizado reuniones internacionales en las que el tema del financiamiento para el desarrollo ha sido adoptado con mayor ahínco, y con la intención de que los países participantes asuman compromisos concretos. En el debate se ha destacado el valioso papel que juegan otros sectores distintos al gubernamental, como la iniciativa privada y los organismos no gubernamentales, que sin su apoyo y participación conjunta el cumplimiento de las metas no sería posible.

Sin embargo, es en el ámbito regional y local donde verdaderamente se requiere materializar las estrategias y mecanismos para garantizar el financiamiento del desarrollo sustentable, al igual que la participación comprometida tanto de los gobiernos como de la iniciativa privada y los organismos civiles que directamente coexisten y que viven a diario problemáticas particulares.

En el caso de los municipios como los que conforman el Caribe mexicano, el apoyo de la iniciativa privada es ineludible, considerando que tradicionalmente los grupos empresariales han obtenido casi exclusivamente los beneficios resultantes de la actividad turística, mientras que los gobiernos estatal y municipal, la comunidad y los recursos naturales, sociales y culturales han cargado con los costos del crecimiento económico.

Para el 2001, Quintana Roo aportó al país aproximadamente 35% de las divisas turísticas y captó 25% de las llegadas internacionales (más de cinco millones de turistas), sin embargo, es necesario recordar las consecuencias y los impactos que este dinamismo trae aparejado en la entidad, donde actualmente la actividad turística es el elemento generador del crecimiento

poblacional y de la infraestructura que tradicionalmente ha creado las contradicciones ambientales, sociales, culturales y económicas que hoy caracterizan a nuestro estado y sus municipios.

En el contexto del debate en torno a la conciliación del crecimiento económico con la necesidad de garantizar el financiamiento para el desarrollo local sustentable, en este trabajo se propone un mecanismo concreto para lograrlo a partir de la transferencia de parte de los beneficios que la actividad económica genera mediante el crecimiento de ciertos segmentos.

CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO EN COZUMEL¹

Cozumel es una isla ubicada en el mar Caribe, en la región sureste de la República Mexicana, aproximadamente a 17 km al este de las costas de Quintana Roo; tiene una forma ovalada, su eje mayor se orienta en dirección SW-SE, con una longitud aproximada de 46 km, y de 17 km en su eje menor, en la zona más ancha. La superficie total de la isla es de aproximadamente 490 km² (Periódico Oficial del Estado, 17/08/1999) (véase figura 1).

Desde mediados del siglo XX Cozumel definió su vocación como destino turístico, sin duda gracias a sus formidables riquezas naturales, así como por su gran legado histórico y cultural, elementos que favorecieron su consolidación.

Hoy en día, Cozumel es un referente mundial para la práctica del buceo, segmento en el que ocupa uno de los primeros lugares, y se ha posicionado como el líder de cruceros turísticos en América Latina y el Caribe.

La temporada de turismo internacional comprende todo el año, aunque se incrementa entre febrero y abril, y en diciembre. Mientras que el turismo nacional aumenta en los meses de julio y agosto.

¹ Apartado basado en un capítulo de la tesis de maestría del autor (Chan-Cob, 2002).

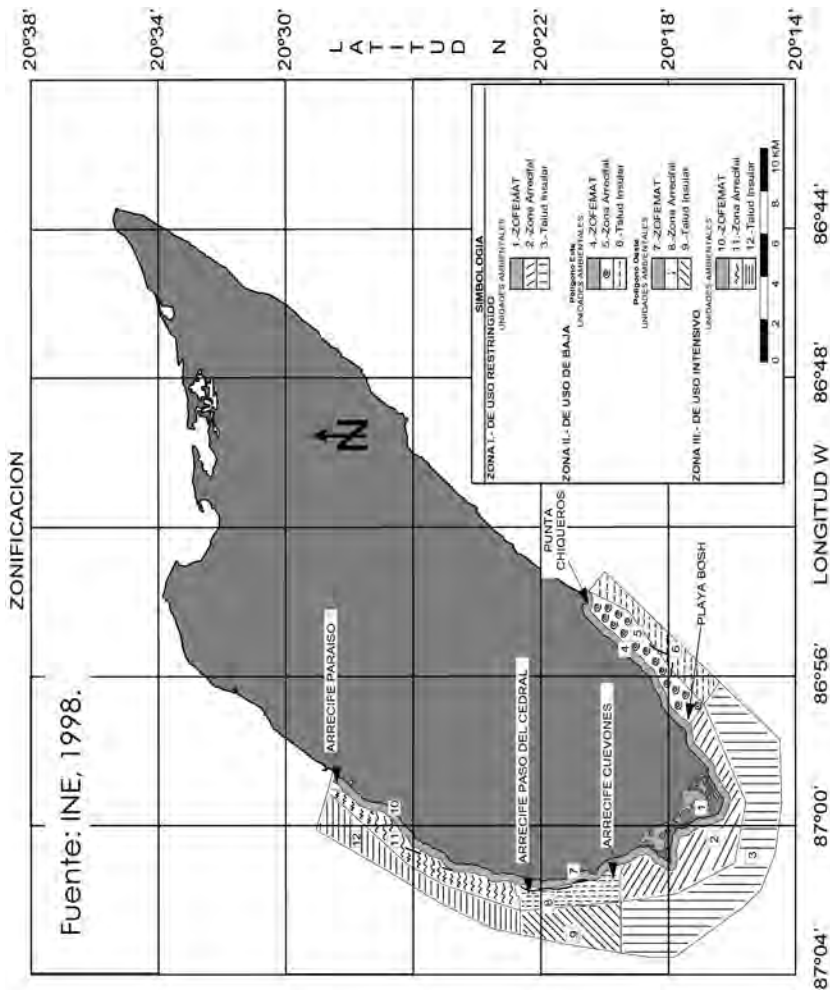


Figura 1. Ubicación de Cozumel por coordenadas geográficas.

Los principales atractivos naturales de la isla son algunos de sus ecosistemas costeros, tales como playas, lagunas y arrecifes (ubicados en las zonas señaladas por la figura 1). Otro atractivo de la isla son sus vestigios arqueológicos; tan sólo entre enero y abril de 2002, la zona arqueológica de San Gervasio recibió a 50 033 turistas, para ubicarse detrás de Tulum.

Las instalaciones e infraestructura de la isla han recibido un gran impulso en los últimos años, al grado de que hasta diciembre del 2001 disponía de 53 hoteles y 3 873 cuartos, un aeropuerto internacional y tres muelles para cruceros, con capacidad conjunta para seis posiciones de atraque.

De acuerdo con la Secretaría Estatal de Turismo de Quintana Roo (Sedetur, 2002), en el año 2001 Cozumel recibió un total de 797 cruceros (10% menos que en el 2000) con 1 594 140 turistas; y por la vía aérea y de cruce marítimo continental, recibió a 455 620 turistas, lo que sumó un total de 2 049 760 visitantes para ese año. Lo anterior significó una derrama económica de 3 517 millones de pesos, equivalentes a 375.86 millones de dólares. El promedio anual de ocupación hotelera fue de 60.82%; y la estadía promedio de 4.63 días.

Como actividad económica, el turismo ha demostrado ser una efectiva vía para generar inversiones y empleos en Cozumel, aunque con un crecimiento económico que posee características de concentración y oligopolio, así como de exclusión hacia algunos grupos y sectores económicos tradicionales de la localidad.

Con relación a la fragilidad de los ecosistemas, el suministro de agua es identificado como la principal limitante ecológica para continuar promoviendo el desarrollo turístico, pues toda el agua es tomada de una lentilla de agua dulce (manto acuífero) ubicada en el centro de la isla. Esta carencia ha impuesto costos sociales que han recaído en la comunidad. Durante la temporada seca (mayo-agosto) hay necesidad de racionar el líquido a la población, la cual entre 1997 y 1999 recibió el abasto sólo por dos horas diarias, mientras que en ese mismo periodo a los hoteles se le

suministró durante ocho horas al día. Y aunque ya existe inversión privada para desalinizar el agua de mar, resulta insuficiente por los costos del proceso, además de que el agua obtenida todavía no es de calidad.

Respecto al agua dulce, en el caso de Cozumel, la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Secretaría de Turismo de México (Sectur) señalan:

La temporada alta de turismo, coincidiendo con la temporada seca, contribuye a que la red de déficit de agua se extienda desde febrero a mayo. Si ocurre un bombeo excesivo, el ojo merma y ocurre una salinización por filtración desde el mar que rodea la lentilla. La isla está cercana a sus límites físicos de suministro de agua, y esto afectará tanto al turismo presente como al futuro [OMT-Sectur, 1999, 3].

Además del permanente deterioro de los recursos naturales, existen otras preocupaciones de orden fundamentalmente económico: desplazamiento de los empresarios locales por las cadenas turísticas transnacionales; concentración de los beneficios hacia el segmento de la joyería y de las macro plazas comerciales de las terminales de cruceros; fuga de divisas, pues la mayoría de la mercancía y productos turísticos no se producen en la comunidad; la relación del valor al precio de las principales experiencias o actividades turísticas; y el impacto del turismo en los precios locales, lo cual produce inflación y encarecimiento de la canasta básica.

Asimismo, en Cozumel destacan los siguientes problemas sociales derivados del turismo: fenómeno de transculturación, que se manifiesta en el decreciente porcentaje de gente que habla la lengua regional, y en la adopción de hábitos, patrones y pautas de comportamiento propios del turismo extranjero; crecimiento en los índices de criminalidad y de delitos, por la creciente, desregulada y heterogénea inmigración, lo que afecta la imagen de un destino seguro; riesgos en la salud pública local por el incremento en los

casos de enfermedades venéreas incurables; así como mayor prostitución, drogadicción y alcoholismo.

Es un hecho que cuando se evalúa el éxito de la actividad turística más allá de la valoración económica, involucrando criterios socioculturales y ambientales, los resultados suelen ser poco alentadores para Cozumel, así como para la mayoría de los destinos del Caribe mexicano.

Diversos sectores locales tienen la percepción de que Cozumel sufre un impacto negativo en su estructura económica, ambiental, social y cultural que pone en entredicho su éxito y la pertinencia de tomarlo como referente para el impulso de otros destinos de cruceros en el Caribe mexicano o en otras regiones (Chan-Cob, 2001, 2002b, 2002c). Por lo anterior, hasta no evaluar en profundidad los impactos del segmento de cruceros, las estrategias y los mecanismos para contrarrestar los efectos negativos, no será prudente otorgar nuevos permisos para la construcción de mayor infraestructura turístico-portuaria en el Caribe mexicano.

Por las características que posee, así como por el creciente volumen de turistas que cada año llegan a la isla, se considera que desarrolla un modelo masivo y convencional. Esto crea contradicciones, ya que por un lado se logran inversiones económicas y empleos, y por otro, se produce una merma en el patrimonio natural y cultural, así como en el tejido social: Crecimiento a expensas del patrimonio.

Aunado a los impactos mencionados, la fragilidad económica de Cozumel se suma a la ecológica, debido a su triple dependencia en torno al turismo. Hoy en día, la economía de la isla no sólo está supeditada casi totalmente a la actividad turística y al mercado norteamericano, sino cada día más al segmento de cruceros, que si bien representa oportunidades es principalmente una fuente de riesgos para el futuro de Cozumel (Chan-Cob, 2002b, 2002c).

La triple dependencia económica, la fragilidad ecológica y los costos sociales se suman a los impactos producidos por el segmento de turismo acuático, cuyo volumen ya representa un

riesgo para el ecosistema arrecifal en el que tradicionalmente se ha sustentado la actividad económica turística y la calidad de vida de quienes habitan en la isla.

Por lo mencionado, se considera que el modelo de desarrollo turístico con el que cuenta Cozumel posee características y condiciones de insustentabilidad que hacen peligrar el patrimonio que cada generación tiene la responsabilidad de resguardar para la siguiente.

En el Cozumel contemporáneo, la dependencia de la economía a la actividad turística es irreversible, aunque los impactos que ésta genera en la dinámica socio ambiental de la comunidad sí lo son. Por lo tanto, la posibilidad de que el turismo se convierta en un verdadero motor que impulse el desarrollo local estriba en que el modelo adoptado posea una visión integral.

Lamentablemente, en la localidad aún no existen instituciones gubernamentales o civiles que cuenten con un perfil consolidado para impulsar y liderar una transformación en los patrones que caracterizan al desarrollo local. Como un avance, en el 2002 se concluyó el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) de la Isla de Cozumel y su Área Marina de Influencia,² aunque por otro lado, el Ayuntamiento local aún no dispone de una Dirección de Gestión Ambiental, ni de un reglamento en la materia. Asimismo, el Plan de Desarrollo Urbano, que data de 1996, resulta obsoleto frente a las condiciones socioeconómicas y demográficas actuales.³

Es indudable que ante este escenario, Cozumel requiere adoptar urgentemente nuevos enfoques, estrategias y mecanismos

² El POET se empezó a elaborar en 1996, a principios de la administración municipal, pero fue aprobado por el H. Cabildo del Ayuntamiento 1999-2002 en su última sesión el 2 de abril del 2002. Se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 21 de mayo de 2002; sin embargo, hasta marzo de 2003 aún no se instalaba el Comité de Seguimiento.

³ El Plan de Desarrollo Urbano (PDU) preveía para el año 2010 una población límite de 70 000 habitantes en Cozumel, para evitar desequilibrios ecológicos y sociales. A siete años de distancia, aun de la fecha establecida, se estima que

para el manejo de los recursos naturales, así como el diseño de políticas integrales que coadyuven al desarrollo equilibrado de la comunidad, y la permanencia de los valores sociales, culturales y ambientales como elemento esencial.

LA EXPERIENCIA DEL TURISMO DE CRUCEROS EN COZUMEL

EVOLUCIÓN DEL TURISMO DE CRUCEROS

Los primeros cruceros modernos empezaron a salir de Norteamérica a principios de la década de los setenta, teniendo al Caribe como primer destino; en los noventa se desplazaron hacia el Reino Unido, después al resto de Europa y, por último, a la región Asia-Pacífico, dando lugar al proceso de mundialización de la experiencia de cruceros (OMT, 2002). En México, este tipo de turismo comenzó en la misma década, aunque las estadísticas indican que durante los últimos siete años ha tenido un crecimiento más acelerado.

Entre 1995 y el 2002, el número de puertos mexicanos destinados a los cruceros aumentó de 9 a 15, distribuidos entre el Caribe, el Pacífico y el Golfo de México. En los últimos siete años se incorporaron los siguientes destinos: Playa del Carmen (1995), Bahías de Huatulco, Punta Venado y Cancún (1997), Majahual (2001) y Progreso (2002). Asimismo, Xcaret-Riviera Maya podría incorporarse en el 2004 como el primer Puerto de Origen (Home Port) de México, y autoridades portuarias del gobierno de Quintana Roo han hecho públicas sus intenciones de que Puerto Morelos también se convierta en un destino de cruceros turísticos.

En términos de captación de visitantes, en la década de los noventa México vio crecer el segmento que nos ocupa, en la isla cuenta con más de 75 000 habitantes, y se prevé un crecimiento mayor, a la par de la infraestructura turística hotelera y de los cruceros. Al respecto, organismos como el Instituto Caribe Sustentable A.C., el Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Cozumel A.C y el Grupo Ambientalista Citymar A.C., ya abogan por la actualización del PDU.

aproximadamente 135%, de 1 258 198 turistas captados en 1989, esta cifra se elevó a 2 956 839 en 1999 (SCT, 2000).

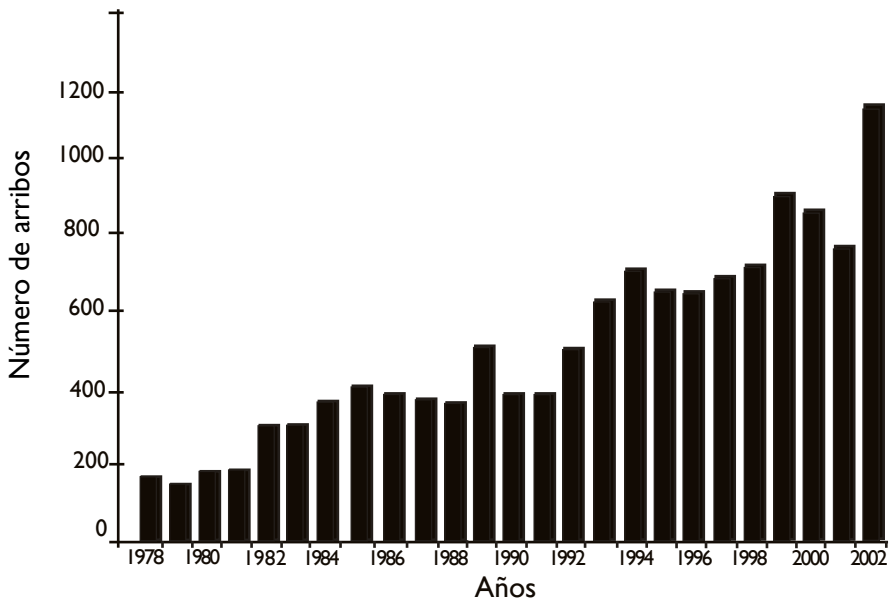
Realidades del turismo de cruceros en Cozumel

En la Administración Portuaria de Quintana Roo (Apiqroo) existen registros estadísticos que datan de 1978, año en que se recibieron 56 000 turistas en 120 navíos. Aunque fluctuante en algunos años, la tendencia ha sido a la alza y para el año 2002 se recibieron 2 350 711 turistas, en 1 166 embarcaciones que atracaron en algún muelle o fondearon en la rada de la isla, según datos de la Secretaría Estatal de Turismo (Sedetur) y la Apiqroo. Las gráficas 1 y 2 ilustran esta tendencia, que ha consolidado a Cozumel como el principal destino de este turismo en el mundo.

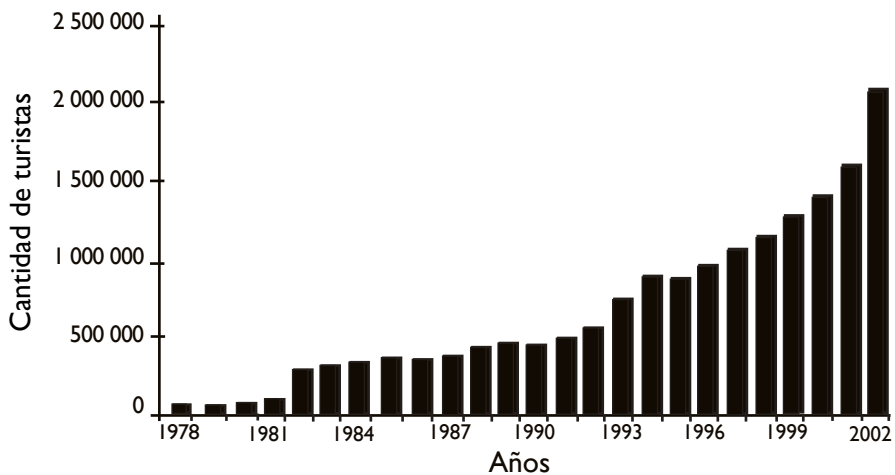
No obstante la importancia que ya tienen los cruceros en el universo de turistas que arriban cada año a Cozumel (77.7% de los turistas que llegaron en 2001), se tiene escaso conocimiento acerca de las inversiones netas que este segmento ha generado, asimismo, se sabe poco de la derrama económica real que produce a la isla y que le llega a la población local. Sobre el gasto que genera cada turista de crucero existen estimaciones presentadas por diversos organismos y empresas, pero hay gran disparidad entre los 40 dólares que la empresa Terminal Marítima (TMM, concesionaria de una terminal portuaria local) afirma gastó cada turista en el 2000, los 85 dólares que reporta la Sedetur, o los 60 que supone la Apiqroo para el mismo año (Chan-Cob, 2001).

En este sentido, lo que es evidente es que el gasto per capita del turismo de cruceros refleja que poseen un bajo poder adquisitivo. De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, el ingreso medio por unidad familiar del crucerista es de 50 000 dólares anuales (OMT, 2002), lo que equivale a poco más de 4000 dólares mensuales, el dato refleja que el turismo de cruceros es cada vez menos privativo de las clases altas, como resultado del diseño de paquetes de menor precio. Esta estrategia de las navieras

Gráfica 1. Arribo de cruceros a Cozumel, 1978-2002



Gráfica 2. Turistas de cruceros en Cozumel, 1978-2002.



tiene consecuencias negativas para Cozumel, que adquiere así una tendencia de masificación y abaratamiento similar a la seguida por destinos como Cancún y otros del Caribe, sólo que en la mayoría de estos casos motivada por la feroz competencia que resulta de la sobreoferta hotelera.

No obstante, por su evidente dinamismo, la isla de Cozumel y otros destinos regionales tienen en el segmento de los cruceros turísticos una potencial fuente de financiamiento para el desarrollo local sustentable. Lamentablemente el patrón de desarrollo turístico prevaleciente no ha permitido capitalizar este potencial, a la par del crecimiento de la actividad turística han aumentado ciertos indicadores de deterioro social (drogadicción, prostitución y alcoholismo), ambiental (impacto directo e indirecto en los ecosistemas marinos, generación de residuos sólidos, demanda de la escasa agua dulce), así como fenómenos oligopólicos (pocas empresas controlan a los turistas que arriban y que contratan paquetes y servicios en las escasas ocho horas que en promedio permanecen en la isla).

Por las características señaladas, no es arriesgado considerar como insustentable el patrón de desarrollo que ha seguido el segmento en cuestión, lo que aumenta si se considera la fragilidad que genera en la economía local la triple dependencia que en apartados anteriores mencionábamos (hacia el turismo, el mercado norteamericano y los cruceros), y que se traduce en un riesgo para el futuro de la economía local y para el desarrollo y la calidad de vida.

El turismo de cruceros en Cozumel, al igual que en el mundo, esta predominantemente controlado por la empresa naviera Carnival, la cual, según la OMT (2002), crea una situación de oligopolio al acaparar, junto con las empresas Royal Caribbean, P&O Princess y Star Cruises, el 72% de la oferta mundial de camas de crucero.⁴ Es riesgoso que se tenga una confianza incondicional en este segmento y se le promueva sin antes evaluar los repercusiones que podría traer a futuro el que una

sola empresa controle la mayor parte del mercado, y que sea una agencia promotora regional la que se beneficie principalmente. En tal sentido, que no se debe dejar de lado que los itinerarios de los navíos pueden ser cambiados fácilmente ante una eventualidad mundial, razón por la que se les podría considerar también como capitales golondrinos y temporales.

Impactos del turismo de cruceros en Cozumel⁵

Como se ha insistido, tanto global como localmente el éxito de un destino turístico se ha medido sólo en términos cuantitativos y económicos, en función del número de cruceros y de turistas que han arribado año con año. Sin embargo, podemos afirmar que en términos sociales, culturales y ambientales, se tiene la percepción casi generalizada de que han predominado los impactos negativos. Al respecto, vale la pena mencionar que la Organización Mundial de Turismo señaló en una reunión internacional de trabajo realizada en la isla en 1999, que “el caso Cozumel fue el primero en apuntar el impacto de los barcos de crucero en los destinos anfitriones” (OMT-Sectur, 1999).

Lo siguiente es solamente una apretada sinopsis de los principales impactos que en diversos aspectos ha provocado el turismo de cruceros en la isla de Cozumel.

Impacto ambiental

- Conflicto entre el proyecto del Muelle Puerta Maya y los grupos ambientalista que entre 1993 y 1996 defendieron

⁴ Sin embargo, fue noticia mundial que la empresa P&O Princess fue adquirida por la Carnival en el año 2002. En el caso del Caribe mexicano, la empresa trasnacional Carnival Corporation, con sede en Nueva York, no sólo opera el muelle Puerta Maya y la mayor parte del mercado de Cozumel, sino que también es socia en la operación del muelle de cruceros de Majahual, del muelle de Xcaret, y ha manifestado interés en el muelle que la Apiqroo promueve para Puerto Morelos.

⁵ Basado en un trabajo previo de Chan-Cob, 2001.

al Arrecife Paraíso. La controversia alcanzaría dimensiones internacionales en 1996, al presentarse una denuncia ante la Comisión de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (CCA, 1997).

- El Programa de Manejo del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel considera que la presencia de los muelles provoca un impacto directo que va de moderado a bajo, por la destrucción de estructuras coralinas y suspensión de sólidos debido a la construcción y operación. En este último caso por las maniobras de atraque. Asimismo, en el Área Natural Protegida se considera que el segmento de cruceros provoca un impacto indirecto moderado por el tráfico de embarcaciones y ruido, así como por vertimiento de desechos líquidos (aguas residuales, combustibles y aceites) y sólidos (INE, 1998).
- Aunque no se han dado con una frecuencia alarmante, en la isla se recuerdan algunos accidentes de navíos, mismos que en cierto momento pudieron haber afectado a los ecosistemas marinos de gran fragilidad, como los arrecifes de coral. En el caso de Cancún, se recuerda el daño que el crucero Leeward provocó a los arrecifes del Parque Nacional de ese municipio.

Impacto económico

- La actividad comercial se encuentra en una condición de oligopolio, las plazas comerciales de las terminales marítimas tienen accesos directos desde los muelles y se les promociona desde el interior de los cruceros. Los comerciantes locales afirman que hay una competencia desleal y han manifestado su temor de que cuando empiecen a operar simultáneamente los aproximadamente 270 locales de los tres centros comerciales de los muelles turísticos, los establecimientos del centro de la isla se verán seriamente afectados.

- Por otro lado, se ha visto en Cozumel el excesivo crecimiento de cadenas internacionales de joyerías que han desplazado a otros sectores comerciales de la principal avenida turística.
- La vecindad de la dársena de los transbordadores de carga locales, en relación con el muelle turístico de TMS y la cercanía con el muelle de cruceros de Puerta Maya, ha generado conflictos por la prioridad que el gobierno concede en ocasiones al atraque de cruceros en relación con la llegada de insumos a la isla. Esta situación se presentó a finales del 2000 y principios del 2001. Lo mismo sucede con el muelle de Calica; recientemente se disputaba aún el control de la dársena que la empresa norteamericana Vulcans quiere mantener para captar cruceros, pero organismos civiles y empresariales de Cozumel legítimamente argumentaron que era necesario recuperarla para asegurar el abasto de la población.
- El sector taxista ha manifestado su inconformidad porque sean los promotores de cruceros en la isla los que transporten a los turistas hacia los clubes de playa. Los taxistas consideran que los promotores incurren en prácticas monopólicas; cuentan con la concesión para prestar el servicio de transporte marítimo entre Cozumel y Playa del Carmen, y ahora usan parte de estas embarcaciones como taxis acuáticos, en perjuicio del sector taxista local.

Impacto urbano y sociocultural

- Ausencia de medidas regulatorias con respecto a la preferencia de los taxistas por servir a los turistas en detrimento de la atención a la población local. En las horas y días pico de movimiento de cruceros los taxistas prefieren circular en las zonas turísticas cercanas a los

muelles y no satisfacen la demanda de la población, que es discriminada.

- En las horas con mayor presencia de turistas, la avenida principal de Cozumel se vuelve casi intransitable para los peatones. Esta vía resulta pequeña para los 10 o 20 mil turistas que en promedio descenderán cuando arriben cinco o 10 navíos simultáneamente con 1 500 turistas aproximadamente cada uno.
- Como una realidad poco estudiada, se reconoce que la prostitución ha aumentado en forma proporcional a la llegada de cruceros. Los miembros de la tripulación, así como un porcentaje de turistas, conforman el principal mercado extranjero de este servicio sexual.
- La masificación del turismo de cruceros propicia que las localidades de destino generalmente adopten una actitud mercantilista en relación con los recursos culturales y naturales. Esto en ocasiones implica la venta de sociedades enteras, culturas, ambiente e identidad.
- El turista de cruceros, en su mayoría norteamericano, demanda servicios y productos similares a los de su país, lo que propicia la llegada de cadenas transnacionales, y la consecuencia es la adopción de costumbres y estilos de vida ajenas a las locales. Se tiende a una transculturación, es decir, a una homogeneización cultural.

Es en razón de los puntos señalados, que resulta contradictorio el discurso de la sustentabilidad en el ámbito local y regional.

CORRESPONSABILIDAD PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Todos los señalamientos acerca de las características del turismo en general y de los cruceros en lo particular han sido con la intención de argumentar la necesidad de que todo el sector contribuya con el financiamiento para prevenir y mitigar los efectos que produce en las comunidades donde se desarrolla. En

este sentido, existe ya una justificación discursiva e institucional que considera necesario que la sociedad en su conjunto participe en la promoción del desarrollo integral de su comunidad, a fin de avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos trazados para el logro del desarrollo sustentable.

En el caso específico de garantizar la conservación, Leff (1994, 68) ha señalado que la problemática ambiental requiere de la generación de:

nuevas alianzas populares, tácticas novedosas de concertación del Estado con grupos empresariales, políticos y con la sociedad civil, así como negociaciones políticas al interior de la administración pública para inducir los mecanismos de coordinación que demanda la planificación transectorial para la gestión ambiental.

Esta percepción es compartida por otros autores que opinan que “los esfuerzos para incrementar la sustentabilidad de programas y proyectos de desarrollo deben necesariamente fundamentarse en la participación de la comunidad” (Gligo, 1997,43).

Al respecto, desde finales de la administración federal 1995-2000 se aseguraba que a fin de garantizar el desarrollo turístico sustentable (DTS) de México era necesario lograr un balance entre las áreas ambiental, social y económica, por lo que se proponía como uno de los objetivos económicos el “establecer mecanismos para el reparto justo de los beneficios generados por esta actividad” (INE, 2000, 17).

En el mismo orden de ideas, hay quien opina que:

la sustentabilidad, además de un discurso persuasivo debe constituirse como un conjunto de metas, estrategias e instrumentos, donde la sociedad y los gobiernos sean corresponsables tanto de los procesos de acceso y uso de los ecosistemas, recursos naturales y ambientes rurales y urbanos como de sus respectivos desenlaces en términos de bienestar social neto [Vega, 2000].

Por ello, este trabajo tiene como fin dar continuidad a la propuesta de crear a nivel regional los mecanismos de financiamiento

que hagan posible el cumplimiento de las metas locales hacia un desarrollo turístico sustentable. En concreto, se propone la creación de un Fondo para la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Caribe Mexicano (FCDS) como mecanismo que permita transferir beneficios directos a las instituciones locales que trabajan a favor del desarrollo sustentable en sus distintas dimensiones, complejidades y niveles⁶ (ICS, 2002).

A través de la creación del FCDS, o bien de mecanismos municipales traducidos en Fondos para la Conservación y el Desarrollo Local (FCDL), explícitamente se está sugiriendo: crear mecanismos de financiamiento aplicados al reparto equitativo de los beneficios generados por el turismo; promover la integración del sector social al turístico en condiciones más equitativas; internalizar las externalidades generadas por los procesos de inversión turística, y garantizar un mecanismo de coparticipación local para el Desarrollo Turístico Sustentable, todo ello en estricto apego y seguimiento a las Directrices de Gestión que la Sectur (2000) propuso en su Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico Sustentable.

Asimismo, la creación del FCDS como mecanismo de financiamiento daría cabida a la creación y uso de un fideicomiso como instrumento financiero de política ambiental nacional, al tiempo que permitiría implementar a nivel municipal un fondo afin al que el Gobierno Estatal tiene la intención de implementar para la protección ambiental. Por último, este mecanismo permitiría la creación de capital social municipal (colaboración social), a partir de que se requiere la coparticipación de los actores y sectores involucrados en el desarrollo regional.

Al respecto, importantes organismos internacionales como la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL) y

⁶ En seguimiento al proyecto que desde principios de 2002 gestiona el Instituto Caribe Sustentable A.C. ante autoridades municipales, estatales y federales, así como ante grupos civiles y privados de la isla de Cozumel.

el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han identificado como una de las medidas necesarias para avanzar hacia el desarrollo sustentable el “dar apoyo a las comunidades y a los gobiernos para facilitar en condiciones igualitarias a mecanismos novedosos de financiamiento que se están estableciendo en la esfera ambiental” (CEPAL-PNUD, 2002). Asimismo, han insistido en la necesidad de que para ello se requiere de fomentar el establecimiento de alianzas entre los sectores público y privado y las organizaciones no gubernamentales (ONG), destinadas a fortalecer y rediseñar las instituciones públicas y privadas (CEPAL-PNUD, 2002).

Y si bien en el caso de Cozumel se está proponiendo que se trabaje en los mecanismos fiscales e institucionales que posibiliten la creación de mecanismos de financiamiento al desarrollo, es preciso resaltar que una primera fuente de recursos puede surgir de los cobros que a las navieras o turistas de cruceros que arriben a la isla, sin olvidar que ya existen fondos recaudados por impuestos al hospedaje o cobros a los turistas que ingresan a las áreas protegidas, los primeros son destinados exclusivamente a la promoción turística y los segundos son regulados por la federación.

Si bien en Cozumel las aportaciones del turismo de cruceros podría hacer posible la creación y operación de un FCDS, en destinos como Cancún o la Riviera Maya el segmento hotelero ofrece un mayor potencial para este propósito. Aunque en el caso del segundo, la puesta en marcha de un Puerto de Origen (Home Port) brinda oportunidades para destinar recursos para los fines aquí propuestos.

CONCLUSIONES

Los segmentos que han impulsado el crecimiento turístico del Caribe mexicano en la última década, los cruceros, en el caso de Cozumel, o la hotelería en Cancún o la Riviera Maya, deben también constituirse en los principales promotores del desarrollo regional y

local a partir de su participación en mecanismos de financiamiento para la conservación ambiental y el desarrollo sustentable en su sentido más amplio.

Más que financiar el crecimiento del Caribe mexicano objetivo y criterio principal que motivó el fomento de las inversiones turísticas, ahora el reto consiste en diseñar y poner en marcha los mecanismos concretos para avanzar hacia un desarrollo integral en un marco de conservación ambiental, equidad y justicia social, progreso económico y fomento a la conservación de las tradiciones y los valores culturales de la región.

En este sentido, la iniciativa privada turística de la región cuenta con un potencial inmensurable para contribuir notablemente a la creación de los mecanismos de financiamiento para el desarrollo sustentable del Caribe mexicano, así como para que mediante FCDS se contribuya a la formulación de una política integral de ese financiamiento, lo cual aún no existe a nivel nacional ni estatal.

Como punto trascendental para el propósito de avanzar hacia un desarrollo turístico sustentable, debe garantizar la participación conjunta de la sociedad civil, el gobierno y la iniciativa privada, en la operación y control de los recursos a fin de constituir mecanismos que sean en verdad participativos y transparentes en su manejo.

BIBLIOGRAFÍA

Chan-Cob, Jorge Alberto

- 2001 Potencialidades y riesgos en el segmento del turismo de cruceros: Percepciones y expectativas en Cabo San Lucas y Cozumel, ponencia presentada en el Tercer Taller Internacional de Turismo en el Caribe, Cozumel, 27-29 de noviembre de 2001, Universidad de Quintana Roo, Universidad de las Indias Occidentales, SRC.
- 2002a Sustentabilidad y turismo en áreas naturales protegidas. El caso del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel, tesis de maestría (mención en Manejo Sustentable de Zonas

Costeras), México, Universidad Autónoma de Baja California Sur.

2002b Turismo de cruceros en Cozumel en el contexto de la globalización y la sustentabilidad, ponencia presentada en el Taller Internacional Kambalil 2002 sobre Desarrollo Local y Desarrollo Global, México, Cozumel, 27 de Julio de 2002, México, Desarrollo y Educación A.C., Instituto Sustentable A.C., Programa Flacso-Cuba.

2002c La insustentabilidad del segmento turístico de cruceros en el Caribe mexicano: Percepciones y realidades en la isla de Cozumel, ponencia presentada en el IX Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, Cozumel, 16-19 de abril de 2002, México, AMEC, Universidad de Quintana Roo.

CCA

1997 Expediente de hechos relacionado con el muelle del Consorcio H en Cozumel, Montreal, Comisión para la Cooperación Ambiental.

CEPAL-PNUD

2002 Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: De Monterrey a Johannesburgo, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Gligo, Nicolo

1997 Los desafíos ambientales de las economías de los países de América Latina y el Caribe, en INE-SEMARNAP, Economía Ambiental Lecciones de América Latina, México.

ICS (Instituto de Caribe Sustentable)

2002 Propuesta para la creación del Fondo para la Conservación y el Desarrollo Local del Municipio de Cozumel, documento inédito, Cozumel, ICS.

Leff, Enrique (comp.)

1994 Ciencias sociales y formación ambiental, Barcelona, Gedisa Editorial, CIH/UNAM-PNUMA, 321 p.

INE

1998 Programa de Manejo del Parque Marino Nacional
Arrecifes de Cozumel, México, INE-SEMARNAP.

2000 Medio ambiente y turismo, México, ARNAP.

OMT

2002 La actividad de los cruceros turísticos en el mundo, Madrid,
Organización Mundial de Turismo, Madrid.

OMT-SECTUR

1999 Informe final del Taller sobre Indicadores de Turismo
Sostenible para el Caribe y Centroamérica, Cozumel,
Organización Mundial del Turismo, Secretaría de Turismo,
Cozumel.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo,

1999 Chetumal, 17 de Agosto de 1999.

SCT

2000 Los puertos mexicanos en cifras 1993-1999,
México, Coordinación General de Puertos y Marina
Mercante.

SECTUR

2000 Política y estrategia para el Desarrollo Turístico Sustentable,
México, Secretaría de Turismo.

SEDETUR

2002 Compendio de estadísticas turísticas, documento inédito
México, Secretaría Estatal de Turismo de Quintana Roo.

Vega López, Eduardo

2000 La sustentabilidad en México: ¿Estamos bien pero vamos
mal?, en Carlos Muñoz V., y Ana González M., Economía,
sociedad y medio ambiente. Reflexiones y avances
hacia un desarrollo sustentable en México, México, INE-
SEMARNAP.

Educación ambiental a servidores turísticos de Cozumel: Indicador ecológico de turismo sustentable para el Caribe y Centroamérica

Oscar Frausto Martínez
Geiser Chalé Caamal*

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objeto analizar el indicador de turismo sustentable para el Caribe y Centroamérica, denominado educación ambiental directa a servidores turísticos. Se trata de un estudio de caso que permite diseñar un instrumento de auxilio para la gestión en áreas protegidas y municipios turísticos encaminados a la aplicación de políticas de desarrollo sustentable. El indicador se analiza por su pertinencia (relevancia que posee para la toma de decisiones estratégicas, incluyendo las metas y tendencias de desarrollo regional), fuente de datos (análisis de la información y la existencia de valores índices), comprensión (acceso al manejo, credibilidad y confiabilidad para los usuarios de la información), comparabilidad (análisis local e internacional) y capacidad predictiva (el indicador debe advertir problemas, riesgos y cambios significativos). Las conclusiones versan en tres apartados: a) Resultados del estudio de caso, b) metodología aplicada, y c) la aplicación de los indicadores.

(*) Los autores agradecen a la administración del PMNAC por las facilidades para el tratamiento de la información, a la División de Desarrollo Sustentable de la Uqroo por el financiamiento de estancia de investigación de la M. en C. Nataly Franco Soyova de la Universidad de Hamburgo, sus observaciones enriquecieron el documento. Asimismo el apoyo de la Br. Lizbeth Gorocica por su desempeño como becaria de la Fundación Uqroo.

En la actualidad, la región del Caribe mexicano es un territorio modelo para la elaboración de diferentes hipótesis naturales y humanas (sociales y económicas), especialmente de la teoría de los indicadores medioambientales de desarrollo sustentable. Sin embargo, esta teoría no ha encontrado un adecuado impulso en las concepciones ecológicas, sociales, económicas y culturales del estado de Quintana Roo.

Desde esta aproximación, este estudio representa un aporte de carácter regional a las ideas generales sobre el desarrollo sustentable que permitirá trazar algunas directrices para el conocimiento de los indicadores, cuyo objeto y aplicación en un destino caribeño parte de las siguientes premisas (Maning, Hanna y Vareczi, 1999):

- a) Identificación de riesgos para la industria y sus fuentes. Parte de un análisis específico de fuentes de información documental y de entrevistas a informantes clave de la industria turística, del gobierno municipal y de la población local.
- b) Valores. Se examinaron los valores clave de todos los grupos involucrados y representantes de actividades turísticas para determinar cuáles atributos son críticos para las necesidades, tanto de los residentes como de los turistas, qué tan sensibles son estos valores para los cambios de oferta y demanda y el impacto de otros cambios que pueden alterar el atractivo del destino.
- c) Áreas prioritarias. Se identificaron áreas prioritarias de atención, incluyendo atributos clave, tales como el sistema de arrecifes, el parque marino, el desarrollo urbano, el agua, el transporte y la educación de los servidores turísticos, entre otros.
- d) Indicadores. Son los elementos necesarios de información que permiten a los gestores, al nivel de destino y al nivel de sitio específico, entender los cambios que podrían afectar atributos clave y la actividad entera.

Una vez identificados los riesgos del turismo sustentable, y se analizaron los valores y las áreas prioritarias, fue necesario desarrollar indicadores específicos que respondieran a estos problemas. Para su construcción y evaluación se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

1. Pertinencia del indicador, el cual sirve en la toma de decisiones estratégicas, incluyendo las metas y tendencias clave a nivel regional.
2. Datos u obtención de la información, su análisis y la existencia de valores de umbral donde sea pertinente.
3. Comprensión del indicador, lo cual permite una credibilidad y confiabilidad para los usuarios de éstos.
4. Capacidad de predicción que permita advertir previamente los problemas y cambios significativos.
5. Evaluación de los indicadores de acuerdo con la importancia para las decisiones y urgencia de uso o necesidad.

Los riesgos que presenta la actividad turística de Cozumel para un desarrollo sustentable se agruparon en cuatro: ecológicos, económicos, sociales y complejos. Dentro de los riesgos ecológicos¹ la educación ambiental se encuentra en el segundo nivel de importancia. Esto se ampara en la hipótesis de que una educación ambiental de residentes, visitantes y operadores turísticos es vital para lograr un progreso equilibrado, equitativo y con miras a sustentar las actividades y el bienestar de las generaciones futuras.

El riesgo educación ambiental se analiza con el indicador denominado educación ambiental directa a servidores turísticos.

¹ Otros problemas identificados son: recursos de agua dulce (indicadores: escasez de agua potable y disponibilidad, calidad de agua dulce), protección de los recursos biológicos y preservación de la naturaleza-ecosistemas terrestres (indicadores: degradación de arrecifes, biodiversidad de especies en el arrecife), calidad del agua de mar (indicadores: cuenta de coliformes fecales en playas), manejo de desechos sólidos (indicadores: volumen de desechos y tipo y carácter de desechos sólidos).

Su pertinencia es considerada alta debido a la relación que existe entre conciencia ambiental y actitud hacia el ambiente y se propone cuantificarlo a través del porcentaje de operadores educados.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL PMNAC.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Parque Marino Nacional Arrecifes de Cozumel (PMNAC), a través de su Departamento de Educación, imparte desde 1999 el curso Educación ambiental para instructores, guías de buceo y tripulación; fue diseñado por García y Domínguez (1999) y comprende el análisis de 10 temas (Aspectos físico-geográficos, Ecosistemas terrestres, Ecosistema arrecifal coralino, Zonación, Enemigos naturales del coral, El hombre y el sistema arrecifal coralino, Arrecifes de Cozumel, ¡Mirar y no tocar!, Propósitos y metas del PMNAC y leyes que rigen el Área Natural Protegida). El curso es de 20 horas repartidas en cinco días. La acreditación se logra por medio de un examen de conocimientos y asistencia. La participación está organizada con base en el reconocimiento de las actividades de los asistentes; así, los capitanes y marineros deben presentar su libreta de mar; los guías de buceo e instructores, su certificación correspondiente, y los guías de buceo libre su certificación de buceo de aguas abiertas y constancia de primeros auxilios, así como su comprobante de domicilio y credencial de elector; los extranjeros, su documentación migratoria (FM3).

La acreditación del curso permite obtener la credencial que autoriza el desempeño de funciones como guía, instructor, marinero, capitán, servidor turístico, entre otros, en el área protegida del PMNAC, este documento cuenta con un folio y es el único seguimiento que se tiene por parte de los gestores del Parque.

Desde que comenzó el curso han participado más de 1500 personas. A cinco años del programa de educación ambiental, y

aunque existe un registro básico (folio del personal capacitado y profesión), es necesario realizar una evaluación objetiva tanto del curso como del personal capacitado, de los beneficiarios, de las empresas participantes, resultados obtenidos en los exámenes, nivel de escolaridad, lugar de procedencia, residencia y lugar de origen, edad, etcétera. La información no está sistematizada y analizada, asimismo no se tiene una base de datos completa que permita la toma de decisiones, la mejora del curso y el conocimiento de las tendencias de la necesidad de capacitación.

El trabajo que se presenta tiene por meta diseñar una base de datos que permita 1) Dar seguimiento a los participantes, y 2) Diagnosticar el aspecto demográfico de los asistentes al curso. Esto se hará considerando la ausencia de seguimientos específicos sobre el personal capacitado:

- a) Datos demográficos. Edad, género, lugar de nacimiento, tiempo de residencia, nacionalidad.
- b) Nivel de escolaridad. Básica, media superior, superior y especializada.
- c) Empleo. Tipo, empresa empleadora, experiencia laboral, ocupación o puesto.

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión documental en torno a los indicadores de desarrollo sustentable del turismo, en particular los que corresponden al riesgo ecológico, específicamente el indicador de educación directa a servidores turísticos y voluntarios en áreas naturales protegidas. Esto permitió conocer el “estado del arte” en el análisis de los indicadores, la forma de interpretar la pertinencia, datos, comprensión, comparación y la capacidad predictiva. Asimismo, reconocer el problema de la educación ambiental y el indicador clave.

Se analizaron las bitácoras de seguimiento de participantes del curso de educación ambiental, lo cual brindó los elementos

para el diseño de la base de datos; se reconocieron los momentos temporales de aplicación del curso, las evaluaciones, los cambios en el programa y el total de personal capacitado. Se establecieron las primeras diferenciaciones entre grupos de servidores turísticos capacitados.

RESULTADOS

Diagnóstico cuantitativo del curso de Educación ambiental para instructores, guías de buceo y tripulación (1999-2002)

Dos elementos permitieron configurar el perfil del personal capacitado en el curso de educación ambiental que ofrece el Parque Marino Nacional Arrecifes de Cozumel: el perfil demográfico (nacionalidad, lugar de nacimiento, edad, género, tiempo de residencia) y el perfil sociocultural, que se analiza desde la perspectiva de la escolaridad y el empleo, en el primero se diferencian niveles de instrucción formal (sin estudios, hasta especialización), en el segundo se destaca el tipo de actividad, empresa empleadora, experiencia laboral, ocupación o puesto.

Perfil demográfico

La información se agrupó en ocho categorías de servidores turísticos: capitanes, instructores, marineros, guías de snorkel, buzos, videógrafos, personal que labora en Playa del Carmen, y voluntarios. En conjunto, se analizaron los datos de 1500 personas (tabla 1).

Servidores turísticos y voluntarios

El personal que labora en actividades turísticas se divide en dos grupos: personal de apoyo y personal de desarrollo de las actividades. En el primero se encuentran los capitanes y marineros, representan 47% del total (gráfica 1). El segundo, integrado por personal de snorkel, instructores, buzos y vidógrafos, comprende

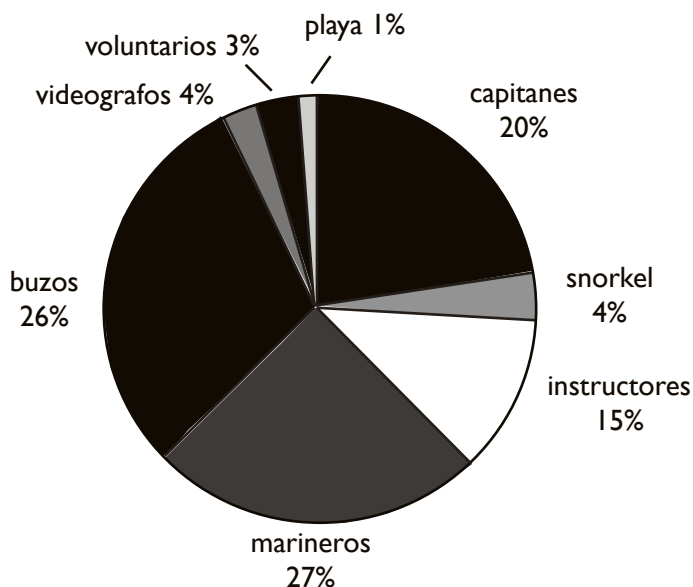
Tabla I. Información demográfica del personal capacitado en el curso de Educación ambiental directa a prestadores de servicios turísticos y voluntarios del PMNAC.

Personal	Género		Mexicanos						Extranjeros						
	Total	F	M	Total	Cozumel	Q.Roo	Región	DF	Otros	Total	USA y Canadá	Europa	LA	Otros	No datos
Capitanes	307	0	313	275	85	15	129	10	30	0	0	0	0	0	39
Marineros	427	0	427	423	113	23	188	9	38	0	0	0	0	0	53
Instructores	232	40	176	128	6	4	20	62	31	86	58	28	0	0	18
Buzos	409	24	360	354	45	16	121	83	64	27	9	9	9	9	28
Snorkel	55	7	48	45	8	1	23	7	14	8	8	0	0	0	2
Videógrafos	62	12	48	35	0	3	5	20	7	27	13	3	7	0	4
P. de Playa	17	0	17	17	5	0	10	0	2	0	0	0	0	0	0
Voluntarios	42	10	29	31	6	0	6	11	8	3	3	0	0	0	8
Total	1551	93	1418	1308	268	62	502	202	194	151	91	40	16	9	152

* Fuente: Elaboración propia de acuerdo con la base de datos del área de Educación ambiental del PMNAC.

49%, a este grupo pertenecen también los voluntarios y el personal de Playa del Carmen, con un 4%.

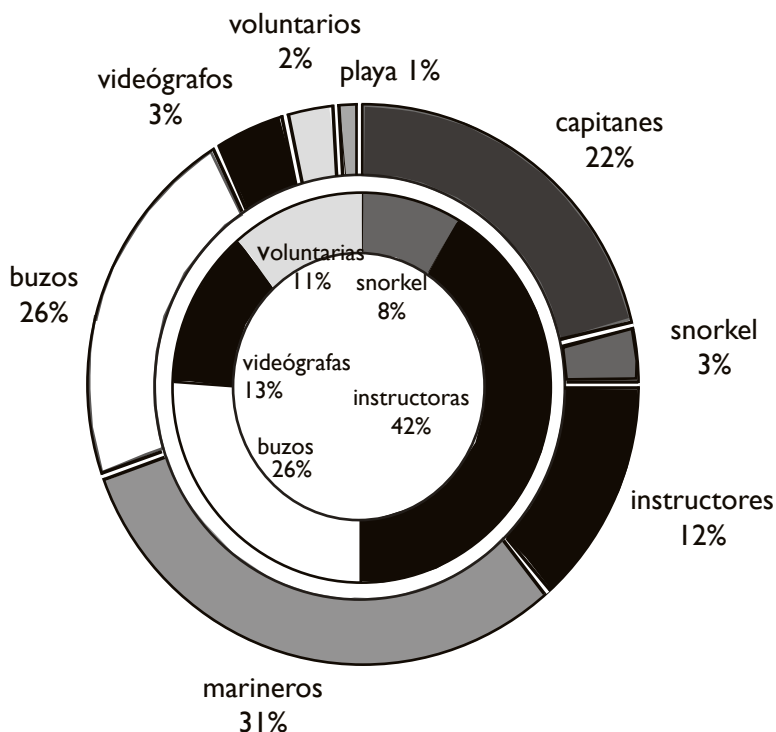
Gráfica 1. Porcentaje de personal capacitado según su actividad como servidores turísticos y voluntarios del PMNAC.



Género

En las actividades de apoyo, 100% son atendidas por personal de género masculino (gráfica 2, círculo exterior), mientras que las mujeres que asistieron al curso desempeñan funciones como instructoras y videógrafas (gráfica 2, círculo interior); asimismo, ellas representan un número importante de los voluntarios. Si bien el género femenino representa sólo 6% del personal capacitado, su proporción en las actividades turísticas es relevante (tabla 1).

Gráfica 2. Estructura de género del personal capacitado y funciones de desempeño en el PMNAC.



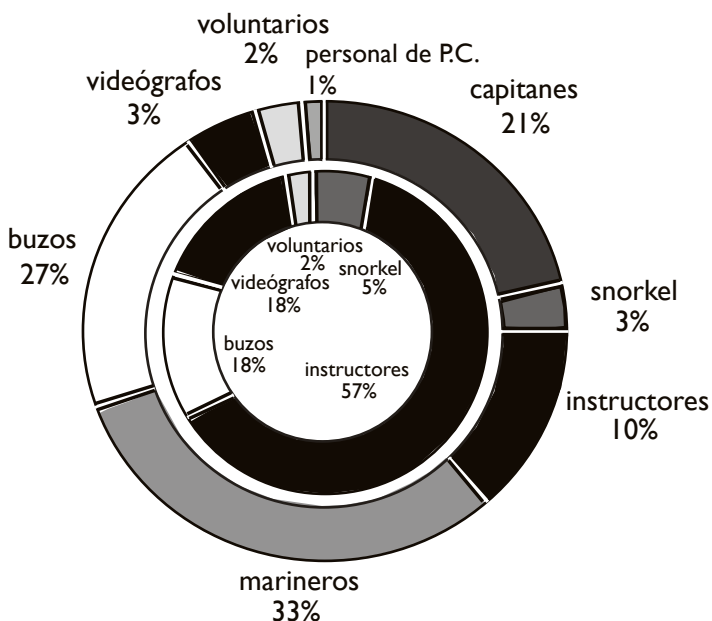
Nacionalidad

La proporción de trabajadores extranjeros es de 10%, el resto es de nacionalidad mexicana. Se observó que 54% de los nacionales se desempeñan como capitanes o marineros, mientras que en las actividades de buceo e instructor los mexicanos comprenden 27 y 10% respectivamente (gráfica 3, círculo externo).

Ningún extranjero interviene en las actividades de apoyo (gráfica 3, círculo interior), 75% se desempeña como instructor

o buzo; su porcentaje de participación es mayor que el de los nacionales en la actividad de videógrafo. En la categoría de voluntarios, tanto el nacional como el extranjero tiene el mismo nivel de participación.

Gráfica 3. Estructura por nacionalidad del personal capacitado y funciones de desempeño en el PMNAC.



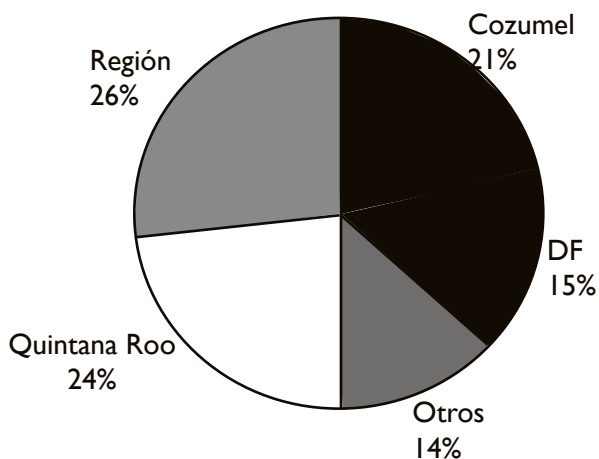
Lugar de nacimiento

Dentro de la estructura demográfica se diferenciaron cinco grupos: el representado por la población que nació en la isla de Cozumel; el de los nacidos en el resto del estado de Quintana Roo; emigrantes de Yucatán, Campeche, Tabasco y Veracruz (población de la región); la población originaria del Distrito Federal; y finalmente, el grupo compuesto por inmigrantes de otros estados. En cuanto al lugar

de origen, 45% son oriundos del estado de Quintana Roo, en tanto que casi 30% son inmigrantes de otras zonas de México (gráfica 4).

En cuanto a la distribución de cada uno de los grupos según las funciones que desempeñan, el compuesto por los originarios de la región tiene la mayor participación en las funciones de capitán,

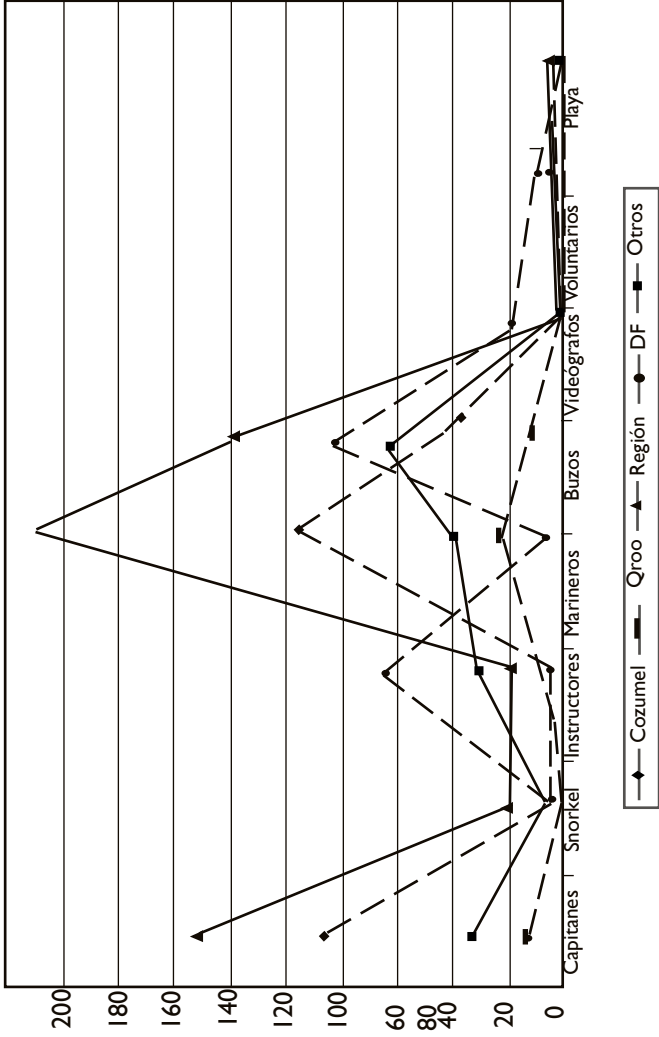
Gráfica 4. Estructura de la población según su lugar de nacimiento.



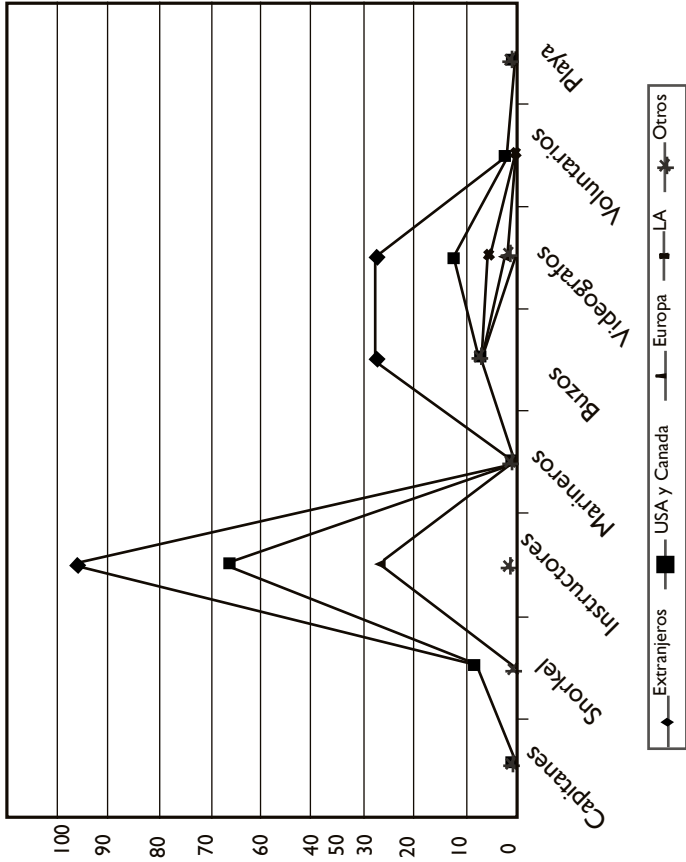
snorkel, marineros, buzos y actividades de playa. Los integrantes del grupo proveniente del D.F. tienen la mayor participación como instructores, videógrafos y voluntarios (gráfica 5).

Los flujos migratorios extranjeros sólo representan 10% del personal, sin embargo, se concentran en las actividades de instrucción, buceo y videógrafos. Representando más de 40% del total de los instructores (gráfica 6).

Gráfica 5. Estructura de la población nacional según el lugar de nacimiento y actividad



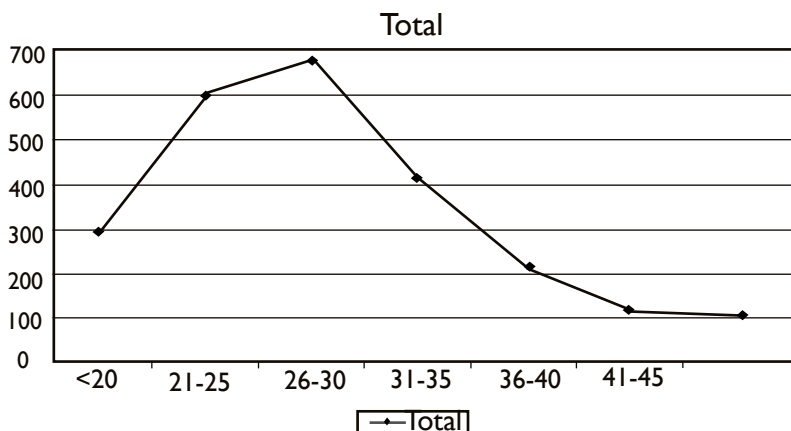
Grafica 6. Estructura de la población extranjera según el lugar de nacimiento y su actividad



EDAD

Se diferenciaron siete rangos de edad en función de la información contenida en el banco de datos del PMNAC (tabla 2). Se observó que la mayor participación corresponde a la población joven menor a los 35 años (gráfica 7).

Gráfica 7. Estructura de la población capacitada en el curso del



Nivel de estudios

Se reconocieron ocho grupos de niveles de estudios: primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, bachillerato completo o incompleto, licenciatura completa o incompleta, estudios técnicos especiales, y posgrado.

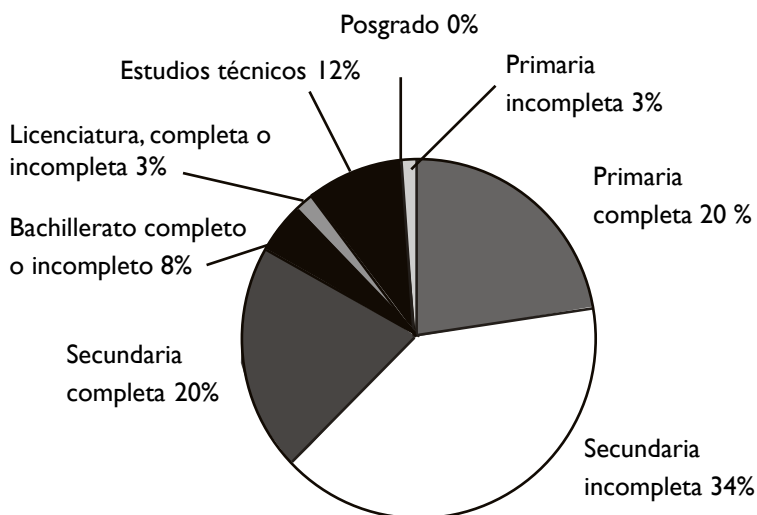
En general, 23% de la población capacitada cuenta con estudios de primaria, sin embargo, el mayor porcentaje (54%)

Tabla 2. Edad y nivel de estudios del personal capacitado en el Curso de educación ambiental directa a prestadores de servicios turísticos y voluntarios del PMNAC.

Población	Edad								Nivel de estudios								
	<20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	>45	ND	1	2	3	4	5	6	7	8	SD
Capacitada	12	49	84	47	30	23	30	34	17	113	105	15	3	2	13	0	39
Captanes	14	18	10	4	4	0	3	2	1	10	21	13	1	0	7	0	2
Instructores	7	22	56	55	35	17	17	21	0	2	24	53	48	14	59	2	26
Marineros	80	131	89	36	21	11	10	44	23	110	181	52	3	4	6	0	33
Buzos	34	78	113	78	36	28	13	27	1	33	119	117	30	14	53	1	39
Videografos	3	18	15	13	7	2	2	2	0	1	11	21	11	0	15	0	2
Voluntarios	6	11	9	4	4	1	1	6	1	1	5	3	12	1	12	2	5
Playa	4	5	4	1	1	1	0	0	0	2	11	4	0	0	0	0	0
Total	160	332	380	238	138	83	76	136	43	272	477	278	108	35	165	5	146

tiene estudios hasta secundaria (aunque la mayoría no concluyó este nivel). Los estudios técnicos alcanzan 12%. Los estudios de bachillerato y licenciatura representan menos de 11% (gráfica 8).

Gráfica 8. Nivel de estudios del personal capacitado en el curso de Educación ambiental.



Se observó también que los capitanes y marineros constituyen más de 93% del personal con estudios incompletos de primaria. Los voluntarios, instructores y buzos representan los niveles de estudio superiores, lo cual puede favorecer que éstos sean parte del grupo de colaboradores de capacitación para marineros, capitanes y turistas.

Tiempo de residencia y experiencia en la actividad

De acuerdo con el tiempo de residencia y experiencia de los prestadores capacitados, se definieron seis rangos. La fecha tope para la determinación de la antigüedad fue el inicio del curso de

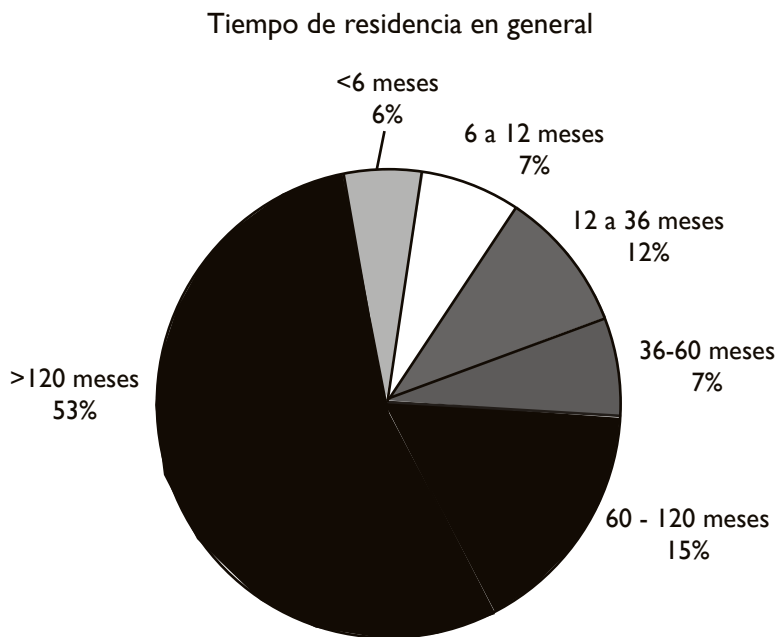
Tabla 3. Tiempo de residencia y experiencia del personal capacitado en el Curso de educación ambiental directa a prestadores de servicios turísticos y voluntarios del PMNAC.

Personal	Residencia en Cozumel(en meses)						Experiencia en el ramo(en meses)							
	<6	6 a 12	12 a 36	36-60	60-120	>120	Sd	<6	6-12	12-36	36-60	60-120	>120	Sd
Capacitado														
Capitanes	4	9	12	9	19	133	121	4	7	30	20	66	87	94
Snorkel	3	9	5	3	1	19	15	4	9	15	4	2	1	20
Instructores	11	16	21	14	20	43	105	3	10	25	28	59	54	51
Marineros	8	16	18	14	47	137	168	19	47	56	68	51	28	139
Buzos	23	16	41	15	35	127	150	21	37	40	27	63	73	104
Videógrafos	8	2	9	2	7	5	1	6	13	8	6	8	6	14
Voluntarios	1	1	4	3	6	9	18	0	1	4	1	4	3	29
Playa	0	0	2	3	1	10	1	0	0	4	2	2	6	3
Total	58	69	112	63	136	483	579	57	124	182	156	255	258	454

educación ambiental. Los rangos establecidos fueron: menor a seis meses, de seis meses a un año, entre uno y tres años, de tres a cinco años, de cinco a diez y mayor a diez años (tabla 3).

Se observó que 32% tenía menos de cinco años de residencia en la isla. Asimismo 25% de la población que se dedica a los servicios turísticos tiene menos de tres años de vivir en la isla. Cabe destacar que más de 50% de los servidores turísticos es residente local (gráfica 9).

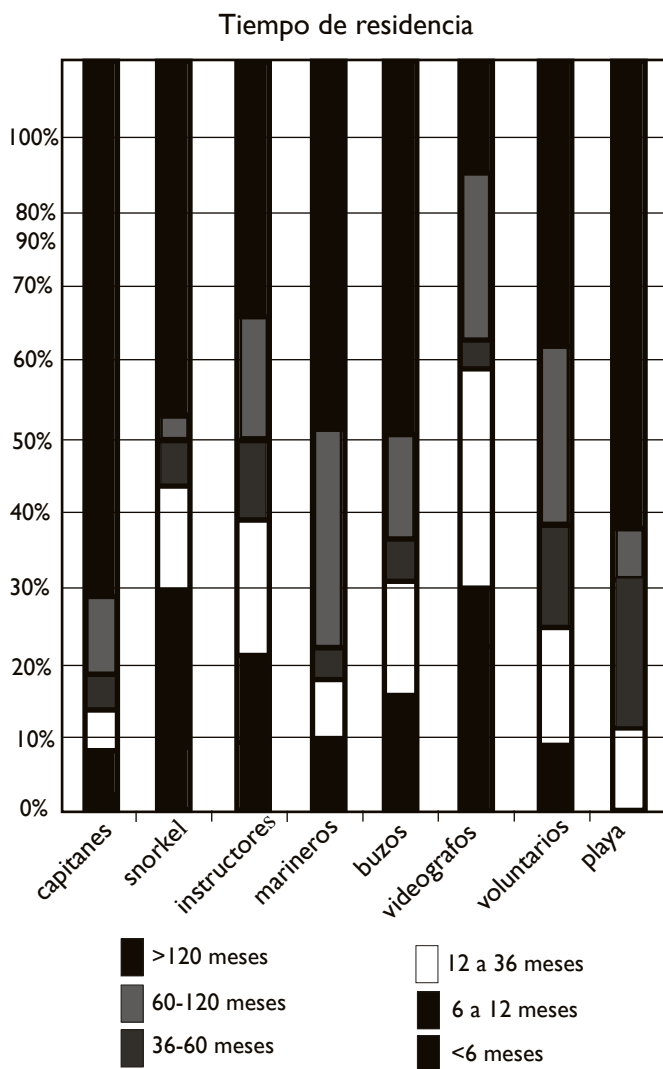
Gráfica 9. Tiempo de residencia del personal capacitado en el curso de educación ambiental.



Al analizar los datos por sectores de población, observamos que, proporcionalmente, el mayor tiempo de residencia lo tienen los capitanes y marineros, con más de 70%. Por el contrario, los

videógrafos, instructores y guías de snorkel, con una residencia en la isla menor a los tres años, alcanzan un porcentaje superior a 60% (gráfica 10).

Gráfica 10. Tiempo de residencia por grupo del personal capacitado en el curso de educación ambiental



Discusión de resultados

La falta de un seguimiento específico por parte de las autoridades del Parque Marino Nacional Arrecifes de Cozumel sobre la capacitación de educación ambiental para los servidores turísticos queda de manifiesto en los resultados. Primeramente, se desconoce la procedencia (lugar de origen) y el nivel de estudios, asimismo, la falta de un perfil sociodemográfico de los servidores.

Este trabajo subsana la ausencia de estos elementos, sin embargo, surgen varios problemas metodológicos y técnicos:

- a) Sobre la base de datos. La falta de compatibilidad entre los usuarios de la información, la ausencia de una red de comunicación entre las dependencias gubernamentales que solicitan referencias sobre los servidores turísticos del PMNAC y la disparidad de los registros de las diversas generaciones de personal capacitado.
- b) Sobre el indicador. La información manejada es abundante, en algunos casos su calidad es deficiente, asimismo no permite un análisis de tendencia, pues sólo se tiene un seguimiento de seis años, la accesibilidad de los datos es significativa pues está disponible a los usuarios.
- c) Aplicación del indicador. El diseño de una base de información que permita al usuario obtener y seguir a cada uno de los servidores turísticos capacitados es relevante y su influencia en el desarrollo de la localidad rendirá frutos específicos (cuidado de la naturaleza, uso eficiente de los recursos, aplicación de las normas y leyes de conservación y protección, y preservación de un recurso para las generaciones futuras. La comunicación entre los diversos actores que tienen uso directo del indicador permitirá promover cursos analíticos y avanzar en la barrera de sólo informar (característica principal del curso de educación ambiental).

CONSIDERACIONES FINALES

En la actualidad, la afluencia turística en Cozumel sigue incrementándose, alentando el desarrollo de infraestructura urbana y de servicios, así como la migración. Ambas, ponen en grave peligro la conservación de los ecosistemas insulares tan poco conocidos.

Esta preocupación por utilizar racionalmente y de manera ordenada los recursos se centra principalmente en aquellos que son clave para un desarrollo sustentable: agua, suelo, vegetación, humedales, costas y playas, lagunas y arrecifes de coral. Estos últimos constituyen uno de los principales atractivos. Su uso genera un efecto multiplicador del cual vive y se desarrolla la comunidad insular, el considerar el desarrollo sustentable como estilo de vida es la meta de la promoción de los indicadores ambientales de turismo sustentable.

De acuerdo con las bitácoras de los prestadores de servicios y registros del Parque Chankanaab, la demanda turística actual en temporada alta corresponde a más de 1500 buzos por día, además de la llegada de alrededor de 15 cruceros diarios, lo cual puede tener un impacto sobre el ambiente. Aunado a lo anterior, se tiene la alteración de la línea de costa por construcciones e infraestructura de navegación como puertos y muelles y la contaminación con materiales tóxicos, detergentes y aguas negras que se vierten directamente al mar.

Por lo anterior, se definieron metas estratégicas para conservar, proteger y desarrollar el Parque Marino Nacional Arrecifes de Cozumel, de las que destaca la de “contar con un programa permanente de educación ambiental, tanto para visitantes como para pobladores y prestadores de servicios turísticos”, para esto se creó el curso de Educación ambiental para instructores, guías de buceo y tripulación, el cual se imparte desde 1999.

El seguimiento del indicador nos auxiliará para fortalecer el programa, que desde su implementación no ha sido cuestionado ni analizado, lo hacemos ahora y destacamos su potencial para el uso

y promoción de la sustentabilidad. Los avances en este aspecto nos llevarán a presentar un programa a largo plazo sobre la educación ambiental de manera integrada al sistema de servidores turísticos y población local.

BIBLIOGRAFÍA

Birkmann, J. y Frausto, O.

2001 Indicators for sustainable development for the regional and local level-objectives, opportunities and problems, *European Journal of Regional Development*.

Frausto, O. y Perdigión, M.T.

2000 Nachhaltigen Oekoindikatoren zum Tourismus in Cozumel, México. Stuttgart profil, band 18.

Frausto, O.; S. Giese, G. Chalé

2002 “Indicadores ambientales de turismo sustentable para el Caribe y Centroamérica: Isla de Cozumel, México”, en *Turismo, Desarrollo y Recursos Naturales en el Caribe, México*, Plaza y Valdez.

García Márquez, R. y J. Domínguez Calderón

1999 Curso de educación ambiental para instructores, guías de buceo y tripulación, Cozumel, PMNAC.

Maning, T., M. Hanna, G. Varecki.

1999 Taller sobre indicadores de turismo sostenible para el Caribe y Centroamérica, Madrid, OMT.

Un modelo alternativo de desarrollo turístico: Desafío para las áreas rurales

Claudia Martínez y
Alejandro Collantes

RESUMEN

Los centros turísticos tradicionales se caracterizan por atender a una demanda masiva, estandarizar la oferta, concentrar una inversión extranjera y favorecer la especulación de la tierra por parte de las inmobiliarias que desplazan y eliminan las actividades productivas. Frente a este contexto surge la idea de confrontar y analizar comparativamente el fomento de actividades turísticas en dos comunidades rurales: una ubicada en Cozumel, región del Caribe mexicano caracterizada por un fuerte impulso del turismo convencional; y la otra, en la Patagonia argentina, zona de incipiente desarrollo turístico. El trabajo relaciona las posibilidades reales de implementar el modelo de desarrollo alternativo en regiones con distintos estadios en su ciclo de vida, considerándose a esta última como la variable crítica para el éxito en la incorporación del modelo.

El objetivo principal de este trabajo es la identificación de variables que permitan definir y analizar los beneficios y las limitaciones del establecimiento y desarrollo del modelo turístico productivo en áreas rurales.

La irrupción de la actividad turística en los países latinoamericanos en la década de los setenta ha generado fuertes repercusiones y deterioro de las estructuras económicas, políticas, socioculturales y medio ambientales. Los centros turísticos del Caribe se caracterizan por: atender a una demanda masiva, la alta estandarización de la oferta, la concentración y fuerte inversión extranjera, y por la especulación de la tierra por parte de las inmobiliarias que desplazan y eliminan las actividades productivas.

Frente a este contexto surge la idea de confrontar y analizar comparativamente el fomento de actividades turísticas en dos áreas rurales: una se localiza en México, se trata de los ejidos de la isla de Cozumel, Quintana Roo, región del Caribe inmersa en un fuerte desarrollo turístico que responde al modelo tradicional. El otro caso corresponde a la experiencia de la comunidad indígena puel, en el Corredor de los Lagos del Sur, Patagonia argentina, área de turismo incipiente .

Por último, el trabajo relaciona las posibilidades reales de introducir este modelo de desarrollo alternativo en regiones con distintos estadios en su ciclo de vida como destino turístico, considerándose a esta última como la variable crítica para el éxito de la implementación del modelo.

MARCO DE REFERENCIA

Concepto de desarrollo y crecimiento

“En Latinoamérica no existe un país que se encuentre estructuralmente comprometido en un esfuerzo por desarrollar el turismo” (Molina, 1991). Existen numerosos casos en el Caribe de

desarrollos turísticos de tipo tradicional pero ninguno se encuentra comprometido en un esfuerzo de impulsar el turismo en el sentido y significado riguroso y amplio de este concepto.

Para este trabajo el desarrollo está vinculado directamente a la elevación y el mejoramiento de las condiciones cualitativas de vida. Por lo cual este concepto posee una complejidad que no contiene el término crecimiento. La actividad turística en el Caribe, sin duda, ha tenido un crecimiento escandaloso pero muestra pocos signos de desarrollo.

Los modelos de crecimiento asignan poca o nula importancia a cuestiones como condiciones sociales, políticas y culturales, o al efecto del aparato productivo sobre la calidad de los recursos naturales y la distribución del ingreso [Molina, 1991].

Resulta importante agregar y relacionar a esta noción el concepto de turismo expuesto por Alfonso Jiménez, quien considera que éste es

la resultante de las condiciones económicas, políticas y sociales de una sociedad en el momento histórico específico. Y no es posible esperar que la actividad turística proporcione la respuesta a los problemas estructurales de un modelo. Al turismo se ha llegado por la crisis y esa bien podría ser la crisis del turismo [Jiménez, 1998].

Vinculando los enunciados anteriores, resulta verdaderamente erróneo considerar que en el turismo existe una relación causa efecto entre los conceptos crecimiento y desarrollo. No puede concebirse que visualizando un incremento en los indicadores que reflejan la actividad turística (inversión en equipamiento turístico, arribo de turistas, aumento del gasto promedio o de la estadía, entre otros) se considere que se ha producido desarrollo. El crecimiento del turismo no equivale a desarrollo. Desde el ámbito académico no podemos ni debemos aceptar este mensaje asumido y tan utilizado por la clase política y por los grupos de poder económico implicados en ese negocio.

El concepto de desarrollo es un término que conlleva el de crecimiento, pero más amplio y complejo: “El desarrollo persigue elevar las condiciones cualitativas de vida, promover, alcanzar y consolidar una sociedad sobre bases estructurales diferentes, cualitativamente distintas y superiores en cada unidad de tiempo” (Molina, 1991).

Por otra parte y coincidiendo con Molina, la dependencia de los países latinoamericanos juega un papel crítico y puede ser conceptualizada como:

un proceso de condicionamiento histórico que altera el funcionamiento interno de los subsistemas social y económico de un país subdesarrollado. Este condicionamiento provoca la simultánea desintegración de la economía autóctona y su reorientación acorde a las necesidades de los mercados exteriores [Quijano, 1974].

No hay ni puede haber desarrollo mientras exista una relación de dependencia con otras sociedades. Resulta importante reconocer que “los países que toman al turismo como fuente de riqueza y apuestan a él, cada vez son más dependientes del país emisor de turistas” (Jurdao, 1992) lo que se refleja tanto en los ámbitos económico y político, como social y cultural. El desarrollo requiere de una ruptura de la situación de dependencia.

Para entrar a una etapa de desarrollo hay que promover y lograr previamente un proceso de reorganización social, con objeto de aumentar el grado de autonomía y autocontrol de un país, propósitos que pueden cumplirse con base en una gestión participativa de los distintos grupos que componen la sociedad.

Lo anterior implica “lograr una creciente eficacia en la manipulación del medio ambiente natural, tecnológico, cultural y social” (Sunkel y Paz, 1982), por la sociedad que pretenda acceder a él, de acuerdo con sus propias posibilidades, capacidades, necesidades y expectativas.

Modelo turístico tradicional

El turismo no es una industria como se afirma constantemente, esta confusión reside en el hecho de que se ha manifestado como un modelo industrial, es decir, se ha industrializado en sus volúmenes de ventas.

Como modelo económico “la industria del turismo” surge y evoluciona después de la Segunda Guerra Mundial, a partir del auge de la aviación comercial, la cual promueve la aparición del turismo tradicional de características masivas.

Este modelo turístico tiene rasgos distintivos como la localización en zonas urbanas y la inducción a la urbanización de las zonas litorales y rurales; la baja diversificación de la oferta turística como consecuencia de la estandarización y de la ruptura del equilibrio entre el precio y la calidad; la maximización del crecimiento económico y de las ganancias; el incremento en el número de visitantes como una estrategia de compensación de los precios bajos; la dependencia de la actividad turística del destino o territorio en donde éste se desarrolle, desplazando e incluso anulando al resto de actividades económicas y productivas; la generación de polos de “desarrollo” por la concentración de la riqueza y fuentes de empleo no necesariamente bien remunerados; la estacionalidad de la llegada de los turistas; y la alta densidad de construcciones y el desarrollo de la hotelería como protagonista de este modelo.

La irrupción de la actividad turística bajo el modelo tradicional desde la década del 70 en los países latinoamericanos ha generado y sigue generando fuertes repercusiones y deterioro de las estructuras económicas, políticas y socioculturales. Como bien señala Britton (1982) “cuando un país del tercer mundo utiliza el turismo como estrategia de desarrollo acaba inmerso en un sistema global sobre el que apenas tiene control”.

El turismo de estas características lleva a una nación a un estado de dependencia económica, pues la actividad turística se

convierte en la principal o única fuente de generación de ingresos de la región-destino, originando una dependencia con el principal país emisor.

El ciclo de vida de un destino

La vida de cualquier destino turístico atraviesa por diferentes etapas desde su nacimiento hasta su declinación o revitalización. Estas etapas, descritas por Butler, se caracterizan por un comportamiento particular de las variables relativas a la oferta y a la demanda turística. Las principales variables indicadoras son el número de turistas que arriban al destino e índice de crecimiento del arribo de la demanda; proporción entre turistas y comunidad local; presencia o ausencia de estacionalidad del turismo; actividades realizadas por los turistas; tipo de relación entre turista y comunidad local; tipo de organización de la oferta; nivel de participación local en la prestación del servicio; nivel de desarrollo de la infraestructura e incluso de urbanización; índice de inmigración; nivel de dependencia económica del turismo por parte de la comunidad y del destino; nivel de conservación de los atractivos naturales y culturales y del ambiente; organización y segmentación del espacio turístico; nivel de dinamismo del mercado inmobiliario; nivel de reconversión de la estructura del turismo, entre otras.

El nacimiento o descubrimiento de un destino marca la primera etapa de su evolución. Durante ese periodo la localidad es visitada por un número reducido de turistas, que será menor al de la comunidad anfitriona y no está ligado a ciertas épocas del año.

La comunidad se ve inmiscuida en un turismo no convencional, que brinda la oportunidad de sostener una actividad turística alternativa a la tradicional. Existe una buena interacción entre la población local y el turista, motivada por una curiosidad compartida por ambos. El interés por las formas de vida local, sus historias, sistemas de producción y organización son parte

del atractivo de estas zonas. Por su parte los turistas constituyen también el sujeto de interés para las comunidades locales, cuyos pobladores ofrecen de manera no organizada los servicios básicos, valiéndose para ello de una infraestructura elemental. Asimismo la tenencia de la tierra es de los propios residente y esta destinada a la vivienda y la producción.

La comunidad anfitriona está constituida por la población nativa, que se dedicada a las actividades productivas del sector primario. Por otro lado la oferta primordial del turismo está compuesta por atractivos naturales y culturales, que por su belleza y estado de conservación, motivan el viaje y la visita.

Una vez rebasada la etapa de descubrimiento y exploración que le dan vida como destino a una localidad, el turismo crece y se modifican cuantitativa y cualitativamente las variables iniciales de este proceso; es entonces cuando el turismo se “desarrolla” y luego alcanza la madurez o consolidación. Esta etapa se caracteriza por la llegada masiva de turistas, que supera incluso el número de habitantes de la localidad.

La demanda turística llega estacionalmente, manejada por grandes operadoras, y practica las actividades propias del turismo tradicional: visitas a bares, centros nocturnos, parques temáticos, museos, teatros, las excursiones en grupo y las actividades de esquí o playa, dependiendo del destino y su ubicación. Como consecuencia, la relación entre turista y comunidad local se limita a la propia del comercio, a la prestación del servicio y en general, y a la laboral.

La oferta turística es estandarizada; las grandes operadoras son quienes la organizan y administran. En el destino, el capital extranjero y el nacional de grupos de poder son los que tienen un nivel de participación mayoritario. La comunidad local aporta la mano de obra para la prestación del servicio y la construcción de los polos; ya no son los dueños de sus tierras, las mal vendieron o incluso se les expropiaron. Las propiedades ahora están en manos de los desarrolladores e inversionistas.

Las obras de infraestructura que caracterizaron a la etapa de crecimiento (etapa previa) ya se encuentran trabajando a toda su capacidad en el destino consolidado para atender a la demanda masiva, del mismo modo, para cubrir los diferentes servicios se atrajo a trabajadores temporales y habitantes de otras regiones.

La organización de la región alrededor del turismo trae consigo una fuerte dependencia económica al desplazar total o parcialmente las actividades productivas de la zona e inmediaciones. Asimismo, la masificación del turismo genera presión sobre el ambiente; se identifica su degradación y la de los atractivos naturales y culturales del destino, que en la siguiente fase serán reemplazados por atractivos artificiales. La dependencia hacia determinados mercados emisores se acentúa, rebasando así la esfera económica y repercutiendo fuertemente en el ámbito social y cultural de la comunidad receptora.

Finalmente, durante este periodo de consolidación, el destino se segmenta espacialmente dando origen a zonas con muy poco contacto entre sí. Esas zonas, de acuerdo con su jerarquía dentro del espacio turístico, reciben atenciones especiales con el consecuente incremento de las diferencias entre ellas y los conflictos con la sociedad. En las siguientes etapas el número de visitantes se contrae ligera o bruscamente según el resultado de las tendencias del desarrollo y consolidación del destino, lo que genera incertidumbre entre los inversionistas. Esta situación propicia un gran dinamismo del mercado inmobiliario, por la compra y venta de los bienes inmuebles que serán reconvertidos para usos distintos o relacionados.

ALUMINÉ Y COZUMEL

CARACTERIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO

A continuación se presentan los aspectos fundamentales de los dos casos en los que analizara el modelo de desarrollo turístico-productivo.

Aluminé, Patagonia argentina

El ámbito de localización es la Patagonia argentina, al oeste de la Provincia de Neuquén, a 38° latitud sur y 71° de longitud oeste, en el Departamento Aluminé (centro oeste de la Provincia de Neuquén), en la zona denominada Circuito Pehuenia Norte integrando el Corredor de los Lagos del Sur.

Este circuito cuenta con pequeños asentamientos poblacionales, entre ellos, Villa Unión, Moquehue, Villa Pehuenia y la comunidad Mapuche Puel, en ésta el área rural de interés es el paraje La Angostura Sur, localizado en los márgenes sur de los lagos Aluminé y Moquehue. Aluminé es básicamente un destino que atraviesa por las primeras etapas de su ciclo de vida.

En el departamento Aluminé, la relación población urbana y rural es de 54 y 46% respectivamente. Esto es significativo si se compara con el total de la población de la provincia de Neuquén, donde 91% reside en las ciudades, proceso que se ha incrementado en los últimos diez años.

La Agrupación Mapuche Puel que reside en el paraje La Angostura Sur, está constituida por 11 grupos familiares con una población estable de 51 personas, distribuidas en los siguientes grupos de edades: 21 son menores de 14 años; 24 entre 14 y 45 años, y 6 mayores de 45 años. Prácticamente, la totalidad de la población está alfabetizada y los menores asisten a la escuela.

La actividad productiva del área rural se caracteriza por ser una economía de subsistencia, basada fundamentalmente en la cría de ganado caprino y bovino. También practican la horticultura, invernaderos y cría de aves de corral, destinadas fundamentalmente al consumo familiar. En menor escala, algunas familias realizan artesanías en lana de oveja, hilado y tejidos de telar, recolección de piñones para venta o trueque y en algunos cuadros se desarrolla tareas de forraje.

Algunos pobladores son crianceros trashumantes, que durante el invierno llevan a sus animales hacia los campos de pastoreo

de Zapala, más bajo y de mejores condiciones climáticas, y en temporada estival vuelven a la zona (Nataine et al, 2000).

La crítica situación económica actual de Argentina, y los 10 años de paridad cambiaria (1 U\$S = 1 peso) implicaron una baja de precios en los principales productos de los que depende la subsistencia familiar de estas comunidades mapuche.

Paralelo a la crisis económica, en la década de 1990, para la provincia de Neuquén se diseñó y llevó adelante un Plan de Desarrollo Turístico de Villa Pehuenia con el fin de crear una villa turística en la margen norte de los lagos Aluminé y Moquehue.

Este plan ocasionó una reducción de las tierras aprovechables por la comunidad indígena; parcelas y lotes que desde épocas pasadas eran utilizados para el pastoreo de ganado de la comunidad mapuche, fueron vendidos por el Estado provincial como lotes turísticos.

La saturación de los espacios agrestes del margen norte del lago a partir del loteo generado por el crecimiento de Villa Pehuenia acercó espontáneamente a los turistas con las áreas naturales, territorio de la comunidad mapuche.

Este acercamiento indudablemente responde también a las nuevas tendencias de la demanda, orientadas a las áreas agrestes, la actitud de exploración de los turistas y el (re)descubrimiento de las áreas naturales por aquellos que buscan parajes poco visitados y exóticos.

Resulta importante destacar que el comportamiento vacacional del turista en la zona del Circuito Pehuenia y en el Corredor de los Lagos del Sur se caracteriza por ser itinerante, por un lado visita distintos sitios turísticos en el Corredor de los Lagos, y por otro, es característica la presencia de una demanda itinerante hacia el interior del departamento Aluminé. En su mayoría, los visitantes son de procedencia nacional y viajan en grupos compuestos principalmente por familias, y en menor medida, por amigos y parejas. Con respecto a los motivos de la visita, aparece en primer lugar la búsqueda de tranquilidad (36.5 %), le sigue la práctica de la

pesca deportiva (25%) y el interés por conocer el área. (Dirección Provincial de Turismo de Neuquen, 2001).

Las características naturales de la región de los Lagos del Sur, la cordillera de los Andes, y los lagos de origen glaciarios constituyen un marco de enorme calidad paisajística con ríos, cascadas, lagunas, arroyos, bahías, miradores naturales y bosque andino patagónico con la presencia la Araucaria araucana como especie representativa.

Los pobladores de la comunidad poseen título de propiedad comunitaria otorgado por el Estado provincial. Su localización es muy particular, debido a que no existen parcelamientos internos, cada familia se ubica en áreas bastantes separadas entre sí para cubrir todo su territorio.

La organización para las actividades productivas responde al patrón de tipo familiar, y por grupos de familias. Los roles de cada integrante están bien definidos: los hombres trabajan con los animales o realizan trabajos temporales en Villa Pehuenia, las mujeres y niños se dedican a las aves de corral, las huertas y a la manufactura de artesanías. Los jóvenes que asisten a la escuela, colaboran con los padres en su temporada vacacional.

COZUMEL, QUINTANA ROO

Cozumel es la isla habitada más grande de México. Se encuentra en el Caribe mexicano, frente a Playa del Carmen, en el polígono delimitado por los puntos 20°48'00" y 20°16'12" de latitud norte y 87°01'48" y 86°43'48" de longitud oeste. Es un destino que posee características de la fase de madurez o consolidación. Presenta también algunos atributos de las etapas más avanzadas de la vida de los destinos.

La demanda turística, medida por la afluencia de turistas por vía aérea, ha mostrado siempre un incremento. Tomando como periodo de comparación los meses de enero a agosto de 1999 y 2001, la llegada de turistas por vía aérea se ha incrementado en

22.7%. En el año 2000 el número total de turistas que visitaron Cozumel de enero a agosto fue de 2.4 veces el total de la población de la isla para el mismo año (comunicación personal con el Instituto Nacional de Migraciones).

Se identifican tres temporadas turísticas: vacaciones de primavera (febrero-abril), de verano (junio-julio) y de fin de año. Principalmente llegan turistas que prefieren los paquetes para los destinos tradicionales en vez de los exóticos y eligen actividades relacionadas con el buceo, sol, playa y arena, entre otras.

Debido al problema de congestión de las zonas turísticas, al uso diferenciado de ciertas playas y el tipo de prácticas que realizan los visitantes, la interacción turista-población local se da solamente en el contexto de la atención del servicio y la compra y venta de productos de interés turístico. La oferta está bien organizada y se concentra en pocos grupos. Las principales obras de infraestructura se ubican en zonas prioritarias para el turismo y arterias donde circula.

Aproximadamente 60% de la población es inmigrante de otros estados, en mayor grado de Yucatán (INEGI, 2000). La dependencia económica del turismo por parte del destino es clara; las actividades del sector secundario y en particular las del sector primario se encuentran inhibidas. Finalmente, de acuerdo con la percepción de la población local, los atractivos de la isla parecen encontrarse en cierto grado deteriorados.

En la mayoría de las parcelas hay al menos una construcción. Los materiales identificados fueron básicamente dos, madera y mampostería. Para el primero, se consideran todas aquellas edificaciones como palapas, viviendas de palos o construidas con tablas. El segundo tipo son las casas de concreto o block. De los 17 ejidatarios encuestados 11 tienen viviendas de mampostería, cinco, de madera, y uno no posee ningún tipo de construcción.

De los ejidatarios entrevistados, 15 disponen de electricidad, sólo cuatro tienen servicio de drenaje, y nueve de agua potable, cabe señalar que este rubro incluye tanto a aquellos que obtienen

el agua de fuentes naturales (cenotes y ojos de agua) como la suministrada por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA). Aunque los ejidatarios entrevistados pertenecen al mismo ejido, no todos cuentan con los servicios básicos; según sus propias opiniones, esto se debe principalmente a que algunos carecen de los recursos económicos para sufragar los costos, los cuales se elevan en función de la accesibilidad del ejido. Sin embargo, para algunos ejidatarios estos servicios no son tan indispensables puesto que no todos habitan en el ejido (Martínez y Collantes, 2001).

En la isla, la población rural representaba para el año 2000 el 1.1%, mientras que la población urbana 98.9%. El mayor número de unidades de producción se encontraba en el área rural (99.8%) ya que la actividad turística se ha desarrollado ampliamente en la zona urbana. Por lo que respecta al reducido porcentaje de población rural se puede suponer que su causa está relacionada con el gran desarrollo que ha tenido el turismo en la isla, en virtud de que esta actividad genera fuentes de empleo más redituables que las del sector primario o secundario. El 75.6% de la población económicamente activa se emplea en el sector terciario, mientras que 15.4% en el sector secundario, 2.7% en el sector primario y 6.3% no lo especificó (INEGI, 2000).

Las áreas rurales de Cozumel están ocupadas por propiedades privadas (ranchos), destinadas a servicios relacionados con el turismo (tours y paseos a caballo entre otros), y zonas ejidales que son formas de tenencia de la tierra para uso agrícola y que en Cozumel se emplean además para actividades de producción ganadera, avícola y forestal. 17 ejidatarios se dedican a la agricultura y a la fruticultura, su cosecha se compone principalmente de maíz, frijol, calabaza y aguacate, plátano, naranja, mandarina, mango, caimito, nance y limón. Además de la agricultura, siete de los ejidatarios cría ganado (bovino) y aves (pollos, guajolotes y gallinas); dos practican la actividad forestal (plantío de caoba y cedro), y uno la artesanal. El producto resultante de las actividades productivas de los ejidatarios tiene como finalidad principal el autoconsumo,

pero siete de los entrevistados destinan parte de su producción a la comercialización.

La tenencia de la tierra de los grupos campesinos en Cozumel es el ejido. Entendemos por ejido a la porción de tierra que el gobierno otorga para el uso y aprovechamiento agrícola o ganadero. Para que estas tierras puedan ser concedidas es necesario reunir los requisitos solicitados por la Procuraduría Agraria, de este modo, las tierras pasan a ser de los campesinos pero en forma parcial, debido a que son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

La historia del ejido de Cozumel muestra las problemáticas que los campesinos y los pescadores han enfrentado. Para el último cuarto del siglo XIX Cozumel contaba con cerca de 800 habitantes que utilizaban la tierra para la agricultura de autoconsumo. Su conocimiento y habilidad en esta materia llevó a que la isla se convirtiera en un exportador de productos del campo, principalmente la explotación del chicle. Ya en 1915 se reconocía que la vocación de Cozumel era netamente agrícola. Bajo esta premisa en 1928 se deslindaron 3 521 hectáreas para repartir entre 400 ejidatarios cozumeleños. Para el mismo año se inauguró el primer hotel de la isla, llamado el gran hotel Louvre (Escobar Nava et al., 1990, 47), dando paso al turismo como una opción ante la caída de la principal actividad económica: el chicle.

En 1930 se dio posesión provisional de los ejidos a los habitantes de la villa de Cozumel. A cada ejidatario le correspondía algo más de ocho hectáreas. Pero el ejido definitivo de Cozumel se decretó hasta 1945. Para ese entonces la actividad turística había obtenido suficiente potencia para exigir que continuara el parámetro libre en la región y mantener a los ejidatarios alejados de las costas de la isla.

Un error en el cálculo de la superficie de la isla dio lugar a que se excluyera a los ejidatarios de la costa. Howard G. Palmer, director de Asuntos Agrarios, sugirió la solución. Una foto aérea reveló que la superficie de Cozumel era de 48 981 hectáreas

y no de 44 500, cifra en la que se basó el decreto definitivo de dotación de ejidos de 1945. Los sucesivos 15 años se ocuparon en discutir si se ejecutaba o no la orden presidencial de dar casi la totalidad de la isla en forma de ejido, tal como lo mandaba el decreto, debido a que a finales de la década del 50 y principios de los años 60 comenzó a crecer la actividad turística en la isla con el funcionamiento de dos hoteles, dos bungaloes en playa San Juan y varias casas acondicionadas en el puerto para la atención a turistas. Además, dos grandes hoteles estaban ya por construirse, lo mismo que diez nuevos bungaloes en playa San Juan. Para entonces el futuro de Cozumel ya no era la agricultura, sino el turismo. Así, para cuando los ejidatarios y pescadores se percataron de que eran desalojados de las costas, ya era demasiado tarde (Martínez y Collantes, 2001).

La industria turística tuvo un crecimiento vertiginoso que cobró mayor auge con la creación de tres muelles internacionales con capacidad para recibir siete cruceros al mismo tiempo, esto lo convierte en el destino con mayor capacidad receptora por vía marítima en todo el país. En el ámbito hotelero ahora cuenta con 52 hoteles y 4 126 habitaciones, y con una infraestructura capaz de satisfacer la demanda en función de las posibilidades económicas de los visitantes. Los principales atractivos del destino son el mar caribeño, los arrecifes y las playas que se encuentra dentro de los límites del Parque Marino Nacional Arrecifes de Cozumel.

El área rural presenta otras variedades de recursos naturales potencialmente utilizables por el turismo, la selva mediana subcaducifolia, selva baja subcaducifolia, y asociaciones vegetales como manglar, tular, el tasistal y la vegetación halófila (Flores, 1992); fauna asociada a estos ecosistemas y aproximadamente 40% de la diversidad de plantas de Quintana Roo (Télez et al., 1989).

EL MODELO TURÍSTICO-PRODUCTIVO

Con base en las experiencias en áreas rurales de la Patagonia argentina y con la inquietud de proponer actividades alternativas

y complementarias a las productivas que generen beneficios económicos, reactiven el campo y fortalezcan la actividad productiva tradicional del área rural, surge un modelo alternativo denominado turístico-productivo.

Descripción del modelo

El eje central de este modelo consiste en considerar a las dos actividades económicas (la turística y la productiva) como complementarias y dinamizadoras una de la otra, impulsando el desarrollo de un turismo que no reemplace a la actividad productiva tradicional. El modelo en sí promueve el uso integral los recursos existentes en el área rural, como los recursos naturales, paisajes, cultura y vida cotidiana.

A priori, el desarrollo de este modelo teórico depende básicamente de la existencia de ciertas condiciones en el interior del grupo beneficiario:

- 1) El interés y la disposición de la comunidad por desarrollar esta actividad y por relacionarse con el turista.
- 2) La disposición de la comunidad por adoptar algún nivel de organización para la distribución del trabajo y las responsabilidades.
- 3) El interés y la disposición por recibir capacitación.

Asimismo, deben existir una serie de condiciones externas que a su vez determinan las posibilidades de desarrollo del modelo:

- 1) La existencia de atractivos naturales o culturales.
- 2) Certidumbre del apoyo político-financiero para las comunidades rurales y para con el desarrollo del modelo.
- 3) Existencia de un segmento de demanda turística interesado en conocer, visitar y realizar actividades en las zonas rurales.

Análisis del modelo

A través del modelo teórico generado reconocemos algunos beneficios colaterales de su posible aplicación:

- El uso razonado de los recursos naturales, con la posibilidad de elevar los ingresos de la población local sin necesidad de expandir la frontera agrícola, incrementar el pastoreo o sobreexplotar los recursos de las áreas rurales.
- La participación de mujeres, jóvenes y adultos mayores en esta actividad, con la distribución de las actividades como la preparación de alimentos para los visitantes, guías, limpieza, la producción en el campo, la crianza de ganado; y
- El fortalecimiento del arraigo y de la identidad, con la revalorización de los recursos del campo y de las actividades y conocimientos tradicionales (véase figura 1).

A priori, el modelo turístico-productivo podría generar una serie de problemáticas como:

- Cambios en la estructura del grupo social por la supremacía de los intereses individuales o particulares sobre los comunitarios o grupales; y
- No poder mantener la calidad de los atractivos, las experiencias del turista y los servicios ofrecidos, por la búsqueda de maximizar los beneficios económicos en detrimento de la capacidad real de recepción tanto del medio ambiente natural como del social.

Desarrollo del modelo

A continuación se presenta la forma en que se articula el modelo propuesto haciendo referencia a los casos de estudios de las áreas rurales presentadas.

Con respecto al origen de la vinculación con el turismo, se puede señalar que en el caso de la comunidad mapuche de la Patagonia argentina, la relación con el turismo nace como respuesta a la necesidad imperante de revertir su situación económica y disminuir la sobrecarga de animales (para así minimizar la degradación del suelo y el deterioro de la cobertura vegetal) producto de la reducción de tierras aptas, generada por el loteo turístico de Villa Pehuenia.

El crecimiento de Villa Pehuenia y el aumento en el arribo de turistas contribuyó a que la comunidad mapuche se proponga establecer una nueva relación con los visitantes, en el sentido de superar la interacción espontánea, en la que aparecían como una extensión del paisaje, para intentar en la actualidad establecer un vínculo económico, en el que se incorpora de modo lento, pero firme, la idea de producir para el turismo [Nataine et al., 2000].

Por otra parte, la existencia de vastas superficies y de atractivos dentro del territorio de la comunidad, tales como un encadenamiento de cinco lagunas, bahías y playas sobre los lagos Alumnié y Moquehue, cascadas, entre otros, favorecen el descanso, la tranquilidad y a su vez la práctica de variadas actividades, entre ellas el treeking en los cerros, las caminatas o cabalgatas con guías del lugar, la pesca con mosca y algunas actividades acuáticas.

Además de las condiciones naturales, la vida cotidiana rural se presenta como un atractivo en sí mismo, sus pautas culturales, costumbres, el uso y la relación que poseen con la tierra, las plantas medicinales, las comidas. Lo cual favorece la venta de comida casera, dulces, tortas fritas, piñones, entre otros productos.

La llegada espontánea de turistas al área, a pesar de la ausencia de cartelería y promoción,

motivados por conocer su forma de vida, sus creencias y aspectos relacionados a su cultura, han propiciado una valorización de lo productivo más allá de la importancia para el autoconsumo, a través de la venta de productos caseros, artesanías, comida típica, entre otros [Nataine et al, 2000].

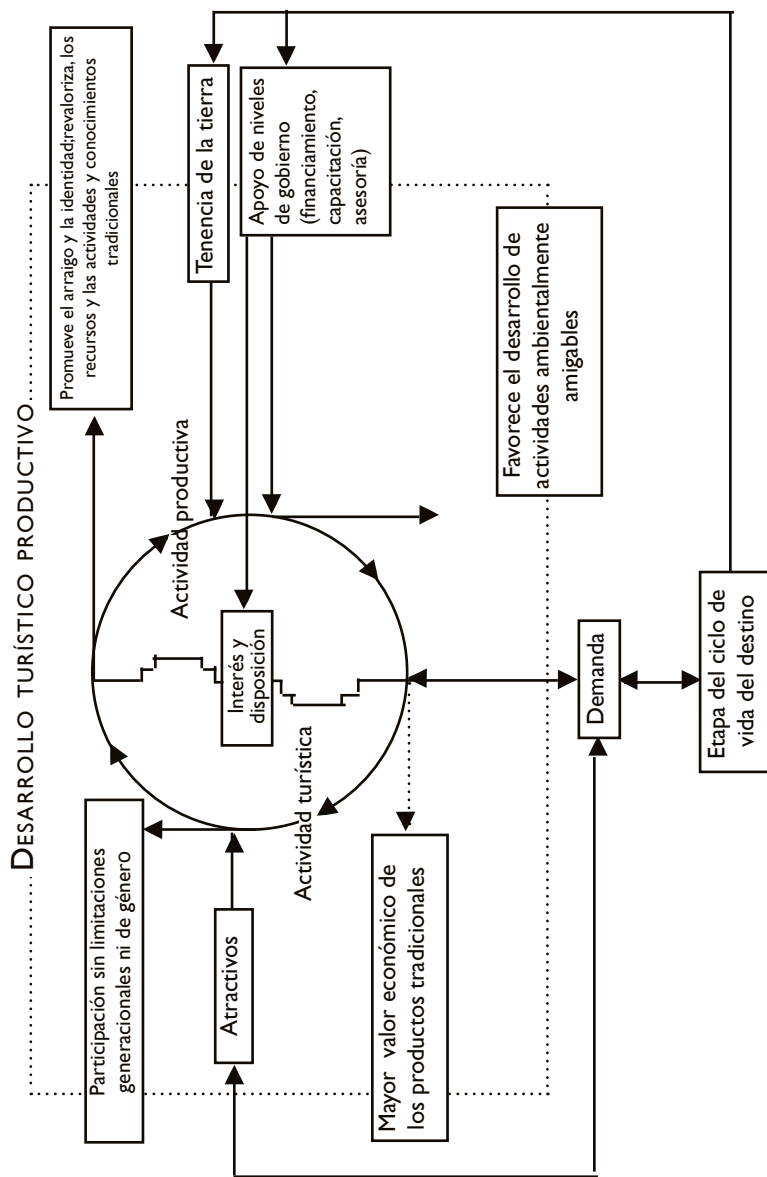


Figura 1. Modelo teórico del Desarrollo Turístico Productivo

La articulación de las actividades productivas tradicionales con el turismo, se ve favorecida por la prestación de servicios turísticos y la venta de productos artesanales; sin embargo, se limita a la temporada estival dado que las condiciones climáticas en invierno dificultan el acceso a esta zona. Esto no altera la práctica de la trashumancia, porque es en verano que los crianceros de la comunidad regresan a su territorio luego de pasar el invierno en zonas de clima menos riguroso, en busca de los pastos tiernos de altura.

El interés por vincularse con el turismo fue manifestado inicialmente por matrimonios jóvenes, mujeres y adolescentes. Para los jóvenes, las actividades turísticas de verano coinciden con el periodo de vacaciones de la escuela y el regreso al paraje (dado que la escuela es bajo la modalidad de internado). Las familias de la zona expresaron que la decisión de trabajar con el turismo se tomó no sólo para obtener un mayor ingreso económico sino también para ofrecer a sus hijos opciones laborales que subsanen la necesidad de emigrar a centros urbanos próximos.

Paralelamente, estudios realizados por el departamento Aluminé reflejan el interés foráneo por conocer las comunidades mapuche. Comparando los datos obtenidos en los relevamientos de la demanda turística de los años 1999 y 2001, se ha evidenciado un crecimiento en la motivación para visitar comunidades mapuche. Del total de menciones, para la temporada 1999, el 9.6% de los turistas consideró visitar comunidades mapuche en futuros viajes a la zona, mientras que para la temporada 2001 tal interés se incrementó a 16.4%. Además, las condiciones del área propician captar otro segmento de demanda cuyo interés principal sea interactuar con la naturaleza o realizar actividades de aventura. Frente a este contexto y bajo la hipótesis de que:

una decidida vinculación económica con la actividad turística, no sólo implica un mayor valor económico a los productos tradicionales, sino que además es factible ampliar las acciones (de

forma paulatina) a la prestación de servicios turísticos, mediante la concreción de pequeños y medianos emprendimientos [Nataine et al., 2000].

la comunidad se propuso llevar adelante un pequeño emprendimiento turístico dentro de su territorio, consistente en un pequeño camping denominado Quechu Lafquen (cinco lagunas, en lengua mapuche) con capacidad máxima para 30 personas.

La decisión de instalar un campamento en la comunidad no sólo requirió del acompañamiento del equipo de trabajo de la Universidad del Comahue para su adecuado desarrollo técnico, sino que se volvió necesario el apoyo del gobierno, especialmente en lo referido al financiamiento del módulo de sanitarios, principal inversión.

Para seleccionar el área de acampe se tuvieron en cuenta distintos factores, no sólo los concernientes a propiciar un ambiente adecuado para el turista, tales como: vías de acceso consolidadas para todo tipo de vehículos, cercanías a los atractivos naturales, reparo del viento, tranquilidad y silencio; sino que también se consideraron aspectos que promovieran la complementariedad de las actividades turísticas con las productivas. Por ejemplo, propiciar un doble aprovechamiento de la captación de agua, para sanitarios del camping por un lado y para riego de sectores donde los pobladores tenían interés de fomentar huertas y pequeñas pasturas.

Este segundo aprovechamiento puede contribuir a la recuperación de suelo que actualmente presenta grados de erosión por sobrepastoreo, este aspecto resulta significativo en la medida que constituye uno de los impactos positivos del proyecto, al promover pautas de manejo integrales y de bajo impacto. Además uno de los usos productivos posibles es la siembra de forrajeras, especialmente alfalfa, a lo que se agrega la potencial construcción de invernaderos para producir verduras para el autoconsumo y para la venta a los turistas [Nataine et al.; 2000].

En cuanto a la organización, la modalidad utilizada debía responder a las condiciones socioculturales, especialmente a la particular idea de propiedad y tenencia de la tierra y debía mantener congruencia con la distribución de las actividades productivas. Las formas de organización utilizadas en experiencias anteriores con comunidades indígenas, fueron de tipo individual-familiar, grupal, familiar y comunitario (Nataine et al., 2002).

Además de los impactos positivos que se presentaron en este caso, también se detectaron obstáculos, entre ellos la falta de confianza y las diferencias entre integrantes de la comunidad, la forma de distribución de los ingresos, que en su conjunto evidenciaron que la poca experiencia en trabajos comunitario dificultan este nivel de organización.

Para la resolución de estos conflictos se trabajó mediante talleres de capacitación y reuniones de discusión, siempre bajo una concepción participativa, donde las discusiones de la comunidad eran llevadas por los mismos pobladores, quienes decidían la forma de resolver sus propios problemas.

En el caso de Cozumel se hizo un diagnóstico que permitió evaluar la posible aplicación del modelo, tomando en cuenta las variables internas y externas establecidas en el modelo teórico, validadas en el caso mapuche. El estudio se enfocó a las zonas rurales campesinas de la isla: las áreas ejidales, donde se entrevistó a ejidatarios de la comunidad; el criterio para su selección fue que el ejidatario trabajara la tierra en actividades productivas y que en este trabajo participara el titular de la tierra. Los resultados del estudio evidenciaron la existencia de las condiciones internas y externas necesarias, además de otras no consideradas inicialmente.

Si bien existe interés para el desarrollo de una actividad de tipo turístico-productiva, el temor de los ejidatarios por la seguridad en la tenencia de la tierra es un factor que limita su implantación. De acuerdo con el grupo ejidal, esta desconfianza se fundamenta en los hechos históricos que vivió la zona ejidal de Cozumel entre

1930 y 1960. Los campesinos manifestaron que la existencia de atractivos turísticos en sus tierras podría llamar la atención de los inversionistas y consecuentemente, perderlas.

Además, se desprende del estudio que si bien las zonas rurales cuentan con los recursos naturales utilizables por el turismo y existe la demanda potencial de éstos, la presencia de pocos grupos que ejercen un dominio hegemónico en el manejo y el control de la demanda (organización estructurada de la oferta) podría condicionar la posibilidad de captarla para el ejido, no existiendo posibilidad alguna de competir.

Asimismo, por la falta de rentabilidad de las actividades productivas algunos ejidatarios han abandonado la producción del campo. Esta situación ha propiciado que los hijos de los ejidatarios busquen trabajo en el sector de prestación de servicios turísticos, mientras que los adultos mayores se quedan en el campo. El intenso intercambio cultural al que se encuentran sujetos estos jóvenes (nietos) y adultos (hijos) sin duda favorece los procesos de desgaste y olvido del conocimiento y prácticas tradicionales que podrían condicionar el retorno al campo.

De igual forma, se observó que las actividades productivas del campo cozumeleño son reducidas. De acuerdo con la percepción ejidal es consecuencia de la falta de apoyo financiero y asesoría por parte de las autoridades. Algunas de las parcelas ejidales no cuentan con suelos profundos, lo que reduce la superficie útil y limita el tipo de producción. Por lo anterior se ha considerado la venta y el loteo de las tierras, perdiendo así el carácter productivo del campo.

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DEL MODELO

De los casos revisados se observa que la aplicación del modelo fue viable en destinos recién descubiertos, debido a que los ya consolidados han atravesado por un proceso de cambios y reestructuración que no le dan cabida.

Sin embargo, para aquellas zonas recién descubiertas, el desarrollo turístico productivo debe adoptarse con cautela. Al analizar estos casos y confrontarlos con el modelo turístico español, analizado por Jurdao con sus tres eslabones: turismo hotelero, turismo residencial y turismo rural, se observa que el desplazamiento de las comunidades rurales ha sido impulsado principalmente por la especulación de la tierra, derivada del interés de grupos de poder atraídos por la demanda y la inversión en el sector turístico. De aquí que el tránsito del turismo de tipo alternativo al tradicional se le pueda considerar como la primera etapa del turismo masivo o tradicional.

El proceso de “trasferencia masiva de tierras a uso propio de la economía turística ha supuesto que la tierra haya pasado de ser un medio de producción agrícola a un medio de la especulación” (Jurdao, 1992) y explotación. Estos casos, propios del modelo tradicional del turismo, y dominante en las últimas etapas del ciclo de vida de los destinos, se repite con idénticos resultados tanto en México como en la Costa del Sol y el resto del Mediterráneo.

Este “modelo de venta de territorio” como Jurdao llama al turismo rural, conlleva peores implicaciones que los otros eslabones del modelo español porque supone grandes espacios, desplazamiento de gente de sus territorios, además de destruir y diezmar la estructura productiva-agraria, ganadera, cultural y natural de esta vasta zona.

Así, frente al modelo español, los casos analizados evidencian que además existen otras variables fundamentales para la óptima articulación del modelo en las áreas rurales, entre ellas: la seguridad en la tenencia de la tierra, junto con la concepción del valor de la tierra y del dinero que tienen los actores sociales involucrados: poblador rural, campesino o indígena, urbanistas y especuladores de la tierra, la visualización por parte de los habitantes de las áreas rurales de los beneficios que conlleva vincularse de forma complementaria al turismo, reivindica y fortalece su relación con la tierra en tiempos en que las cosechas, los precios y las ganancias no son los mejores.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El grado de desarrollo del destino turístico condiciona la implantación del modelo turístico-productivo. La importancia de la actividad turística como actividad económica preponderante (modelo turístico tradicional) y el consecuente olvido de las actividades productivas favorece el desaire al conocimiento tradicional y al uso productivo de la tierra. Esta situación estimula en los destinos receptores consolidados un estado de dependencia de los núcleos turísticos emisores y genera una serie de restricciones al desarrollo de modelos turísticos alternativos que beneficien el desarrollo de las comunidades y promuevan el uso integral de sus recursos en un marco de respeto a la cultura y al ambiente.

El proceso de desgaste que sufren los destinos como consecuencia de su crecimiento y consolidación pueden ocasionar la pérdida del patrimonio turístico existente. La aplicación del modelo turístico-productivo en destinos consolidados implica ejercer acciones para la recuperación de las actividades productivas y del patrimonio cultural y natural perdido, pues éstos le dan vida.

Por otra parte, si la vinculación con el turismo se da en la etapa de introducción del ciclo de vida del destino, otorga la posibilidad de que la comunidad rural adquiera experiencia en la organización y gestión de sus emprendimientos, antes que tomen el control del desarrollo los grandes grupos de presión foráneos o grupos locales privilegiados. La ausencia de estos grupos favorece también la aplicación del modelo, al no existir intereses particulares que puedan cortar las oportunidades de desarrollo de las comunidades locales ni las de apoyo ofrecidas por el sector gubernamental. Además de las variables y condiciones reconocidas inicialmente en el modelo, es necesario contemplar la seguridad en la tenencia de la tierra, junto con la concepción del valor de la tierra y del dinero.

Finalmente este involucramiento de las comunidades asentadas en las áreas rurales, con la actividad turística debe estar únicamente ligado a la producción, viendo al turismo como una actividad productiva complementaria de la tradicional.

BIBLIOGRAFÍA

Britton, S.G.

1982 en Francisco Jurdao (1992), Los mitos del turismo, Madrid, Endymión.

Dirección Provincial de Turismo de Neuquén

2001 Relevamiento de demanda turística del Departamento Aluminé

Dirección Provincial de Turismo de Neuquén y Facultad de Turismo (UNC)

1999 Relevamiento de demanda turística del Departamento Aluminé.

Escobar Nava, Armando et al.

1990 Quintana Roo. Síntesis monográfica, México, Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Flores, J.S.

1992 “Vegetación de las islas de la península de Yucatán”, Etnoflora Yucatanense, núm. 4, Universidad Autónoma de Yucatán.

INEGI

2000 Cuaderno estadístico municipal, Cozumel, Quintana Roo, INEGI

Jiménez Martínez Alfonso de Jesús

1998 Desarrollo turístico sustentable: El caso de México, México, Porrúa.

Jurdao, Francisco

1992 Los mitos del turismo, Madrid, Endymión.

Martínez, C.I. y A. Collantes.

2001 Estudio de factibilidad de desarrollo turístico productivo. Caso: ejido Cozumel, Cozumel, Informe técnico seminario de especialización II, Universidad de Quintana Roo.

Molina, Sergio

1991 Conceptualización del turismo, México, Limusa.

Nataine, J. D. et al.

2000 Programa de Desarrollo Turístico Productivo de la Comunidad Mapuche Puel, Paraje La Angostura, Proyecto de Extensión Universitaria, Informe Técnico, Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.

Nataine, J. D.; M. Impemba et al.

2002 Emprendimientos turísticos en comunidades mapuche residentes en áreas protegidas: Caso comunidad mapuche Curruhuinca, Argentina, Proyecto de Extensión Universitaria, Informe Técnico Final, Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.

Natiane, J. D.; D. Domínguez, J. Brizzio, C. Martinez, M. Fernández Mouján

2001 Camping Quechu Lafquen. Paraje La Angostura Sur. Comunidad Mapuche Puel, Informe Técnico, Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.

Quijano, A. O.

1974 en Francisco Jurdao (1992) Los mitos del turismo, Madrid, Endymión.

Sunkel, O. y P. Paz.

1982 El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, México, Siglo XXI.

Téllez V.O., E.F. Cabrera Cano, E. Linares Mazari y R. Bye.

1989 Las plantas de Cozumel (Guía botánico- turística de la isla de Cozumel, Quintana Roo), México, Instituto de Biología, UNAM.

La modernidad: Utopía del turismo sustentable

Alejandro Palafox Muñoz

RESUMEN

El presente ensayo contiene una serie de reflexiones que se suscitaron al revisar el Programa Nacional de Turismo 2001-2006 y el Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Estado de Quintana Roo 2000-2025. Se encontró que estos documentos incurren en la incongruencia de proponer el impulso a la actividad turística, a través de los Centros Integralmente Planeados, prometiendo el desarrollo de las localidades, a la par que se fomenta la devastación y sobreexplotación de los recursos naturales y culturales, transformados en mercancías, que adquieren el poder de regular el entorno.

Este ensayo tiene la finalidad de presentar una serie de reflexiones surgidas de la revisión del Programa Nacional de Turismo 2001-2006 y del Plan de Desarrollo Estratégico del Estado de Quintana Roo 2000-2025, donde se encuentran algunas contradicciones al proponer un desarrollo equilibrado, integral y por demás sustentable, a través de la continuidad en la creación de Centros Integralmente Planeados, como un esfuerzo repetido para reforzar la modernidad.

Previamente se explicarán algunos conceptos básicos que facilitarán la reflexión en torno a los cuestionamientos que se encuentran a lo largo del ensayo, donde términos como globalización, modernidad y neoliberalismo, estrechamente ligados, resultan contradictorios en el momento en que se integran al desarrollo sustentable, tema de este congreso.

En este tenor, modernidad se puede definir como aquel proceso que transforma los marcos sociales, económicos y culturales; y todo lo que es local, estatal, regional y nacional, se transforma en global. De la misma forma, se modifican las estructuras de poder económico, político y cultural, enfocándose en primer lugar a la expansión del capital a través del fomento al consumo, lo que ha generado la creación de un mayor número de productos y empresas, con el desafortunado desenlace del incremento de los índices de pobreza y desempleo.

Asimismo, el proceso de modernización acentúa los problemas socioeconómicos, políticos y culturales del mundo, creando un sistema global que no perdona ni acepta limitaciones; promete aventuras, poder, alegría, crecimiento y transformación, no solamente de las personas sino de las estructuras, lo que “amenaza con destruir todo lo que tenemos, todo lo que sabemos y todo lo que somos” (Ianni, 1999, 137).

Además, la modernidad provoca que las personas, los bienes y servicios, entre otros, se encuentren siempre en busca de la transformación y en constante innovación con el propósito de crear nuevas necesidades, traducidas en nuevos productos, con el

objetivo de comercializarlos y conformar una gran masa de capital. Esta renovación continua es impulsada por un sistema económico y político denominado neoliberalismo, el cual promueve la libre competencia entre las entidades y los productos, generando así un intercambio de mercancías globalizado, con el propósito de establecer empresas de cualquier índole y un amplio intercambio de productos, a fin de que los consumidores cuenten con una gran variedad de bienes y servicios para satisfacer y generar nuevas necesidades, consiguiendo que el mercado marque las pautas para el desarrollo de las entidades.

En efecto, esto es la globalización, concepto contradictorio porque “abarca integración y fragmentación” (Ianni, 1999, 135), de ahí que la internacionalización del capital, convierte a las comunidades en un espacio marginal para la reproducción de la realidad social, de esta forma “la globalización simplemente es una radicalización de la modernidad” (Escobar, 2002, 2).

Para lograr dicha transformación, los medios de comunicación masiva como la internet, televisión, radio, periódicos, cine e historietas, entre otros, juegan un papel importante, ya que han generado la hoy denominada cultura de masas, así como la industria cultural, la cual “se presenta como un sistema de condicionamientos en los que todo operador de cultura deberá contar, si quiere comunicarse con sus semejantes” (Eco, 2001, 33). Los medios se han convertido en el arma preferida de quienes impulsan la globalización, de ahí su creciente desarrollo, con el propósito de disolver las realidades, diversidades y desigualdades “aunque se reafirmen y se desarrollen” (Ianni, 1999, 139). De la misma forma en que los medios se globalizan, a la par de la economía y la política, igualmente sucede con los intereses y los objetivos, ideologías y visiones, teniendo como resultado, la explotación y agotamiento de recursos naturales, culturales y humanos.

Estos cambios impactaron en la política económica de México, de tal manera que provocaron el rezago económico y el incremento en los niveles de pobreza, así como un aumento en

la migración, ya que no solamente del interior de la república se desplazaron hacia el vecino país del norte, sino también afectó a las poblaciones que cuentan con un mayor desarrollo, así como el acceso a la infinita gama de bienes de consumo, provocando problemas de índole social como la sobrepoblación, marginación, contaminación y desempleo, entre otros.

En respuesta al escenario que se presenta actualmente, el Ejecutivo Federal, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, promueve un crecimiento económico regional y municipal encaminado hacia las comunidades más desfavorecidas, mediante la elevación de la competitividad y la creación de condiciones para un progreso económico sustentable.

Sin embargo, la propuesta debería ir en el sentido de que la población local, gobiernos municipales y empresarios participen en cualquier actividad que proporcione beneficios económicos y sociales, y que los beneficios resultantes tiendan al logro de un desarrollo integral, donde los actores sociales que se involucren impacten en el impulso al desarrollo económico, social, cultural y ambiental, teniendo como fin último la sustentabilidad.

De igual manera, el turismo no escapa a la globalización. Haciendo un poco de retrospectiva se puede poner de ejemplo que a finales de los años setenta, el gobierno federal realizó considerables inversiones en materia turística a través de la creación de los Centros Integralmente Planeados en lugares como Cancún, Loreto, Huatulco entre otros, dando apertura a la los capitales extranjeros que tuvieran el propósito de establecerse y expandirse. Proliferaron las empresas transnacionales, mismas que tiempo después se propagarían por todo el territorio como franquicias, de lo que resulta la quiebra de los empresarios locales, quienes no estaban acostumbrados a la competencia en virtud del proteccionismo económico que el Estado proveía.

Años más tarde, en la década de los noventa, la federación comenzó una intensa campaña de reducción del presupuesto, ya que las instrucciones de los aparatos internacionales, como el

Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, ordenan el adelgazamiento del Estado. Comenzó así la diversificación de la oferta turística, a través de los proyectos de Frontera Norte, Mar de Cortés, Sureste, Centro, Costa del Pacífico, Costa del Golfo y Centro Norte, con el propósito de responder a la demanda olvidada, es decir, al mercado nacional. Esto proporcionó al sistema las pautas para la liberalización del transporte terrestre y la aplicación de tarifas competitivas para mejorar el servicio, abrir nuevas rutas y horarios; esto, aunado a la “intensificación de los esfuerzos conjuntos de promoción, publicidad y comercialización” (Jiménez, 1993, 215).

Estas acciones se ejecutaban a la par de las tendencias internacionales, los planteamientos de los Programas de Desarrollo Turístico de países como Australia, Chipre, España, Francia, Reino Unido, entre otros, iban encaminados a impulsar el desarrollo y las pautas mundiales, con el objetivo de alcanzar un aumento en la rentabilidad.

En este sentido, el Programa Nacional de Turismo 2001-2006 pretende encaminar sus acciones impulsando programas regionales de desarrollo turístico, entre los que destacan: Centros de Playa, Mar de Cortés-Barrancas del Cobre, y Riviera Maya, los cuales cuentan con apoyo de Fonatur para la venta de lotes con precios desde uno hasta 26 millones de pesos; en respuesta a la vinculación que debe existir entre los estados y municipios con los actores sociales, apuntalando la premisa de que “el turismo debe constituirse en un promotor del desarrollo regional equilibrado” (Poder Ejecutivo Federal, 2001).

Gracias a la modernidad, los destinos turísticos se enfrentan a crisis ambientales y sociales, “como los crecimientos urbanos desordenados alrededor de los centros turísticos, el deterioro del entorno ecológico y la pérdida de identidad cultural” (Poder Ejecutivo Federal, 2001, 52-53). De lo anterior tenemos un ejemplo claro en Acapulco, sin embargo, no sólo se debe “a la falta de una política de planificación integral” (Poder Ejecutivo Federal, 2001,

52-53), sino a las repercusiones que trae consigo un sistema que solamente busca la reproducción del capital, sin importar los resultados que se presenten.

¿Será posible que las comunidades desfavorecidas puedan competir con las empresas que se instalarán en las localidades? ¿se repetirá la misma historia de los Centros Integralmente Planeados? aquellos donde se acentúa la migración y el desplazamiento de los pueblos, así como toda una serie de problemas de índole social, y en los que se utiliza a la sociedad civil únicamente como mano de obra barata, no obstante que se pregona que el turismo proveerá un desarrollo sustentable para la región o los beneficios serán a discreción.

En este sentido, las acciones que se han llevado a cabo para el posicionamiento del Destino México, no van acordes con el paradigma de la sustentabilidad, como ejemplo se puede observar en la orientación que sigue el estado de Quintana Roo con respecto a su política turística, ya que la entidad recibió 7.1 millones de turistas, para una oferta turística de 52 269 cuartos y se tiene en proyecto la construcción de otros ocho mil, es decir, que se continúa con la generación de demandas masivas, minimizando las posibilidades para otros segmentos de mercado y por ende haciendo insustentable el rubro ambiental.

Aunado a esto, se encuentra la integración de Quintana Roo al Programa Mundo Maya, junto con Guatemala, Belice y El Salvador, diseñado para cubrir las necesidades de los segmentos específicos de sol y playa, cultura, ecoturismo, buceo, cruceros, congresos y convenciones; para lo cual se creará la infraestructura urbana y de servicios necesaria. Asimismo, para el año 2020, se pretende contar con un Centro Integralmente Planeado para el sur del estado, “dotando al lugar de 9 500 cuartos para una atracción de 11 millones de nuevos turistas” (Poder Ejecutivo Federal, 2001, 146), además de la construcción de 68 mil cuartos de hotel y la consolidación de una oferta estatal de 113 000 habitaciones, se planea también la edificación de un nuevo aeropuerto, una base de cruceros y el desarrollo de un sistema ferroviario.

Asimismo, es menester considerar las perspectivas y acciones del Gobierno de Quintana Roo enunciadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Integral 2000-2025. Acorde con las pautas nacionales, el plan estatal, al menos en el discurso, tiende a la búsqueda de un desarrollo sustentable como motor económico del progreso; sin embargo, los proyectos vislumbran la paradoja al proponer la construcción de infraestructura para atacar los segmentos especializados de golf, escaleras náuticas, cruceros, convenciones y cultura, con repercusiones de sobra conocidas en otros destinos turísticos: deterioro del ambiente y pérdida de los valores culturales, entre otros impactos de índole social, así como el ingreso de un mayor número de cadenas y franquicias que traerán consigo el desplazamiento, no sólo del comercio nacional, sino también de algunos extranjeros, lo que dará las pautas para una competencia laboral indiscriminada y sostendrá el turismo masificado.

Ante tal perspectiva, se vienen a la mente cuestionamientos sobre ¿cuál es el papel de la sociedad civil? ¿un espectador más? Al parecer, el cúmulo de acciones van dirigidas hacia las minorías, aquellos que cuentan con el capital para poder invertir, comprar y al mismo tiempo devastar, ya que la racionalidad económica no permite ver hacia abajo, no importa el precio o los recursos, el capital necesita reproducirse ya que en la práctica pensar de manera global no implica actuar localmente.

Como resultado, el ser moderno “es estar dominado por las inmensas organizaciones burocráticas que tienen el poder de controlar, y a menudo de destruir las comunidades, los valores, las vidas... y se expande para abarcar prácticamente todo el mundo” (Berman, 2000, XI-3).

Para finalizar, quisiera dejar algunos cuestionamientos en el aire: ¿qué pasará con las nuevas generaciones en un mercado moderno y globalizado? ¿y con los recursos? ¿habrá espacio para el desarrollo sustentable en un sistema de libre mercado?, o solamente son los discursos bien intencionados de quiénes están

terminando con el desarrollo de las comunidades y sus recursos ya que “el Plan Nacional de Desarrollo, apenas y llega a ser un catálogo de buenas intenciones del presidente de la república en turno” (Nuñez, 1997, 81), el cual deja en manos de las mercancías el futuro de las actuales y nuevas generaciones.

A la par de estas preguntas, en Centro y Suramérica se están gestando nuevas alternativas que pretenden contrarrestar los efectos del neoliberalismo, en específico el Desarrollo Local, el cual aparece como una política económica que pretende humanizar los estragos del modelo en vigor. En este sentido, la propuesta gira en torno a la creación de un proyecto común que combina crecimiento económico, equidad, mejora sociocultural, sustentabilidad ecológica, equidad de géneros, calidad y equilibrio espacial; todo esto basado en un proceso de concertación de los diversos agentes de un municipio, es decir, sociedad civil, empresarios y ayuntamiento, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas y las familias que viven, trabajan e interactúan en dicho territorio.

Desde esta perspectiva, se tienen que valorar las dinámicas que son importantes para la localidad, es decir, ¿a qué se dedican? ¿qué producen? ¿con qué recursos cuentan? ya sea naturales o culturales, con el fin de vislumbrar cuál es el nivel de competencia y si el municipio es apto para los fines que se persiguen; por tanto, para su impulso es necesario dotarlo de recursos y capacidad de decisión, a fin de articular las acciones con los planes estatal y federal, lo cual “sólo es posible en un Estado moderno y descentralizado” (Enríquez, 1998, 132), en donde los municipios tengan la continuidad en los esfuerzos que se emprendan y mantengan un estrecho contacto con sus similares en los niveles subsecuentes.

Por lo tanto, el trabajo conjunto de una comunidad es la pieza clave para el desarrollo de las localidades ya que el éxito de esta nueva propuesta dependerá de los actores sociales, por lo que ahora se tendrán que definir los campos de acción tanto de los

empresarios, del ayuntamiento y de la sociedad civil, la cual ya no solamente será utilizada como fuerza de trabajo, sino que participa y tiene la posibilidad de ingresar al mercado, competir y emprender un negocio que reditúe en el porvenir de sus familiares y de la comunidad en su conjunto, aunado a esto, dotarla de capacidades para controlar el uso racional de los recursos, utilizados como materia prima para el desarrollo de productos y servicios, y que al momento de agotarse provocarán la desaparición de una actividad que integra a los pueblos con sus diversidades y complejidades; en este sentido, la actividad turística, en caso de no contar con recursos naturales o culturales, los que viven y disfrutan del turismo, correrán el riesgo de extinguirse.

Lo anterior es apreciable en Cancún, donde la inigualable Laguna de Nichpté es ahora un verdadero estanque y foco para la propagación de infecciones, pero ¿cómo se originó este problema? por la ambición de algunos y por el afán de ampliar la cantidad de negocios que redituaran empleos e impuestos se sacrificó un recurso natural al cerrar su cauce y dejarlo morir; hace 10 años la laguna era de colores esmeralda y turquesa, hoy es de un verde oscuro desolador.

BIBLIOGRAFÍA

Berman, Marshall

2000 Todo lo sólido se desvanece en el aire, México, Siglo XXI.

Eco, Umberto

2001 Apocalípticos e integrados, México, Tusquets.

Enríquez Villacorta, Alberto

1998 "Desarrollo local/regional y descentralización del Estado: Dos puntos para la agenda del próximo quinquenio en El Salvador, C.A.", Sociedad civil, núm. 7, vol. III.

Escobar, Arturo

2002 Globalización, desarrollo y modernidad, Medellín, Organización de los Estados Iberoamericanos.

Gobierno del Estado de Quintana Roo

2000 Programa Estratégico de Desarrollo Integral 2000-2025,
Chetumal, Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Ianni, Octavio

1999 Teorías de la globalización, México, Siglo XXI.

Jiménez Martínez, Alfonso

1993 Turismo: estructura y desarrollo, México, Mc Graw Hill.

Núñez Ramos, María de la Luz

1997 La participación social y el municipio mexicano en los
escenarios del inicio del tercer milenio de la era moderna,
Estado de México, Toluca.

Poder Ejecutivo Federal

1984 Programa Nacional de Turismo 1984-1988, México, Poder
Ejecutivo Federal.

1995 Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000,
México, Poder Ejecutivo Federal.

2001 Programa Nacional de Turismo 2001 - 2006, México, Poder
Ejecutivo Federal.

El Impacto social de las ecoetiquetas turísticas

Luis Carlos Santander Botello

RESUMEN

La propuesta de organismos como la onu y la Organización Mundial del Turismo para hacer de las certificaciones el instrumento de manejo (reglas) de los proyectos ecoturísticos fortalece la tendencia comercial de utilizar etiquetas de ecoturismo. En los casos específicos de certificaciones comprometidas con el criterio de sustentabilidad ambiental (Blue Flag, por ejemplo), el nivel empresarial y de servicios requerido para acreditar un sitio/proyecto, así como las exigencias tecnológicas y financieras, limitan la posibilidad de participación de las comunidades locales. Igualmente, se generan condiciones que restringen el acceso público a los sitios turísticos naturales.

Hace casi diez años la universidad norteamericana de Yale publicó un artículo de Jamie A. Grodsky titulado “Certificación verde: la ley y el futuro del etiquetado ambiental” (Grodsky, 1993) donde se reflexionaba sobre una pujante práctica comercial que requería de mayores y adecuadas regulaciones.

A pesar de abusos y casos de evidente ambivalencia, el uso de las etiquetas ambientales ha continuado regulándose. Hace 10 años parecía un despropósito plantear que la Organización de las Naciones Unidas y su Programa para el Medio Ambiente (PNUMA) propusieran la obligatoriedad de las etiquetas ambientales o ecológicas (EE) porque eran consideradas la herramienta de manejo ambiental integral más adecuada para un producto, actividad o sector. Sin embargo, este es precisamente el planteamiento en materia ecoturística (CEC, 2000, 81; ONU, 1999, 14).

En forma coincidente, en México la Secretaría de Turismo y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales están impulsando los sellos o etiquetas industria limpia y cumplimiento ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Estos sellos ya se aplican en campos de golf, marinas, balnearios y parques acuáticos, y el objetivo es extender su uso entre operadores de buceo, de turismo de aventura y de ecoturismo (Sectur, 2002, 25-29). Por su parte, el gobierno municipal de Cozumel está diseñando la estrategia para alcanzar la certificación internacional como destino turístico sustentable (Hernández, 2003, 24).

Otro esfuerzo relevante de las sinergias descritas es la experiencia del Proyecto para el Sistema Arrecifal Mesoamericano que pretende aplicar la Certificación para la Sustentabilidad Turística de Costa Rica, actualmente limitado a hoteles, a los operadores de buceo, kayaking, marinas, anclaje de barcos y cruceros, prestando servicios en los arrecifes de Honduras, Guatemala, Belice y Quintana Roo, México (SAM, 2002, 16-17).

A continuación se comenta la evolución de las EE así como sus características principales; posteriormente, la problemática de las

etiquetas o certificaciones ecoturísticas (EET), incluido el análisis de casos específicos y, por último, se concluye con la reflexión sobre las principales consecuencias sociales de la aplicación de las EET.

LAS ETIQUETAS AMBIENTALES O ECOLÓGICAS (EE)

Las EE son un instrumento de mercado que pretende influir, junto con muchos otros elementos, en la decisión de compra de un producto o servicio. El sector de mercado susceptible de ser influido por una EE es aquel donde la conciencia o preocupación por el medio ambiente tiene un peso relevante al grado de traducirse, en ocasiones, en un sobreprecio agregado al producto elegido. A pesar de la aceptación empresarial y de los consumidores, hay autores que afirman que se ignora la contribución o peso real que las EE tienen en la decisión de compra. Sin embargo, existe consenso en que las EE pueden ser un factor relevante de selección (Buckley, 2002, 183 y 202).

Las EE se han especializado en algunos sectores industriales, principalmente en materia de comercio internacional. En estos casos se trata de certificaciones de un comportamiento ambiental específico en la elaboración u obtención de un producto destinado al comercio; por ejemplo, la utilización de determinados métodos de captura en el sector pesquero. En principio, estas EE deben basarse en criterios objetivos y están disponibles para cualquier producto y no se trata de un sistema de clasificación por competencia entre productos. Algunos ejemplos de EE son: detergentes biodegradables, Woolmark, Pura Lana, productos de madera sustentablemente y dolphin safe o dolphin friendly.

El caso de las EE para el atún enlatado es un ejemplo que nos permite analizar la evolución, regulación y alcance de este instrumento de mercado.¹ Los bancos de atún se desplazan debajo

¹ Para el desarrollo de este apartado se consultaron: Bowler (1997), SDET (2000), INP (s/f), Embajada EEUU (s/f), y las ong Foodwatch y Greenpeace.

de grandes grupos de delfines. La captura del atún se realiza con redes de más de 1.5 kilómetros de largo, que llegan a una profundidad de 200 metros. La técnica consiste en obligar a los delfines a dirigirse hacia las redes, luego éstas se cierran y levantan. Las prácticas ambientales actuales, surgidas por la campaña *salve al delfín* y por las consecuentes EE y regulaciones surgidas, señalan que los delfines no deben quedar en el círculo que cubrirá la red al ser levantada. El procedimiento estándar era precisamente conducir a los delfines al centro de ese círculo donde quedaban atrapados, pero se garantizaba la captura de los más valiosos atunes.

La campaña *salve al delfín* o *save the dolphin* se debe en gran medida a los videos que en 1989 filmó Sam LaBudde, al enrolarse en la tripulación de un buque atunero con objeto de documentar la masacre que en los 40 años previos había costado la vida a millones de delfines y puesto en riesgo la subsistencia de tres especies. La cobertura que los medios electrónicos dieron a los videos de LaBudde dio lugar a que en 1990 se llevara a cabo un eficaz boicot, principalmente en los Estados Unidos, contra el consumo de atún enlatado.

Como consecuencia de lo anterior, compañías como Heinz manifestaron un compromiso público de no utilizar atún capturado en redes que mataran delfines y adoptaron marcas, logotipos y campañas *dolphin friendly* o *dolphin safe*. Estas prácticas comerciales fueron criticadas con el argumento de que el simple hecho de evitar que los delfines no queden en el círculo de la red no significa que un número importante de delfines no muera o resulte seriamente lastimado durante todo el proceso de captura del atún.

Posteriormente, el gobierno federal de los Estados Unidos reguló, a través del Acta para la Protección de Mamíferos Marinos, las prácticas de captura de atún comercializado en ese país. Como consecuencia, un número importante de flotas atuneras se trasladó a distintos países donde ponían en práctica mecanismos que les permitían introducir a los Estados Unidos atún que, sin

cumplir estrictamente con las regulaciones de captura, de todas maneras quedaba amparado bajo las normas y EE de protección a los delfines.

Lo anterior llevó a que las siguientes denuncias o acciones fueran mucho más específicas. Por ejemplo, los boicots al atún mexicano. En octubre de 1995 doce países suscribieron la Declaración de Panamá permitiendo una internacionalización limitada de las normas norteamericanas dolphin safe. Es un hecho reconocido que las muertes de delfines han disminuido sustancialmente gracias a las EE y a las normas nacionales e internacionales.

Durante la administración de Bill Clinton el Departamento de Comercio de Estados Unidos autorizó que las importaciones de latas de atún mexicano utilizaran la etiqueta dolphin safe.

Sin embargo, diversas ONG han insistido en que existen lagunas normativas y de procedimiento que permiten la comercialización de atún bajo las normas vigentes en los Estados Unidos aun cuando en su captura se eliminan cantidades importantes de delfines.

Por ejemplo, el proyecto Internacional de Mamíferos Marinos de la ONG Earth Island denunció judicialmente al Departamento de Comercio de los Estados Unidos, acusándolo de excederse en sus atribuciones discrecionales al otorgar al atún mexicano la etiqueta dolphin safe. De acuerdo con Earth Island, el atún de la marca Dolores, que vende alrededor de cinco millones de latas de atún al año en los Estados Unidos, es atrapado por la flota pesquera que ocasiona mayor muerte de delfines en el mundo.

De acuerdo con la denuncia, Pescados Industrializados de Mazatlán S. A., empresa propietaria de la marca Dolores y otras, que procesa 32% del atún enlatado en México, recurre a diversos esquemas que le permiten justificar ante las autoridades responsables en los Estados Unidos el cumplimiento de las normas dolphin safe, aun cuando en la práctica no sucede así.

En contraste, en febrero de este año, durante la 25 Sesión del Comité de Pesca de la FAO en Roma, se realizó un reconocimiento

al gobierno de México al asignarle la presidencia de los trabajos que tenían como punto prioritario el análisis al cumplimiento del Código de Conducta para la Pesca Responsable. Presuntamente el reconocimiento es con base en la labor de México en la solución al problema de la mortalidad de delfines durante la pesca del atún.

El compromiso de México con el Código de Conducta para la Pesca Responsable se observa en el hecho de que la flota atunera mexicana es la única en el mundo que tiene observadores a bordo en el 100% de sus embarcaciones. Adicionalmente, existe en el procedimiento de la flota atunera mexicana la obligatoriedad de realizar la maniobra de retroceso en la pesca para liberar a los delfines capturados, así como un sistema de monitoreo que garantiza que el producto que llega a la mesa del consumidor no provocó la muerte de delfines.

ASPECTOS GENERALES DE LAS EE

A partir del caso de dolphin safe y de la literatura especializada en la materia (Buckley, 2002 y 2001; Rome, 2002; Font, 2001), se propone la siguiente generalización sobre la evolución de las EE:

- A través de activistas ambientalistas, ONG, universidades o institutos de investigación, se identifica como relevante un asunto ambiental.
- La consecuente cobertura por los medios y el debate público crean conciencia al respecto en la población, la industria y en el gobierno.
- Si suficiente consenso y discusión pública se generan, el asunto se incorpora en las agendas gubernamental y empresarial.
- Algunas compañías individuales empiezan a etiquetar su producto en referencia al punto ambiental relevante.
- Otras compañías aplican la etiqueta como ventaja comercial para su producto.
- Al inicio, los requisitos para obtener el uso de la EE son poco

rigurosos. Entre otras razones porque no está comprobado su valor comercial.

- Eventualmente aparece un costo agregado al producto por las medidas ambientales requeridas o instrumentadas y el consumidor identifica esas medidas o acciones.
- En algunos casos, grupos de consumidores u ONG denuncian que las EE son un engaño.
- Pueden tener lugar procesos legales por publicidad engañosa.
- El gobierno o la industria regulan el significado y uso de la EE. A partir de este momento la preocupación ambiental de unos cuantos deja de ser elemento de selección en la compra y se convierte en un estándar que aplica al consumo o uso del producto. Sin embargo, cuando una EE surge por iniciativa de una industria, ello puede deberse a su utilización como mecanismo para prevenir la regulación estatal o para obtener una ventaja de mercado.
- El alcance de las normas puede ser internacional.
- Un número importante de disputas en materia de comercio internacional y de conflictos entre países puede ser en función de una EE y de las normas correspondientes.
- Organismos multilaterales como la ONU o sus agencias se involucran plenamente en la aplicación y supervisión de los marcos normativos y certificaciones originados por una EE.
- Las EE pueden referirse a: característica(s) específica(s) del producto; premios o reconocimientos obtenidos; esquemas de membresía; calidad de los recursos naturales; calidad del manejo ambiental; medidas ambientales tomadas (cualitativas o cuantitativas); evaluaciones del desempeño diferenciadas por periodos, y criterios de verificación (auditorias externas).
- No todas las normas y regulaciones surgen por asociación a etiquetas ecológicas.

LAS ETIQUETAS ECOTURÍSTICAS (EET)

Si bien existen pocos trabajos publicados sobre etiquetas y certificaciones ambientales en el turismo, entre el 2001 y 2002 aparecieron dos publicaciones que documentan y sistematizan un número importante de experiencias en la materia. Se trata del artículo de Ralf Buckley (2002) en la prestigiada *Annals of Tourism Research*, y de la compilación realizada por Xavier Font (2001) y el propio Buckley. De la revisión de estos trabajos se desprenden diversas conclusiones, de las cuales destacan las siguientes:

- A pesar de que a nivel mundial la preocupación pública sobre el impacto ambiental del turismo es reducida en comparación con problemáticas como la explotación forestal y la deforestación, la industria turística requiere EET reconocibles mundialmente. Diversos segmentos de mercado con amplios niveles de preocupación ambiental, altos ingresos y propensión a los viajes internacionales, pueden ser influenciados por EET globales.
- Por las características específicas de la industria turística la adopción de EET no implica conflictos con acuerdos comerciales internacionales ni con legislaciones ambientales locales.
- Numerosos esquemas de EET se han propuesto y desarrollado pero pocos han prosperado. Actualmente, algunos esquemas avanzan rápidamente en su consolidación y perfeccionamiento siendo claro su valor como instrumentos de mercado y de manejo ambiental.
- Hay EET de compañías individuales, de asociaciones industriales, de ONG, de agencias multilaterales y de agencias gubernamentales. El mayor número de EET ha proliferado en Europa. A nivel sectorial, por ejemplo golf, existe un número importante de esquemas especializados.
- Las EET incluyen códigos voluntarios, premios y reconocimientos, así como acreditaciones y certificaciones.

- Los operadores turísticos utilizan las EET como instrumento de mercadotecnia; las autoridades responsables de uso del suelo las utilizan para otorgar permisos; las agencias gubernamentales promueven los intereses nacionales a través de ellas; las agencias multilaterales proponen su utilización obligatoria, y las asociaciones ecoturísticas las utilizan con fines educativos, de cabildeo y para generación de ingresos.
- Para la máxima respuesta de mercado una EET requiere:
 - a) Nombre comercial reconocible mundialmente, auditorías, e instrumentación adecuada a localidades específicas.
 - b) Criterios detallados para diferentes países, ecosistemas, así como para variados tipos y escalas de hospedaje, transporte, tours y actividades.
 - c) Por lo menos dos niveles de membresía. Una básica, amplia, fácil de obtener por sustentabilidad o desempeño en el manejo ambiental por arriba del promedio y otra, mucho más detallada, difícil de obtener, restringida a proveedores verdaderamente sobresalientes en un amplio rango de estrictos criterios ambientales.
 - d) Criterios y procedimientos transparentes con información pública disponible.
- Por otra parte, para que una EET tenga valor de mercado para los operadores turísticos requiere ser relevante para los consumidores y que las agencias regulatorias las integren a los mecanismos públicos de política ambiental.

Con objeto de identificar los esquemas de EET que han prosperado, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) registró 28 EET en 1998, divididas en cuatro categorías: internacionales, regionales, nacionales y subnacionales. Posteriormente, Ralf Buckley (2002) realizó un seguimiento de cuáles seguían vigentes e identifica otras no incluidas por el PNUMA. Por su parte, la Comisión para la Cooperación Ambiental

en Norteamérica (CEC, 2002) elaboró un registro de programas de certificación ambiental en materia turística a nivel mundial en general y en México, Canadá y los Estados Unidos en particular.

A partir de los documentos referidos se obtiene la siguiente relación de las EET presuntamente más representativas:

EET INTERNACIONALES. GREEN GLOBE 21; INTERNATIONAL HOTEL ENVIRONMENT INITIATIVE; ECOTEL; ECOFRIENDLY HOTELS WORLDWIDE; AUDUBON COOPERATIVE SANCTUARY SYSTEM; Y CÓDIGO AMBIENTAL DE BRITISH AIRWAYS (PAQUETES VACACIONALES).

EET REGIONALES. BLUE FLAG, EN EUROPA Y EN PROCESO DE GLOBALIZACIÓN; GREEN LEAF DE LA PACIFIC ASIA ASSOCIATION; COMMITTED TO GREEN, DE LA EUROPEAN GOLF ASSOCIATION ECOLOGY UNIT; EUROPEAN CHARTER FOR SUSTAINABLE TOURISM IN PROTECTED AREAS, EN PROCESO DE INSTRUMENTACIÓN; SILVER THISTLE, ALEMANIA-AUSTRIA, Y TYROLEAN ENVIRONMENTAL SEAL OF QUALITY, AUSTRIA-ITALIA.

EET NACIONALES. NATURE AND ECOTOURISM ACCREDITATION PROGRAM, AUSTRALIA; SEASIDE AWARD, REINO UNIDO; GITES-PANDA, FRANCIA; DAVID BELLAMY CONSERVATION AWARD, GRAN BRETAÑA; AUSTRIAN LABEL FOR ECOTURISM; ENVIRONMENTAL SQUIRREL LABEL DE LA ASOCIACIÓN ALEMANA DE AUTOMOVILISTAS, Y GREEN SUITCASE, ALEMANIA.

EET SUBNACIONALES. DISTINTIVO ECOTURÍSTICO, REGIÓN ALCUDIA, ESPAÑA; ECOTOUR DE LAS ISLAS BALEARES, ESPAÑA; OKO GRISCHUM GRAUBUNDEN, SUIZA; GREEN TOURISM BUSINESS DE LA OFICINA DE TURISMO DE ESCOCIA, Y SCOTTISH GOLF COURSE WILDLIFE INITIATIVE.

ESTUDIOS DE CASO²

A partir del listado anterior se presenta el análisis de diversos esquemas de EET. Los criterios para la selección fueron los siguientes: a) que tenga cobertura mundial o esté en proceso

² Consultas en sitios internet de Green Globe, Blue Flag, Audubon International Society, IHEI (International Hotel Environment Initiative), HVS (Ecotel

de tenerla; b) que se le mencione en cada uno de los trabajos a partir de los cuales se elaboró el listado del numeral anterior; o c) la relevancia de la información contenida en el sitio internet de cada organización.

Green Globe 21

Iniciada por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (World Travel and Tourism Council, WTTC) captó en sus comienzos un número importante de miembros pero fue perdiendo relevancia por carecer de criterios sustantivos en materia ambiental. El esquema no recibió el aval de la Organización Mundial del Turismo, y un número de ong, entre ellas la wwf, lo criticaron fuertemente al interior de la Comisión de la onu para el Desarrollo Sostenible.

Actualmente se ha desvinculado del WTTC y adoptó los criterios y objetivos de la Agenda 21 y de la ISO 14001. Se maneja a través de tres zonas distintas: América, África-Europa y Asia-Pacífico. Aplica básicamente para el sector hotelero y tiene una membresía de alrededor de 1000 empresas en 100 países. En México hay 10 hoteles afiliados, nueve de los cuales se localizan en el norte de Quintana Roo.

La etiqueta certifica compañías que comprueban a través de revisiones externas su compromiso para alcanzar y mantener determinados parámetros ambientales en un lapso de tiempo específico. Las evaluaciones se refieren al desempeño en los siguientes rubros: eficiencia energética; conservación y manejo ambiental; manejo de recursos de agua fresca; manejo y conservación de ecosistemas; manejo de aspectos sociales y culturales; manejo, planeación y uso del suelo; calidad del aire; control de ruidos; manejo de desechos líquidos; minimización y reciclaje de basura, así como uso y almacenamiento de sustancias peligrosas.

De acuerdo con Ralf Buckley (2002), Global 21 puede llegar a ser líder en el ramo de las EET debido entre otros factores a Certification Program) y Ecofriendly Hotels. El acceso a los sitios referidos se efectuó entre el 1º y el 8 de marzo de 2003.

su carácter internacional, a la tendencia de diversas etiquetas regionales y nacionales por afiliarse a este esquema, a su número de miembros y a su alineamiento con la Agenda 21. Sin embargo, al basarse en evaluaciones del desempeño y no existir requerimientos mínimos a partir de los cuales aplique la certificación, es muy probable que su alcance se limite a compañías con un manejo ambiental aceptable o de punta pero que no representan en ningún modo el prototipo de experiencia turística buscada por el entusiasta y medianamente informado ecoturista.

International Hotel Environment Initiative (IHEI)

Creada en 1992 al interior del Foro de Líderes Empresariales Príncipe de Gales. La dirige un Consejo integrado por 12 de las empresas hoteleras más importantes del mundo entre las cuales se encuentran las cadenas Carlson, Fairmont, Four Seasons, Hilton, Marriot y Radisson. Entre los miembros afiliados a la ihei están la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera y la Asociación del Caribe para el Turismo Sustentable, y entre los miembros asociados destacan la Unión Europea, el pnuma, la unesco y la Organización Mundial del Turismo. La iniciativa se centra en promover la conveniencia comercial de aplicar criterios e instrumentos de manejo ambiental en el sector hotelero. Lo anterior se efectúa básicamente a través de la venta de manuales, guías y otras publicaciones.

Ecotel Certification Program

Esquema desarrollado por la firma norteamericana HVS Eco Services. La empresa se creó en 1980 para efectuar estudios de mercado y factibilidad comercial en la industria hotelera. Cuenta con oficinas en diversas partes del mundo y ofrece servicios de avalúo, análisis estratégico, asesoría legal y fiscal, reclutamiento de ejecutivos y desarrollo de esquemas de tiempos compartidos. La certificación Ecotel se basa en criterios ambientales y procedimientos de revisión desarrollados originalmente, entre otros, por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados

Unidos. Dichos criterios se actualizan cada dos años y cubren cinco rubros: educación del personal y directivos hoteleros en materia ambiental, eficiencia energética, compromiso ambiental, manejo de desechos sólidos y conservación de agua. La certificación cubre los niveles dos al cinco (globos) y hasta fechas recientes sólo cinco hoteles habían sido merecedores al máximo reconocimiento, entre ellos el Hilton Tokio Bay. Por otra parte, el total de hoteles certificados en todas las categorías era de 36.

Ecofriendly Hotels Worldwide

Esquema iniciado en 1994 por la empresa Rues Hotel Selection (RHS) en Bolivia. La empresa se encuentra involucrada en el desarrollo de hoteles considerados en el marco de iniciativas sobre turismo sustentable desde 1976, cuando en la amazonas ecuatoriana creó el Rues Eco Lodge Village. En la actualidad el esquema tiene presencia en Alemania, Bolivia, Colombia, México y Estados Unidos. La certificación cubre cinco categorías (Hotel, Inn, Resort, Rancho y embarcación exploradora) con dos niveles cada una. Un nivel básico que se refiere a que la operación, el equipo y las instalaciones están ambientalmente orientados y un segundo nivel que incorpora la llamada calidad en el servicio. El compromiso y la armonía con la conservación del ambiente y el entorno cultural son pilares de la filosofía del esquema que pone énfasis en las tres erres de reducir, reusar y reciclar para el manejo de agua, energía y basura. La certificación conlleva, además de la identificación como miembro, servicios de capacitación en turismo sustentable y de apoyo en lo que la empresa llama ecomercadotecnia.

Los costos de la membresía implican un pago único de admisión y un pago anual por consultoría en mercadotecnia. Esos costos se diferencian para países industrializados y para países en vías de desarrollo. Para estos últimos la cuota de admisión es de 40 dólares por habitación y la de consultoría es de 20 dólares anuales por habitación. Entre los socios de la empresa destacan mayoristas de paquetes turísticos de Alemania.

Audubon Cooperative Sanctuary System

Programa de la Fundación Audubon Internacional dedicada a promover la sustentabilidad ambiental a través de programas de cooperación para la educación y asistencia en manejo ambiental. Se realiza en asociación con los propietarios (empresas, escuelas, individuos, etc.) de terrenos ambientalmente relevantes. Sólo en algunos casos corresponde a propiedades relacionadas con servicios turísticos: hoteles, reservas, santuarios, campos de golf, etcétera. El financiamiento del programa proviene de organizaciones e individuos. Entre los patrocinadores más importantes durante los últimos 12 años, destacan personas morales y físicas miembros de la Asociación de Golf de los Estados Unidos.

Blue Flag

Operada por la Fundación para la Educación Ambiental. Se limita a certificar playas y marinas. Se inició en Europa en 1987 cuando acreditó 224 playas y 208 marinas en 10 países. Para 2002 certificó 2 087 playas y 737 marinas en 23 países (incluida África del Sur) y actualmente se esta instrumentando su próxima aplicación en otros países africanos, el Caribe (Puerto Rico, Jamaica, República Dominicana, Venezuela, Bahamas), Uruguay, Estados Unidos y Australia. La certificación tiene vigencia por una sola temporada y durante el transcurso se efectúan revisiones para validar el cumplimiento de los requisitos. Los criterios para acreditar una playa son 26 y para una marina 16, pero todos relativos a cualquiera de los siguientes cuatro rubros: calidad del agua, información y educación ambiental, manejo ambiental y seguridad y servicios. El financiamiento del esquema ha sido a través de fondos de la Unión Europea, de las cuotas pagadas por los solicitantes y del financiamiento de una importante empresa mayorista de paquetes turísticos del Reino Unido y tres empresas manufactureras de equipo para limpieza y conservación de playas.

LA EET BLUE FLAG EN EL CARIBE

Para ampliar la perspectiva de lo que representa la aplicación de una eet se presentan a continuación los requerimientos para participar en el programa piloto que Blue Flag está llevando a cabo en el Caribe.

Elemento de especial significado es el hecho de que la Fundación para la Educación Ambiental, organismo promotor del esquema Blue Flag, está recibiendo, para la instrumentación de la certificación fuera de Europa, un vigoroso apoyo de la Organización Mundial del Turismo y del PNUMA, cuya perspectiva es que las EET deben ser obligatorias como instrumento de manejo ambiental en los proyectos de ecoturismo (FEE, 2002; CEC, 2000; ONU, 1999).

Basadas en la aceptación de Blue Flag como una efectiva herramienta de manejo ambiental, la Organización de Turismo del Caribe y la Alianza del Caribe para el Turismo Sustentable establecieron a mediados del 2001 un consorcio responsable de concluir la instrumentación de esa EET. Durante el presente año se realizará la evaluación y modificación, en su caso, de los parámetros ambientales aplicables en playas del Caribe, los cuales representan el mínimo aceptable y se contempla la posibilidad de que en algunos casos se apliquen requerimientos más estrictos.

Los criterios son:

Calidad del agua

- Debe cumplir con el nivel de Aguas Clase I, tal y como las define el Protocolo de la Convención para la Protección y Desarrollo del Medio Ambiente Marino. Para ello se requiere de:
 - a) Un sistema de muestreo independiente con un mínimo de tres puntos para toma de muestras, representativos de la extensión de la playa, donde la concentración de bañistas sea mayor y en los puntos de contaminación potencial.

- b) Muestras de parámetros biológicos (coliformes totales y fecales) para la protección de la salud de bañistas cada 14 días y cada siete en temporada de lluvias. En los casos en que 25% de las muestras tomadas en un año arrojen resultados superiores al mínimo de coliformes aceptado la certificación se retira por un año. Igualmente, en los casos de lecturas peligrosas en una muestra se aplican procedimientos para la salvaguarda de la salud de los bañistas o el retiro temporal de la bandera azul.
 - c) Muestras de ph, nitrato y fosfato para la protección de corales.
 - d) Verificación diaria de aceites y grasas, de transparencia del agua y de materiales flotantes.
- Ausencia de descargas de aguas negras, industriales o de lluvia.

Educación e información ambiental

- Disponibilidad de:
 - a) Información oficial sobre las reglas, legislación y normas que regulen el uso de las playas.
 - b) Un mapa que indique la zonificación cuando proceda y la ubicación de cada una de las facilidades con que debe contar la playa.
 - c) Medios donde se brinde información sobre la calidad del agua en términos claros y sencillos.
 - d) Información fácilmente asequible sobre flora, fauna y cualquier otro rubro relevante.
 - e) Información sobre horarios y puntos de salvavidas.
- Que permanentemente se lleven a cabo por lo menos tres actividades de educación ambiental. Se recomienda que exista en la comunidad un Centro de Interpretación Ambiental, obligatorio en el caso de las playas europeas, para actividades permanentes de manejo del medio ambiente costero.

- La promoción por parte de la autoridad local de medios de transporte sustentables.

Manejo ambiental

- Se debe establecer un Comité de Manejo de la Playa que realice auditorias ambientales y esté a cargo de un Instituto de Sistemas de Manejo Ambiental. El Comité debe incluir representantes de la autoridad local, de la administración hotelera, del encargado o concesionario de la playa, de salvavidas, de ONG y de la comunidad local.
- Los recipientes para basura deben ser suficientes en número y tamaño, estar debidamente asegurados y ser vaciados con oportunidad. La basura de la playa deberá canalizarse a un depósito o facilidad para ese fin específico.
- No se debe permitir que algas u otra vegetación o materiales arrojados por el mar se acumule en la playa. Debe existir personal que limpie la playa con el equipo adecuado.
- En la playa no se debe permitir el camping no autorizado ni el manejo ni estacionamiento de vehículos.
- Debe haber servicio de sanitarios y regaderas limpios y con sistemas apropiados para el manejo controlado de desechos. Los baños deben estar equipados con lavabos, jabón y toallas limpias o secador. Se recomienda la disponibilidad de vestidores. El número y distribución de los sanitarios debe establecerse con base en temporadas pico, con la extensión de la playa, con los puntos de acceso a la misma, con criterios de atención a personas con discapacidad.
- Se requieren las acciones preventivas necesarias para proteger las especies y habitats sensibles.
- Todos los equipos y edificios deben recibir mantenimiento oportuno.
- No se debe permitir el acceso de animales a excepción de perros guía.

Seguridad y servicios

- Se recomienda con énfasis una valoración profesional de los riesgos existentes en la playa y formular una estrategia de respuesta a los mismos.
- Es necesario un número adecuado de salvavidas acreditados, con las instalaciones y equipo necesarios. Los salvavidas no podrán combinar su responsabilidad con otras actividades como limpieza o renta de equipo, a menos que exista por lo menos otro salvavidas presente.
- El equipo de salvamento debe ser inspeccionado regularmente e incluir camilla, equipo de primeros auxilios, oxígeno, silbato, megáfono, flotadores, tubo de rescate con línea y embarcación motorizada. Si el equipo de primeros auxilios está disponible para el público debe contener instrucciones para su uso. Se recomienda que un radio o teléfono este disponible para emergencias a menos de cinco minutos a pie desde cualquier punto de la playa.
- Zonificación con boyas para identificar la realización de distintas actividades acuáticas .
- Debe contarse con un sistema reconocido internacionalmente para el aviso de riesgos por contaminación ambiental.
- El acceso a la playa debe ser seguro y apropiado para personas con discapacidad.
- El acceso al público debe ser dentro de límites razonables.
- Debe existir disponibilidad de agua potable.
- En caso de ser necesario, contar con personal de seguridad y sistemas de alumbrado.
- Las áreas de estacionamiento y los sistemas de control de tránsito vehicular deben ser adecuados.

UNESCO Y LAS EET DE EXCELENCIA ECOTURÍSTICA

En la discusión relativa a las EET hay una tendencia particularmente relevante y que a excepción de la Comisión para Cooperación

Ambiental (CEC, 2000, 2002, s/f1, s/f2) no es analizada o mencionada por los especialistas en EET (Buckley 2001 y 2002; Rome, 2002; Font, 2001). Me refiero a la utilización de las áreas naturales protegidas (ANP) para proyectos vinculados al ecoturismo.

Para Quintana Roo es de especial importancia el proyecto de Canadá, Estados Unidos y México para el desarrollo turístico sustentable en ANP, instrumentado por la Comisión para la Cooperación Ambiental (CEC, por sus siglas en inglés). Entre los proyectos desarrollados están el de observación de la ballena gris en las costas de Baja California Sur y financiamiento a ONG para acciones en los parques marinos Arrecifes de Cozumel y Arrecifes de Xcalak, en las bahías de Loreto y de los Ángeles, en la Sierra Norte de Oaxaca, así como las propuestas de esquemas piloto en Montes Azules, Sian Ka'an y el Vizcaíno.³

Como instrumentos normativos y operativos para el manejo ecoturístico de las ANP, la CEC propone el esquema de zonificación aplicable a las reservas de la biosfera de la Unesco. En México, esos criterios ya están integrados en los Programas de Manejo y Reglas Administrativas de las ANP.

Actualmente existen, distribuidas en 95 países, 425 reservas de la biosfera catalogadas así por la Unesco (2002).⁴ Considerando que la primera reserva surgió en 1976, y que fue seguida por una avalancha de ANP que no caen en la clasificación de la Unesco, en 25 años un porcentaje considerable de las zonas ecológicamente más relevantes del planeta ha sido sometido a ordenamientos que restringen su uso y usufructo, normando las actividades que pueden realizarse en ellas, en especial el turismo sustentable.

³ Entre 1996 y 2000 la Comisión canalizó 5.4 millones de dólares a 142 proyectos surgidos de iniciativas de ong y/o comunidades (CEC, 2002). El listado de proyectos con respaldo financiero, incluidos los años 2001 y 2002, puede consultarse en www.cec.org/grants/projects/details.

⁴La Unesco define esas reservas como laboratorios vivos para probar y demostrar el manejo integrado de tierra, agua y biodiversidad. En América existen 68 reservas en 18 países. Por ejemplo, Estados Unidos tiene 47, México

La Unesco considera que Reserva de la Biosfera es una “etiqueta de excelencia” que facilita el flujo de inversión en actividades turísticas (Bridgewater, 2002), y la experiencia reciente demuestra que lo mismo es aplicable para otro tipo de ANP.

CONCLUSIONES: EL IMPACTO SOCIAL

La regulación de las ee ha avanzado conforme se consolidan tanto como instrumentos de mercadotecnia como de protección ambiental. Sin embargo, persisten los casos de ee que utilizan términos, procedimientos o información con poco rigor y que crean un entorno donde la confiabilidad es puesta en entredicho.

La confluencia de empresas, asociaciones empresariales e industriales, autoridades, ONG, organismos multilaterales y demás sectores interesados ha generado sinergias con positivos impactos ambientales. Tal es el caso de la protección a los delfines mediante las EE y normas gubernamentales e internacionales que regulan la pesca de atún.

Para las EET al igual que para las EE su desarrollo esta asociado a:

- Turistas (consumidores) comprometidos lo suficiente con el medio ambiente como para elegir un producto bajo ese criterio, independientemente de los sobrecostos que pueda representar. En ello influye sin duda el retorno de principios filosóficos y de meditación preocupados por el encuentro con la naturaleza, así como la creciente penetración de las temáticas ambientales y de conservación a través de la televisión cerrada.

y Canadá 12 cada una, Argentina 11, Chile 7, Cuba 6, Colombia y Brasil 5. En el caso de México las reservas son Mapimí (1977), La Michilía (1977), Montes Azules (1979), El Cielo (1986), Sian Ka'an (1986), Sierra de Manantlán (1988), Calakmul (1993), El Triunfo (1993), El Vizcaíno (1993), Alto Golfo de California (1993), Islas del Golfo de California (1995) y Sierra Gorda (2001), véase www.unesco.org/mab. Incluidas las reservas catalogadas por la Unesco, México cuenta con 129 ANP a nivel federal, más las correspondientes a los niveles estatales y municipales. Sobre las ANP federales veáse el sitio internet de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas www.conanp.gob.mx

- Empresas que incorporan el medio ambiente en su agenda comercial. Ya sea a través de la comercialización de productos y servicios o del desarrollo de tecnologías verdes.
- Autoridades gubernamentales e instancias multilaterales en busca de instrumentos de manejo que refuercen las políticas ambientales.

Para las instituciones multilaterales y las autoridades, la confiabilidad de una EET esta relacionada con sus criterios sustantivos, sus criterios de aplicación, de admisión y membresía; sus procedimientos de auditoría y las sanciones o previsiones por incumplimiento.

Las más prestigiadas y exitosas EET tienden a conjugar el punto de vista del instrumento de mercado con el instrumento de manejo ambiental.

En las EET los términos sustentable y naturaleza raramente se utilizan con objetivos promocionales. Por su parte, el vocablo ecoturismo se usa ampliamente pero con tantos posibles significados que resulta irrelevante si no se definen parámetros ambientales específicos.

Las EET certifican destinos u operadores turísticos. En algunos casos se avala la calidad de los recursos naturales en un sitio y en otros la calidad del manejo ambiental por parte de un operador.

Los esquemas o criterios para las EET son complicados y diversos.

Aparte de la EET hay otros elementos (precio, destino, atractivos colaterales, etc.) que afectan la decisión del consumidor.

El planteamiento del PNUMA y la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de que las ecoetiquetas y los códigos deben ser obligatorios, pues son la mejor herramienta para el manejo integrado de áreas ecoturísticas (CEC, 2000, 81; ONU, 1999, 14), coincide con la práctica de comercialización de los grandes operadores turísticos que encuentran en las ecoetiquetas de mayor prestigio un importante elemento de promoción y de exclusividad.

Las EET como instrumento de manejo ambiental pueden tener consecuencias importantes. Por un lado pueden reforzar la capacidad normativa de las autoridades pero también existe el riesgo de trasladar las responsabilidades, sobre todo las relativas al financiamiento, a los operadores y en última instancia a los consumidores.

Por ello Buckley (2002, 198-199) señala que para ser efectivas como instrumento de manejo ambiental, las EET requieren de su utilización como parte de una estrategia integrada donde la legislación y regulaciones son el componente crítico. Lo anterior implica, además, que la distribución de las cargas financieras sea equitativa entre los sectores involucrados, incluido el turismo de alto impacto.

Es indudable que esquemas como el de Bandera Azul, el de las ANP y la normatividad necesaria para su aplicación contribuyen a preservar el ambiente. Desafortunadamente, también es un hecho que su aplicación en países como México puede significar secuestrar las playas, marinas y ANP para el usufructo exclusivo de los turistas con alto poder adquisitivo.

Los ordenamientos sobre sustentabilidad protegen el medio ambiente del inevitable avance de las olas turísticas y de la explotación de recursos naturales. Sin embargo, y a pesar del discurso sobre la sustentabilidad social, las comunidades y empresarios locales están en desventaja frente a la capacidad de adaptación de inversionistas extranjeros para posicionarse en el nicho del ecoturismo y de las tecnologías asociadas al mismo. Ventaja que las firmas extranjeras ven consolidada por la dificultad de la comunidad o empresarios locales para competir con el nivel y calidad del servicio en entornos como el requerido para las EET y por su acceso directo al mercado ecoturista de los países desarrollados.

Lo anterior significa que el desarrollo y la regulación del ecoturismo generan sinergias que reducen o acotan la participación de las poblaciones residentes o nativas y de su economía, en el usufructo directo de su riqueza ecológica y en el acceso a los beneficios por el aprovechamiento de la misma por parte de turistas y empresas extranjeras. Adicionalmente, esas comunidades y economías tampoco

están exentas de sufrir los embates de crecientes dificultades de todo tipo, incluidas las ambientales, sobre todo si existe vecindad geográfica y ecológica con zonas de vocación turística masiva de alto impacto, como es precisamente el caso del Corredor Biológico Mesoamericano y del Sistema Arrecifal Mesoamericano.

Para concluir y contextualizar la magnitud de la problemática social en que se enmarca la certificación ambiental para proyectos turísticos, basta dar lectura a una nota recientemente publicada en un diario de Quintana Roo (Por Esto!, 2003, 7) y que dice:

Tulum, Solidaridad. La iniciativa privada exhortó al gobierno municipal a cerrar las playas públicas, toda vez que éstas las han convertido los bañistas en un basurero, por lo que pidieron que sean concesionadas para que cuenten con servicios de calidad y dignos [...] Empresarios [...] manifestaron que es una lástima que las diferentes playas públicas a las que asisten los turistas estén convertidas en basurero, baños públicos, así como trampas mortales, por los diversos envases rotos que se encuentran a lo largo y ancho de los balnearios [...] En este sentido, la iniciativa privada dijo que la autoridad municipal debería concesionar las playas públicas para que éstas luzcan siempre limpias y cuenten con los servicios que realmente son primordiales [...] Explicaron que aunque el gobierno municipal ha demostrado la buena intención de proporcionar las playas para los mexicanos, los usuarios de los balnearios públicos han demostrado no tener la cultura para disfrutar este tipo de espacios naturales [...] Indicarón que no hay cultura, que ni siquiera la basura recogen.

BIBLIOGRAFÍA

Audubon International Society

s/f www.audubonintl.org

Blue Flag

s/f www.blueflag.org

Bowler, Peter

1997 Dolphins Protection in the Tuna Fishery, Senior Seminar.

Interdisciplinary Minor in Global Sustainability, University of California, Irvine, consulta en <http://mamba.bio.uci.edu>

Bridgewater, Peter

2002 Secretario del Programa del Hombre y la Biosfera de la UNESCO, al anunciar en París la ampliación de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, citado en <http://ens-news.com/ens/nov2002/2002-11-12-02.asp>

Buckley, Ralf

2001 Turnover and Trends in Tourism Ecolabels, font, 2001.

2002 Tourism Ecolabels, Annals of Tourism Research, vol. 29, núm. 1, enero 2002.

CEC

2000 CEC's Sustainable Tourism in Natural Areas Project: 2000-2001. Final Report, www.cec.org/programs-proyectos/trade-environ_econ

2000 Promoting Sustainable Development in North America's Natural Areas: The steps forward, Commission for Environment Cooperation, Montreal, en www.cec.org/files/pdf/economy/sustaine

2002 From Principles to Practice: Compendia of In Situ Sustainable Tourism in North America, 2002, www.cec.org/files/pdf/economy/

s/f CEC El Desarrollo del turismo sustentable en Áreas Naturales Protegidas en América del Norte: Antecedentes, problemática y potencial, Comisión para la Cooperación Ambiental, www.cec.org/files/pdf/economy/ecoturs

Ecofriendly Hotels

www.ecofriendlyhotelsrhs.com

Embajada de los Estados Unidos en México

s/f Comunicado de Prensa, "Departamento de comercio mantiene que las exportaciones mexicanas de atún son 'seguras para el delfín', aunque espera decisión judicial para poner en vigor la decisión", <http://usembassy.gov/sTradeI.htm>

FEE

2002 Caribbean Blue Flag Pilot Beach Criteria and Guidance Notes, Foundation for Environmental Education, www.blueflag.org

Font, Xavier y Buckley, Ralf

2001 Tourism Ecolabels, Londres, CABI.

Foodwatch

s/f www.foodwatch.ca/action/shop2.htm

Green Globe

s/f www.greenglobe21.com

Greenpeace

s/f www.greenpeace.org/~usa/campaigns/biodiversity/tuna.htm

Grodsky, Jamie

1993 "Certified Green: The Law and Future of Environmental Labeling", *Yale Journal of Regulation*, vol. 10, no. 1, Winter 1993.

Hernández Blanco, Carlos

2003 1er Informe. Gobierno Municipal de Cozumel.

HVS (ECOTEL CERTIFICATION PROGRAM)

s/f www.hvsinternational.com

IHEI (INTERNATIONAL HOTEL ENVIRONMENT INITIATIVE)

s/f www.ihei.org

INP

2003 Boletín 47, Instituto Nacional de Pesca,
<http://inp.semarnap.gob.mx/boletines/boletin47.htm>

ONU

1999 El turismo y el desarrollo sostenible, www.un.org

Por Esto!

2003 Municipios, Por Esto! de Quintana Roo, 22 de febrero.

Rome, Abigail

2002 "Tourism Ecolabelling: Certification and Promotion of Sustainable Management, Book Review", *Annals of Tourism Research*, vol. 29, no. 2, April.

SAM

2002 Segundo reporte técnico y financiero del Proyecto Sistema Arrecifal Mesoamericano para el periodo 1 de enero al 30 de junio del 2002, Belice, SAM, www.mbrs.org.bz

SDET

2000 San Diego Earth Times, December
www.sdearthtimes.com/et1200/et1200s.2.html

Sectur-Semarnat

2002 Agenda 21 para el turismo mexicano. Un marco de acción para el desarrollo sustentable de la actividad turística, México, SECTUR.

Unesco

2002 UNESCO's World Network of Biosphere Reserves Expands, En environment news service, 12 de Noviembre de 2002, <http://ens-news.com/ens/nov2002/2002-11-12-02.asp>.

Conclusiones

La compilación de las anteriores contribuciones ha dado por resultado un interesante conjunto de opiniones y aportaciones que fortalecen el desarrollo sustentable de la actividad económica más importante del Caribe mexicano: el turismo, el cual sin lugar a dudas tiene ventajas y desventajas, que han sido expuestas ampliamente por los integrantes de la Unidad Cozumel, de la Universidad de Quintana Roo, en el Congreso Internacional sobre Desarrollo Sustentable del Turismo, celebrado en mayo del 2003, en la ciudad de Cancún.

Es innegable la capacidad que tiene la industria en la generación de empleos y su contribución al producto interno de la nación, sin embargo, el modelo que impera hasta nuestros días ha convertido al turismo en una herramienta con fines de expansión y reproducción del capital, teniendo como consecuencia el desplazamiento de las comunidades y su empobrecimiento, aunado a los movimientos migratorios que se dan por la falta de recurso humano capacitado, lo que conlleva a la transformación de las tradiciones e inclusive a su pérdida, por el simple hecho de imitar estereotipos que son asimilados del norte.

Lo anterior, da como resultado la propuesta de diversas herramientas para la evaluación del turismo con respecto a un desarrollo sustentable ya que, a partir de su definición, los beneficios económicos, sociales y ambientales serán integrales

tanto para empresarios, sociedad civil y gobiernos municipales. No obstante que el objetivo es trascendente, los medios para alcanzarlo son incongruentes.

No es necesario descubrir el hilo negro en relación con el tema, basta con respetar las características intrínsecas de cada lugar, con la finalidad de poder aplicar los modelos utilizados en otras ramas de la economía pero sin olvidar las particularidades que hacen únicas a las localidades. Todo ello, con el objetivo de poder generar el progreso de las comunidades y sus integrantes, así como coadyuvar al mejoramiento en el nivel de vida de cada uno de los actores sociales involucrados en la actividad turística, la cual no se limita al contacto directo con los consumidores sino también con todas las microeconomías que se desprenden como uno de los impactos positivos del turismo.

En este sentido, los profesores y estudiantes de la Universidad de Quintana Roo trabajan en la elaboración de propuestas que promuevan el óptimo funcionamiento de la actividad turística en el Caribe mexicano, ejemplo de ello, es este libro que responde al compromiso que la UQROO tiene con la sociedad.

Alejandro Palafox Muñoz
Universidad de Quintana Roo,
Unidad Cozume

LOS AUTORES

Osiris Alberto Arriola Novelo

Egresado de la licenciatura en Turismo de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel. Es bachiller con capacitación en Administración de Empresas Turísticas por el Colegio de Bachilleres Plantel Cozumel. Se desempeñó como Coordinador de Promoción Económica en la Dirección General de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno Municipal de Cozumel.

Oscar Frausto Martínez

Maestro en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México, institución en la que realizó su licenciatura en la misma disciplina con especialidad en Geomorfología; actualmente se desempeña como coordinador de la Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo.

Geiser Chalé Caamal

Estudiante del octavo semestre de la licenciatura en Turismo de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel; auxiliar de Investigación en el Departamento de Geografía Económica, del Instituto de Geografía de la UNAM. Ha participado en diversos congresos de carácter nacional.

Jorge Alberto Chan-Cob

Maestro en Manejo Sustentable de Zonas Costeras por la Universidad Autónoma de Baja California Sur y candidato a doctor en Ciencias del Desarrollo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Programa Cuba. Es profesor-investigador de la División de Desarrollo Sustentable, Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel. Ha sido investigador del Centro Caribeño de Desarrollo Sustentable de la Uqroo y del Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Es presidente del Instituto Caribe Sustentable, A.C.; presidente Ejecutivo del Consejo de Asesores del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel y del Comité de Vigilancia Ambiental Participativa de la PROFEPA.

Claudia Martínez

Guía Universitaria en Turismo y licenciada en Turismo, por la Universidad Nacional del Comahue, Patagonia, Argentina, donde se ha desempeñado como docente. Desde el 2002 es profesora investigadora de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel.

Alejandro Collantes Chávez-Costa

Maestro en Ciencias con especialidad en Ciencias Forestales por la Universidad Autónoma de Chapingo, licenciado en Biología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Participó como Investigador Asociado en el Instituto de Investigación, Conservación Ecológica y Promoción del Turismo. Actualmente se desempeña como profesor-investigador de carrera de tiempo completo y secretario técnico de Posgrado e Investigación de la Unidad Cozumel, Universidad de Quintana Roo.

Alejandro Palafox Muñoz

Maestro en Estudios Turísticos por la Universidad Autónoma del Estado de México y especialista en Publicidad por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM. Trabajó en la Facultad de Turismo de la UAEM. Actualmente se desempeña como profesor-investigador de Carrera de Tiempo Completo, líder del Cuerpo Académico de Turismo y jefe del Departamento de Ciencias, Humanidades y Tecnología, en la Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel.

Luis Carlos Santander Botello

Maestro y candidato a doctor en Gobiernos y Políticas Latinoamericanas por la Universidad de Essex, Gran Bretaña; es licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha desempeñado como docente de licenciatura y posgrado en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, Contaduría y Administración, e Ingeniería, de la UNAM. Ha publicado diversos artículos sobre educación superior, petróleo y relaciones internacionales, además ha participado en congresos nacionales e internacionales sobre temas diversos, incluido turismo y desarrollo sustentable. Actualmente es profesor-investigador de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel.

